



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Programa Uruguay

Maestría Género con mención en Políticas Públicas Integrales

Promoción: 2022-2024

Trascendiendo el binomio: identidad de género no binaria y relatos
digitales en *Instagram* (2020-2023)

**Tesis para obtener el grado de Maestría en Género con mención en Políticas
Públicas Integrales**

Presenta:

Federica Ferrari Pagola

Directora de Tesis: Mag. Lena Fontela Kopl

Montevideo, junio 2025

Dedicatoria

Dedico esta tesis a todas las personas que con valentía y persistencia construyen nuevos códigos de existencia, tejiendo identidad donde la norma silenciadora dice que no hay.

Índice

Introducción	8
Problema de desigualdad de género	11
Problema de investigación y objetivos	23
Capítulo 1. Antecedentes de la política pública y de investigación	28
1.1 Estado de la política pública a nivel nacional	28
1.2 Antecedentes a nivel internacional	31
1.3 Antecedentes de investigación netnográfica	35
Capítulo 2. Marco teórico	38
2.1 Identidad	40
2.2 Identidad de género y no binarismo	44
2.3 El concepto de identidad narrativa y los relatos digitales	50
2.4 Redes sociales online	54
2.5 La identidad no binaria y las redes sociales online	57
Capítulo 3. Planteamiento metodológico	60
Capítulo 4. Análisis y resultados	76
4.1 Identidad de género no binaria	77
4.1.1 Narrativa visual	77
4.1.1.1 Posteos bajo el hashtag #NoBinarie	77
4.1.1.2 Posteos bajo el hashtag #VisibilidadNoBinaria	79
4.1.2 Narrativa textual	86
4.1.2.1 Posteos bajo el hashtag #NoBinarie	86
4.1.2.2 Posteos bajo el hashtag #VisibilidadNoBinaria	89
4.2 Representación del self	94
4.2.1 Posteos bajo el hashtag #NoBinarie	94
4.2.2 Posteos bajo el hashtag #VisibilidadNoBinaria	101
4.3 Análisis de los emergentes encontrados en las entrevistas	109
Emergente N° 1: Definición de la identidad no binaria y diferenciación con otras identidades	109
Emergente N° 2: Descubrir la identidad no binaria	114
Emergente N° 3: Redes de apoyo, comunidad y referentes.	122
Emergente N° 4: RSO como herramientas para la construcción, expresión y validación identitaria. La identidad online y offline.	126
Emergente N° 5: Desafíos, limitaciones y demandas de las personas no binarias.	137
Conclusiones y recomendaciones	144
Referencias Bibliográficas	157
Anexos	168
Relatos digitales	169

Posteo 1 de 5 #NoBinarie-----	169
Posteo 2 de 5 #NoBinarie-----	171
Posteo 3 de 5 #NoBinarie-----	172
Posteo 4 de 5 #NoBinarie-----	174
Posteo 5 de 5 #NoBinarie-----	175
Posteo 1 de 5 #VisibilidadNoBinaria-----	176
Posteo 2 de 5 #VisibilidadNoBinaria-----	177
Posteo 3 de 5 #VisibilidadNoBinaria-----	178
Posteo 4 de 5 #VisibilidadNoBinaria-----	180
Posteo 5 de 5 #VisibilidadNoBinaria-----	181
Matriz de Análisis de Posteos de Instagram-----	183
Posteo 1 #NoBinarie-----	183
Posteo 2 #NoBinarie-----	188
Posteo 3 #NoBinarie-----	193
Posteo 4 #NoBinarie-----	197
Posteo 5 #NoBinarie-----	201
Posteo 1 #VisibilidadNoBinaria-----	205
Posteo 2 #VisibilidadNoBinaria-----	212
Posteo 3 #VisibilidadNoBinaria-----	218
Posteo 4 #VisibilidadNoBinaria-----	224
Posteo 5 #VisibilidadNoBinaria-----	230

Agradecimientos

*A mis padres, que les enseñaron a sus hijas a narrarse cuando todavía no existían
palabras para su historia.*

A mis hermanas, que no somos las unas sin las otras.

*A LG y C, por su generosidad y confianza, sus relatos no solo construyeron esta tesis,
también me transformaron.*

*A Lena, Delia y FLACSO, por su paciencia, acompañamiento riguroso, aliento y
formación.*

Resumen: Esta investigación analiza cómo las personas no binarias reflejan la construcción y expresión de su identidad de género en redes sociales *online* durante el período 2020-2023, con especial énfasis en *Instagram*, partiendo de la premisa que desde una perspectiva construccionista social, el *self* se configura en la interacción con otras personas, constituyendo las RSO un espacio para la negociación identitaria de las personas que disienten del binarismo sexo-genérico hegemónico. El problema central que aborda es la invisibilización y exclusión de las identidades no binarias en los sistemas normativos y políticas públicas, limitando su reconocimiento legal y acceso pleno a derechos básicos. El objetivo general es analizar cómo los discursos digitales de las personas no binarias se vinculan con la expresión de la identidad de género, la identidad narrativa y las demandas de derechos. Metodológicamente esta investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, con una metodología netnográfica y basada en el análisis narrativo de diez relatos digitales en *Instagram* obtenidos a través de los *hashtags* #nobinarie y #visibilidadnobinaria y entrevistas a dos personas no binarias en Uruguay, identificando elementos visuales y textuales que permiten observar estrategias de autoafirmación y construcción identitaria. Los resultados permitieron inferir que las redes sociales *online* son un espacio donde las personas no binarias exploran su identidad, resignifican sus experiencias, construyen comunidad y visibilizan demandas individuales y colectivas en clave de derechos y denuncias.

Palabras clave: identidad de género no binaria, redes sociales *online*, *Instagram*, identidad narrativa, *self*, relatos digitales.

Abstract: *This research analyzes how non-binary people reflect the construction and expression of their gender identity in social media through the years 2020-2023, with special emphasis on Instagram. From a social constructionist point of view, the self is formed in the interaction with others, making social media a space for identity negotiation for those who differ from the binary gender system. The main problem it addresses is the invisibilization and exclusion that non-binary people face in the legal system and public policies, limiting their legal recognition and exercise of their basic*

human rights. The main objective is to analyze how non-binary people's digital stories are related to the expression of their gender identity, the narrative identity and the demand of rights. Methodologically wise, this research is part of the qualitative paradigm, with a netnographic methodology and based in the narrative analysis of ten digital stories from Instagram found through the hashtags #nobinarie and #visibilidadnbinaria, as well as interviews to two non-binary people from Uruguay, identifying visual and textual elements that allow the observation of self affirming and identity construction strategies. The results allowed to infer that social media is a space where non-binary people explore their identity, redefine experiences, build community and make individual and collective demands visible regarding their rights.

Keywords: *non-binary gender identity, social media, Instagram, narrative identity, self, digital storytelling.*

Introducción

El reconocimiento y visibilidad de las identidades no binarias ha cobrado relevancia tanto en el ámbito de los estudios de género y las políticas públicas, como en la cultura popular y las redes sociales *online*¹ (Liszewski, Klint, Yeung & Arron, 2018).

La constitución de nuevos sujetos sociales requiere de la elaboración de nuevos marcos interpretativos de los fenómenos sociales, que permita hacer comprensible las características específicas que los diferencia del resto, la reconfiguración de las relaciones de poder en relación a los sujetos existentes y comprender sus experiencias y necesidades únicas dentro de un mundo social binario.

Actores de la sociedad civil como organizaciones sin fines de lucro, grupos de personas que se unen para luchar por los derechos humanos y la igualdad de género, movimientos estudiantiles y personas de la población en general, han venido elaborando y exponiendo la situación de las personas no binarias en todas partes del mundo. Uno de los espacios donde se elaboran estos diálogos es el espacio virtual.

El aumento de la popularidad de las redes sociales *online* trae consigo la interrogante de cómo se despliegan en ese escenario las identidades, cómo interactúan, para qué y qué semejanzas o diferencias tiene con las interacciones *offline* o cara a cara. Las lógicas que rigen a las redes sociales *online*, al igual que los espacios *offline* exigen a las personas el desarrollo de actividades narrativas que proyectan el *self*, factor clave para el desarrollo y construcción de la identidad pero que en cada escenario se utilizan distintos recursos para llevar a cabo la narración. El concepto de *self* será desarrollado en mayor profundidad en el capítulo teórico y si bien adquiere distintas acepciones según la escuela teórica desde la que se lo estudie, me enfocaré en la que lo caracteriza como la concepción que tiene una persona sobre sí misma y como perteneciente a un grupo. Veremos también en el capítulo teórico que desde el paradigma del

¹ Plataformas digitales que prestan servicios a través de Internet para que los usuarios generen un perfil público, en el que plasmar datos personales e información de uno mismo, e interactúen con el resto de los usuarios mediante contenidos como comentarios, mensajes de texto, videos, fotos y emoticones.

construccionismo social se propone que el yo o *self* se construye en la interacción social, y las RSO complementan el desarrollo del mismo.

Tres cuartas partes de las personas que tienen acceso a internet son usuarios activos en una o más RSO, representando aproximadamente un 42% de la población mundial (Kemp, 2018, en Del Prete & Redon, 2020).

La Encuesta de Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Instituto Nacional de Estadística, 2022) es realizada cada tres años y es una encuesta representativa de los hogares y la población de 14 años y más que vive en Uruguay. Tiene como objetivo conocer el nivel de acceso y uso de las TIC en la sociedad uruguaya. Se realiza mediante entrevistas telefónicas y se aplica un formulario. La edición del 2022 contó con una muestra de 5.500 personas aproximadamente. La encuesta no registra diferencias significativas en cuanto al uso de las TIC y el género, observando un uso similar entre hombres y mujeres. No utilizan otras variables como identidad de género, raza o etnia (INE, 2022).

Según la edición del 2022 realizada en Uruguay, de todos los perfiles de internautas, un 66% tiene una cuenta de *Instagram* y el 42% presenta un uso diario. Esta encuesta coloca a *Instagram* como la tercera RSO más utilizada en Uruguay, luego de *Whatsapp* (92%) y *Facebook* (80%). La tendencia de perfil indica una mayor presencia en *Instagram* entre los segmentos más jóvenes: 9 de cada 10 personas menores de 35 años tiene perfil en esta RSO, comparado con 7 de cada 10 en *Facebook* (INE, 2022).

Instagram es una red social *online* que se creó en el año 2010. El surgimiento de esta RSO se caracterizó por ser una aplicación diseñada para usar en dispositivos móviles, a diferencia de *Facebook* que en sus inicios solo podía utilizarse desde ordenadores. La posibilidad de poder subir las fotos tomadas desde el celular directamente a *Instagram* captó la atención de personas jóvenes.

Madden, Lenhart, Cortesi, Smith & Beaton (2013) estudiaron los motivos sobre el interés y el aumento de usuarios en *Instagram* y el estudio arrojó que 7 de cada 10 adolescentes afirmaron tener a sus padres como amigos en *Facebook*, lo que provocó la pérdida de interés en esta red social. En este sentido, infirieron que *Instagram* brinda

una sensación de libertad en comparación con *Facebook*, permitiendo a las y los usuarios expresarse de manera más plena (Madden et al., 2013).

Es justamente este uno de los puntos que motivan esta investigación. Las personas jóvenes en su gran mayoría utilizan las RSO con diversas finalidades. Particularmente para el caso de *Instagram* estas son: comunicarse con otras personas, conocer las últimas noticias, lugares, eventos y acontecimientos de los demás usuarios, registrar momentos en fotos y videos, crear contenido de imágenes y textos, entre otras (Prades & Carbonell, 2016).

Los datos recogidos permiten inferir que la distinción entre el mundo *offline* y *online* es cada vez más difícil de señalar, solapando y articulando lo tangible y presencial con la fluidez, el cambio y lo intangible. Del Prete & Redon (2020) al respecto reflexionan sobre cómo la utilización de las RSO no constituye un utilitarismo de estas herramientas, sino un acto experiencial, donde el sujeto forma parte de la red, se apropia de la misma y en este relacionamiento se re define mediante la auto observación y la interacción con otras personas.

En esta línea se puede pensar en las RSO como un espacio de socialización donde se dan procesos de construcción de la identidad. Se ha estudiado como el uso de las RSO varía según la personalidad (Casado-Riera & Carbonell, 2018), la edad, los objetivos que se buscan conseguir, el sexo, el género, entre otros. Una motivación de uso de las RSO que ha generado interés es la reafirmación de la identidad de género (Cortés, 2023). La presentación de los pronombres elegidos en la biografía del perfil, así como el uso de imágenes, colores y lenguaje específicos permiten inferir que el espacio de las RSO habilita la exposición de procesos identitarios específicamente para los de identidad de género.

Los perfiles creados en las RSO se construyen, modifican y actualizan, ajustándose en mayor o menor medida a los eventos que suceden en la vida cotidiana de las personas. Asimismo, el contenido creado y subido a las RSO resultan de la conversación constante entre la persona y los valores y prioridades que se exponen en los medios de comunicación, la cultura, la coyuntura socio-económico-política y las

actividades sociales (Del Prete & Redon, 2020). El medio que brindan las RSO para vehiculizar tal contenido son herramientas mediadas por la tecnología, el diseño gráfico y textual.

Teniendo en cuenta el tema de esta tesis, se priorizará la utilización de un lenguaje neutro, evitando referencias innecesarias al género como un recurso ético, político y metodológico para garantizar la visibilización y el respeto de las identidades de género no binarias. No obstante, será necesario hacer alusión explícita a las personas no binarias y se citarán directamente a les entrevistades, y en esos casos se recurrirá al lenguaje inclusivo o no binario mediante el morfema “e” como marcador de género.

Además, se respetará la elección de los pronombres de las personas entrevistadas o de quienes escriben los relatos virtuales *online*, respetando las formas de autodenominación. Finalmente, en los casos donde se cita material bibliográfico, marcos legales u otras fuentes que utilicen lenguaje binario se respetará su formato original, aclarando que tal uso no refleja necesariamente la postura de esta tesis.

Problema de desigualdad de género

Algunas corrientes del campo de los estudios feministas y de género presentan el binarismo sexo-género el que establece una relación causal entre el sexo biológico (masculino o femenino) y las categorías de género (hombre o mujer). En un sistema cisnormativo como en el que vivimos, se asume que la identidad de género debe alinearse con la asignación de sexo que es determinado esencialmente por la genitalidad. La diferenciación sexual pertenece al orden de lo biológico y está determinada por el sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico (Quesada et al, 2009), mientras que el género refiere a las interpretaciones sociales que se hace de estas diferencias.

Cuando una persona se identifica con el género asignado al nacer se considera cisgenero, mientras que aquellas que tienen una identidad de género que disiente de las expectativas asociadas al sexo biológico se consideran transgénero, no binarias, entre

otras (Cava, 2016). Estas expectativas son consignadas por las normas sociales y culturales que organizan a las sociedades y pueden variar de una cultura a otra.

La construcción de la identidad de género es un proceso intrincado que articula factores biológicos, sociales, culturales y psicológicos. Teresa de Lauretis (1996) plantea que la construcción de género se desarrolla a través de diversas tecnologías de género, como el cine, el arte, los discursos institucionales, la familia, la religión, el lenguaje, entre otros. Es mediante estas tecnologías que se puede promover y hasta producir representaciones de género deseadas y rechazar las que no lo son. Aún así la construcción de géneros diferentes se da en la periferia de los discursos hegemónicos, por fuera del contrato heterosexual como plantea Judith Butler (1990), generando nuevas formas de resistencias, subjetividades y auto-representaciones.

La identidad de género como problema público y no privado ha logrado posicionarse en la agenda pública y marco normativo uruguayo, teniendo como uno de los hitos principales la Ley Integral para Personas Trans. Más adelante se desarrollarán los vacíos que esta presenta a la hora de garantizar el derecho a la identidad de género de las personas no binarias, dificultando su visibilización, legitimación y reconocimiento.

Aún en la actualidad siendo objeto de múltiples vulneraciones, violación de derechos y barreras sociales, la comunidad trans ha logrado estructurar el problema que significa el no reconocimiento de su identidad, colocándose en la agenda pública y promoviendo la creación de políticas públicas dirigidas a esta población como la ley mencionada anteriormente. La implementación y monitoreo de las mismas es un aspecto aparte que excede los objetivos de esta investigación, pero que consta que son insuficientes para garantizar el desarrollo libre y seguro de su personalidad y ejercicio de su ciudadanía. Sin embargo, la comunidad no binaria en Uruguay y su organización es incipiente aunque ciertas acciones estatales fruto de los actores institucionalizados (Bardera, 2016) son indicadores de apropiación del problema social que involucra a las personas no binarias.

A pesar de estar ubicadas bajo la identidad trans, concebir la identidad de género no binaria como sinónimo de la identidad trans genera una desigualdad de género ya que no reconoce e invisibiliza las intersecciones y particularidades que la comunidad no binaria presenta. Como su nombre lo advierte, se definen por lo que no son: binaries. El definirse por la negativa de la binariedad es un acto político y de resistencia a las imposiciones del *cistema* (Moretti, 2017) a la hora de definir las identidades de género, y a la vez nos indica que es un concepto polisémico que alberga otras identidades de género que no se definen estáticamente como mujer u hombre. Entre ellas está la bigénero, agénero, género fluído, entre otras.

La identidad de género en Uruguay: un problema público de desigualdad de género

En ciertos contextos las políticas públicas problematizan los procesos de construcción de género y destacan elementos en la agenda pública que permiten reflexionar sobre los aspectos normativos de las culturas que dictan formas de ser y actuar en relación con el género y la sexualidad. Según la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030 de Uruguay (Ministerio de Desarrollo Social, 2018), creada por el Consejo Nacional de Género para dar respuesta a los distintos compromisos asumidos en Uruguay respecto a las políticas públicas de igualdad de género, la clase social, el género y la etnia-raza son tres ejes que impactan altamente en la configuración de las desigualdades sociales. Al profundizar en el eje género, una de las líneas estratégicas hacia la acción es “desnaturalizar y deconstruir el sistema patriarcal, clasista, adultocéntrico, heteronormativo y racista” (p.63).

La Secretaría de Diversidad de la Intendencia de Montevideo presentó en julio de 2023 el informe de resultados de la “Encuesta a personas no binarias 2022”. Es el primer relevamiento institucional que se hace en Uruguay sobre personas no binarias, con los objetivos de aproximarse a esta población, conocerle, descubrir áreas de vulnerabilidad e idear soluciones a sus problemáticas. Como herramienta se utilizó una encuesta autoadministrada que tuvo principal difusión por RSO y círculos juveniles. Este es un punto que será retomado más adelante por su relevancia vinculado a la

identidad no binaria y el perfil socio-demográfico de las personas que se agrupan bajo este paraguas identitario. En este sentido, la encuesta muestra una pluralidad de identidades que se encuentran bajo la identidad no binaria, pero también la intersección entre dos o más categorías.

Fue completada por 725 personas, y tras una depuración de las respuestas se obtuvo una base de datos con 472 casos, con un promedio de edad en la muestra de 25 años. El motivo de la depuración fue porque las respuestas restantes fueron formuladas por personas que no se identificaban como no binarias o porque contenían mensajes de burla u odio hacia las personas no binarias. El formulario autoadministrado incluyó preguntas cerradas y abiertas, abordando temas como la caracterización sociodemográfica, la identidad de género, características de los documentos de identidad, salud e intervenciones médicas, redes sociales (en el sentido de redes de apoyo en la familia, amigos, vía pública, centros educativos, sistema de salud), discriminación e inclusión, e indagaba sobre la ciudad de Montevideo y su respectiva inclusión y accesibilidad para las personas no binarias.

La muestra obtenida presenta un perfil particular que no es necesariamente representativo de las personas no binarias, adjudicado a la modalidad y los medios de difusión de la encuesta y la reciente aparición y uso del término “no binario” en referencia a la identidad de género.

Sobre los resultados se resalta la mención de fluidez en cuanto a la identidad de género por parte de quienes completaron el formulario. Se identifican dificultades en la expresión de género específicas a las personas no binarias:

- a. 3 de cada 7 personas encuestadas expresan que su identidad no es conocida en la vía pública, los centros educativos o el trabajo.
- b. 9 de cada 10 personas señalan que su identidad no es respetada en ninguno de esos ámbitos.

- c. La vía pública es el espacio donde las personas no binarias son menos respetadas, seguido de la familia, los centros educativos y centros de salud.
- d. Falta de iniciativas institucionales que propicien el reconocimiento y la inclusión de la identidad no binaria.
- e. Discriminación en servicios de salud.

Estas son tan solo algunas de las tensiones recogidas de las experiencias de personas no binarias en Uruguay. También impulsado por la Secretaría de la Diversidad y en alianza con la Secretaría de Empleabilidad para la Inclusión Social, la Intendencia de Montevideo (2024) lanza un programa de capacitación laboral dirigido a personas trans y no binarias, con el objetivo de promover su inclusión social y mejorar sus oportunidades de inserción laboral y desarrollo de emprendimientos. El curso comenzará en junio del 2025 con una duración de tres meses, con un total de 17 encuentros presenciales semanales y contará con 25 cupos. El programa prevé la formación en habilidades laborales, herramientas para la búsqueda de empleo, la alfabetización digital, autogestión personal y emprendedurismo, habilidades esenciales para la inserción en el mercado laboral actual.

Uno de los obstáculos a los que se ven expuestas las personas no binarias refiere a la garantía del derecho a la identidad de género, lo que tiene repercusiones en el acceso a otros derechos fundamentales. Veremos a continuación las normas de reconocimiento a la identidad de género en algunos países del mundo.

En Uruguay está definido por la Ley N° 18.620 de Regulación del Derecho a la Identidad de Género, Cambio de Nombre y Sexo Registral, la cual establece en el Art. 1 que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género, independientemente de su sexo biológico, genético, anatómico, morfológico, hormonal, u otro (Legislativo, 2009).

Dicha ley fue promulgada en el año 2009 y previo a esta ley en Uruguay son contados los casos que llegaron a obtener la adecuación del cambio de nombre y sus

respectivos documentos de identidad, y no es menor aclarar que para llegar a ese paso era exigida la cirugía de reasignación sexual (Sóñora, 2018). En la ley 18.620 no se exige un tratamiento médico para realizar el cambio de nombre y sexo registral, pero las categorías que se pueden elegir cuando se realiza el cambio de identidad son hombre o mujer, lo cual perpetúa una visión binaria del género.

Los movimientos que impulsaron el diseño de esta ley fueron dados por representantes de organizaciones de la sociedad civil que se acercaron a la senadora del Frente Amplio de ese momento Margarita Percovich, como relata Sóñora (2018), y se empiezan a sistematizar reuniones semanales con representantes del colectivo trans para empezar a elaborar el proyecto de ley. La expectativa era crear una ley donde el derecho a la identidad se garantice en un único trámite administrativo. Esto no se logra y se concluye en un trámite administrativo en un primer momento, y uno judicial en un segundo momento. La judicialización ha sido fuertemente criticada por las personas que lo han transitado y otros actores de la sociedad civil, mientras que la no exigencia de hormonización o tratamiento médico ha sido lo más valorado (Sóñora, 2018). Según el Censo Nacional de Personas Trans, realizado por el Ministerio de Desarrollo Social y la Universidad de la República realizado en 2016, el 19% de las personas censadas habían efectivamente realizado el cambio de nombre y sexo registral, y el 18% estaba tramitándolo (Legrand, 2018).

La identidad de género en otros países: también un problema público de desigualdad de género

Diversos países han comenzado a diseñar e implementar políticas públicas que abordan la desigualdad de género incorporando la identidad de género no binaria, presentando distintos resultados y desafíos.

Rubio-Marín & Osella (2020) ofrecen un análisis jurídico-constitucional tomando como punto central el derecho a la identidad de género en las jurisdicciones de Italia, India, Colombia y Bélgica, dado que en estos cuatro países la jurisprudencia constitucional ha jugado un rol clave en el reconocimiento de este derecho. Dicho análisis articula la libertad de elección, el incremento de categorías y la subjetividad y

fluidez de sus contenidos. Este análisis evidencia el desafío que supone poner la autoidentificación y la subjetividad en el centro del aparato legal que reconoce la identidad de género, simbolizando el lema feminista radical “lo personal es político” que supone un cambio paradigmático respecto a como se concibe la identidad de género y la importancia de reconocerla de formas validantes e inclusivas. Los resultados varían según cada país pero en mayor o menor medida se genera una ruptura de la correspondencia tradicional entre sexo y género transformando los sistemas de categorización.

Se presenta Italia como un país con una fuerte tendencia a preservar la matriz heterosexual de la familia, prohibiendo al día de hoy el matrimonio igualitario y siendo legal la unión civil entre personas del mismo sexo desde el año 2016. Hasta el año 2015 era obligatoria la cirugía de reasignación de sexo y tratamiento hormonal para obtener la reclasificación del género en el documento de identidad y registros públicos, no obstante, continúa vigente la exigencia de coincidencia entre características físicas, psicológicas y comportamentales de manera equívoca con el género legal (Rubio-Marín & Osella, 2020).

En febrero de 2023 circuló de manera viral en la red social *online* llamada X (antes conocida como *Twitter*) una imagen que narraba la noticia de que el gobierno italiano, liderado por la primera ministra Giorgia Meloni habría eliminado el género no binario de los documentos de identidad (Chequeado, 2023). Este fue un caso de *fake news* que debido a su viralidad obtuvo más de dos mil re-posteos, con diversas opiniones al respecto.

Hasta la actualidad Italia sólo admite las opciones de género femenino o masculino en el documento de identidad, y no se registran legislaciones en reconocimiento de la identidad no binaria. No obstante, el medio de noticias Chequeado consultó con Yuri Guayana, activista por los derechos humanos en Italia informa que si bien no hay avances a nivel legislativo, en marzo de 2022 se sentó un precedente cuando el Tribunal de Roma reconoce legalmente la identidad no binaria de una persona sin necesidad de someterse a una terapia hormonal (Chequeado, 2023). Este precedente

es relevante en cuanto indica una transición de priorizar la medicalización y judicialización para el reconocimiento de la identidad de género no binaria, a priorizar la autodeterminación.

La India históricamente ha reconocido a las personas disidentes del género en base a cuestiones religiosas y políticas. Las personas *hijras* son un grupo social asignados hombres o intersexuales al nacer, que pueden asumir la identidad de género femenina o del tercer género. No obstante tal reconocimiento no las ha protegido de extremas vulneraciones, persecución, pobreza y exclusión sistémica dependiendo de la región, la fortaleza de la comunidad y el contexto sociopolítico. En el 2005 el Gobierno Indio reconoce la posibilidad de registrarse como transgénero en el pasaporte, brindando una declaración jurada por parte del solicitante y un certificado médico que comprobara la cirugía de cambio de sexo.

Es en el año 2014 que surge a nivel constitucional la categoría del “tercer género” a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo *Autoridad del Servicio Judicial Nacional contra la Unión de la India (NALSA)*. En esta sentencia se reconoce el derecho a la reclasificación del género y reconocimiento del tercer género, por lo que se ordena que las *hijras* y todas las personas que no encajen en el binomio de género, sean tratadas y reconocidas legalmente como tercer género. Al mismo tiempo indica que todas las personas transgénero tienen derecho a decidir su condición de hombre, mujer o tercer género, y clasifica de inmoral e ilegal la exigencia de cirugía de cambio de sexo como condición previa, a diferencia de Italia hasta el 2015. La categoría del “tercer género” habilitó a las personas de género disidente pero que no se identificaban como transgénero sean reconocidas en su identidad, reconociendo las demandas públicas de ampliación de las categorías de género y reconociendo a las disidencias de género como víctimas de discriminación y desprotección a nivel social y constitucional.

Aún así, es requisito la aplicación de un test psicológico, que si bien no se especifica cuál, los autores infieren que es una evaluación psiquiátrica para diagnosticar la existencia o no del trastorno de disforia de género. Por último, el tribunal establece como necesaria la existencia de características físicas, psicológicas y comportamentales

discernibles que coincidan con el género al que se identifican, similar al caso de Italia. Si bien en un principio prima en este fallo la autodeterminación, no se termina de superar el binomio sexo/género y hay una superioridad del enfoque heteronormativo (Rubio-Marín & Osella, 2020).

Colombia presentaba hasta 2015 un panorama con ciertas similitudes a los países anteriores, hasta que una sentencia establece a nivel constitucional un sistema de clasificación de género puramente electivo. Considerando caducada la concepción de la identidad sexual determinada por la genitalidad, se establece la adscripción a una identidad de género de manera autónoma la cual las autoridades estatales y sociedad en general solo deben respetar. La Corte Constitucional colombiana argumenta que el intento de objetivizar la identidad de género automáticamente deriva en recurrir a evaluaciones externas que determinen tal identidad, obligando a las personas a ubicarse en uno u otro lado del binomio sexo/género regido por la heteronormatividad. Dicho esto, la Corte sí admite como posible que en un proceso, por ejemplo, notarial basado en la autoidentificación, el notario pueda requerir pruebas de la identidad, sin perjuicio de patologizar o cuestionar la identidad de género autodefinida por la persona. Algunos ejemplos de estas pruebas son declaraciones juradas del declarante; declaraciones de dos testigos familiarizados con la persona; evidencias de cambio de nombre anterior o tratamiento médico en caso de que se haya incurrido en alguno. En ningún caso podrán ser requisitos para la autoidentificación, respeto o reconocimiento de la identidad. Se pasa de un modelo de clasificación de la identidad mediante la heteroasignación certificada por un juez, con examen médico y pruebas materiales, a un modelo de autoadscripción de la persona (Rubio-Marín & Osella, 2020).

Entonces, se logra en Colombia el cambio de identidad de género en los documentos de identidad mediante un trámite administrativo en pos de la protección de los derechos humanos fundamentales como la dignidad humana, la igualdad y el libre desarrollo de la personalidad. Pero al igual que en Uruguay, persistió la lógica binaria ya que se podía cambiar de femenino a masculino y viceversa, hasta el año 2022 que la Sentencia T-033 reconoce el género no binario como un tercer marcador de sexo en los esquemas de identificación, derivando en que la Corte Institucional exhorte a la

Registraduría lo disponga a nivel nacional en un tiempo no mayor a seis meses (de Colombia, 2022). Esto implicó un reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas no binarias en Colombia que se logró mediante un proceso de reflexión, generado por la demanda a la Registraduría por parte de una persona no binaria.

Los movimientos activistas LGBTIQ+ y otras organizaciones desde los 90 en Colombia impulsaron importantes cambios tanto en las políticas públicas como a nivel legal. Los debates en torno a la identidad de género y la diversidad sexual se fundamentaron en el marco de la defensa de los derechos humanos, igualdad y la no discriminación. Entre los hitos alcanzados se encuentra la Sentencia C-481 dictada por la Corte Constitucional de Colombia en 1998 que garantiza a las personas homosexuales el derecho a la igualdad y el libre desarrollo de la personalidad; la unión marital de hecho, el acceso a la salud y la asistencia alimentaria a parejas del mismo sexo en 2009; y el derecho al matrimonio igualitario en 2011. Este último derecho llevó 10 años de lucha por parte de organizaciones de la sociedad civil como Colombia Diversa y grupos de litigio, que continuaron militando y presentando demandas ante la Corte Constitucional (López, 2018).

El cuarto y último caso propuesto por los autores Rubio-Marín & Osella (2020) es el de Bélgica. A partir del año 2017 una nueva regulación empieza a regir que pone en el centro la autodeterminación. La regulación previa es la Ley de 10 de Mayo de 2007 relativa a la transexualidad, para las que se había creado un trámite administrativo para realizar el cambio de sexo en el registro civil cuyo requisito era brindar pruebas permanentes e irreversibles de su nuevo género, como cirugías estéticas y de reasignación sexual. Este régimen recibió múltiples críticas de las personas que querían acceder al cambio de sexo registral y de colectivos militantes de la sociedad civil, quienes anunciaban lo violento y discriminatorio que era esta disposición, además de que perpetuaba una visión estrecha de la identidad de género que invisibilizaba a las personas no binarias y de género fluído.

A raíz de estos reclamos el gobierno belga consulta a colectivos militantes de la disidencia de género para recoger algunas pretensiones para incluirlas en la nueva

regulación que entraría en vigencia el 1 de enero de 2018. Como resultado se crea la Ley de 25 de Junio de 2017 que modifica el Código Civil y prevé que la persona interesada en cambiar su identidad de género lo pueda hacer presentando una declaración ante el registro civil explicitando que el sexo anotado en su partida de nacimiento no corresponde con el de su “fuero interno” (p.23), aclarando ser consciente y aceptando las consecuencias administrativas y jurídicas que devienen del cambio de sexo. Si bien se eliminan los requisitos médicos que prueben el cambio de sexo, la ley establece un período de tres meses en los que el fiscal puede rechazar la solicitud por razones de orden público como fraude o amenaza a la seguridad pública, y pasados los tres meses pero antes de los seis meses la persona debe volver a hacer una nueva declaración confirmando la consistencia en su situación y la aceptación del carácter definitivo y permanente de su transición (Rubio-Marín & Osella, 2020).

Asimismo, esta ley sólo prevé que el cambio de nombre por cambio de identidad de género sólo puede realizarse una vez, mediante intervención judicial. Ante esta regulación, organizaciones no gubernamentales presentan un recurso alegando la discriminación a personas con identidades no binarias e identidad fluída de género ya que bajo esta ley no pueden afirmar su identidad de género (Rubio-Marín & Osella, 2020). Según ILGA (2025) el gobierno belga continúa considerando formas de simplificar el proceso de reconocimiento legal de la identidad de género y especialmente de introducir un marcador de género que reconozca la identidad no binaria. Incluso dan un paso más, considerando en el mismo proyecto de ley eliminar por completo la mención de género en los documentos de identidad.

Aunque las jurisdicciones de Italia, India, Colombia y Bélgica son distintas, en todos los casos se aprecia un cambio respecto a la concepción tradicional del sexo y el género como categorías que se corresponden de manera fija e inmutable, a un reconocimiento de la identidad de género basado en la autodeterminación con perspectiva en los derechos humanos, la libertad de expresión, la autonomía y la salud integral de las personas. Si bien se observan reconocimientos constitucionales del derecho a la identidad de género, se continúan exigiendo en mayor o menor medida

requisitos y evaluaciones médicas, así como trámites administrativos engorrosos y revictimizantes.

Como afirma Marta Ferreyra (2022) es competencia del Estado la creación de las políticas públicas desde un marco normativo de respeto de los derechos humanos y las reformas de los marcos jurídicos de los países mencionados han permitido el reconocimiento de identidades de género disidente en algunos casos con mayor contundencia y accesibilidad que otros, pero por sí solos no garantizan el cambio social necesario para el reconocimiento social de los derechos de las personas con una identidad de género disidente. La invisibilización o no reconocimiento de estas identidades de género invisibiliza también las desiguales oportunidades para acceder a la educación, salud integral, empleo y desarrollar un sentido de identidad personal fortalecido. Las consecuencias que esto acarrea son múltiples, variadas e involucran a varios sectores de la sociedad: marginalización, problemas a nivel de salud mental, explotación laboral, suicidio, altos niveles de discriminación en la vía pública y centros de salud y poco reconocimiento institucional.

El problema del derecho a la identidad de género es uno muy complejo y generador de tensiones con la capacidad de las políticas públicas para dar respuesta a las especificidades de las demandas. Particularmente para las identidades no binarias, ya que si bien la comunidad logra llegar a consensos en temas generales como demandar la no discriminación, respeto de la identidad de género y de los pronombres elegidos, hay otras demandas que buscan incomodar al sistema y poner en el debate público al mismo tiempo la visibilización y reconocimiento de estas identidades de género, y la desestabilización de las mismas como un acto político y crítico del género como principio estructurante de las relaciones sociales y jurídicas. La paradoja de la necesidad de visibilización de la identidad no binaria y la desestabilización de las políticas de identidad de género no menoscaba la significancia de los avances logrados, sino que es una invitación a continuar pensando colectivamente en la posibilidad de que la conformación de identidades legibles socialmente no suprima la expresión singular de la identidad de género de cada persona.

En la década del 80 se profundiza el cuestionamiento del sujeto de la política pública, y se pone en relieve la necesidad de considerar a las mujeres y a las disidencias a la hora de diseñar e instrumentalizar las políticas públicas para poder garantizar no solo el derecho a la identidad si no también otros derechos asociados como el derecho a la educación, trabajo, vivienda, salud entre otros (Ferreyra, 2022), por lo que es alentador observar la creciente tendencia de cuestionar la rigidez del binarismo en los marcos normativos. A pesar del considerado avance a nivel normativo del reconocimiento de la identidad de género y por tanto de acceso a este derecho, persiste una lógica binaria masculino/femenino que resulta insatisfactoria para dar respuesta a las demandas de las personas que no asumen una identidad de género en esos dos términos.

Problema de investigación y objetivos

En la actualidad en Uruguay se asiste a un extenso debate en la agenda pública en diversos ámbitos: académico, político y social respecto al estatus sociopolítico y legal de las identidades no binarias.

En el período entre 2005 y 2010 el movimiento de la diversidad sexual impulsó relevantes logros respecto a la lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Entre estos se identifica la aprobación de la Ley de Unión Concubinaria, Ley de Derecho a la Identidad de Género y al Cambio de Nombre y Sexo en Documentos Identificatorios y Ley de Matrimonio Igualitario. Asimismo, la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo crea la Agenda de Diversidad Sexual e Igualdad Social de Montevideo con fines de contribuir a la instalación de una política pública sistemática y permanente en el área.

En la agenda 2016-2020 se reconocen como objetivos, entre otros, conocer la realidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y transexuales, e intersex que viven en Montevideo; promover la igualdad y no discriminación hacia las personas por su orientación sexual y expresión de género (Intendencia de Montevideo,

2016). A su vez, en 2020 el Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género (IE SOGIE), Victor Madrigal-Borloz presentó un informe fundamental que insta a los Estados a reconocer legal y socialmente las identidades no binarias y aquellas que no se inscriben dentro del binarismo hombre-mujer (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2020). Este pronunciamiento marcó un precedente normativo y político clave para la promoción de estándares de derechos humanos que reconocen la diversidad de género más allá del sistema binario, por lo que de forma intencional y en respuesta a este hito significativo en la agenda internacional de derechos humanos en relación con personas no binarias, se realiza un recorte temporal del análisis que abarca del 2020 al 2023. En este marco, el análisis de los relatos digitales publicados entre estos años permite situar las formas de expresión identitaria de personas no binarias en un contexto atravesado por nuevas demandas de reconocimiento, tanto a nivel local como internacional.

En el marco de un proceso participativo se realizó una consulta en noviembre de 2015 con referentes de la sociedad civil entre los que se incluye a Colectivo Ovejas Negras, Unión Trans del Uruguay, Trans Boys Uruguay y Área de Género, Política y Diversidad de la Facultad de Ciencias Sociales UdelaR, entre otros. De tal reunión se desprenden una diversidad de propuestas que visibilizan la demanda del reconocimiento, visibilización y protección de las identidades de género disidentes, algunas de estas demandas son: la creación de un protocolo de denuncia en caso de acoso/discriminación por homo-lesbo-transfobia; incorporación de la identidad trans como opción en los formularios de acceso a beneficios sociales; promover la producción de conocimiento y datos que releven las necesidades de las personas con identidad de género disidente; evaluar la incorporación de acciones afirmativas para personas trans en programas sociales existentes; sensibilizar y capacitar en una atención no discriminatoria y con perspectiva de diversidad sexual a funcionarios de la salud (Intendencia de Montevideo, 2016).

Como se mencionó anteriormente, en el año 2022 se publicó en la página web de la IM la Primera Encuesta a Personas No Binarias en el departamento de Montevideo

(Intendencia de Montevideo, 2022). El informe que se obtuvo significó una primera iniciativa a nivel departamental de acercamiento a las personas no binarias, contribuyendo a su visibilización estadística e institucional. Siguiendo lo planteado por Nancy Fraser (2008) respecto a las políticas de identidad, esta primera aproximación a la población no binaria puede interpretarse como el ejercicio de la justicia social en tanto política de reconocimiento. Las demandas puestas en agenda por parte de la sociedad civil han dejado en evidencia la falta de políticas públicas diseñadas específicamente para personas no binarias, por lo que esta encuesta significa un avance significativo para avanzar en el diseño de políticas de igualdad en esta temática.

Si bien Uruguay es uno de los países de América Latina que más ha desplegado políticas de igualdad protectivas mediante la sanción de diferentes leyes, otros países también presentan avances en materia de género.

Argentina y Chile tienen normativas que contemplan el cambio de nombre y sexo registral, en el capítulo de antecedentes se profundizará en cada país.

Respecto a Brasil si bien se admite la unión civil a partir del año 2011, la regulación del matrimonio igualitario difiere según cada estado, y no se cuenta con una ley de identidad de género. Sin embargo en 2019 el Tribunal Supremo Federal de Brasil determina en el año 2019 que los actos de transfobia se encuentran incluidos en la definición de racismo encontrada en la Ley N° 7.716 promulgada en el año 1989. (ILGA, 2024).

No obstante, se registran sentencias que dan cuenta de un progresivo reconocimiento a las personas no binarias. Por ejemplo, en 2018 se establece un procedimiento administrativo ante el Registro Civil para solicitar el cambio de nombre registral y marcador de género de femenino a masculino o viceversa, con base en la autonomía de quien lo solicita sin la presentación de un diagnóstico médico o psicológico. En 2021 el Tribunal de Justicia del Estado de Sao Paulo dicta una sentencia que permite a una persona no binaria ser registrada con un marcador de género “no especificado/agénero”, lo que devino en la implementación de el Programa de Justicia

Itinerante que rectificó el nombre y marcador de género de 49 personas transgénero y 47 personas no binarias en sus actas de nacimiento (ILGA, 2024).

En el campo de las ciencias sociales y los estudios de género, se ha despertado en los últimos años un creciente interés en las RSO y su articulación con la identidad de género. Diversas investigaciones se han realizado desde múltiples perspectivas, como los discursos de odio hacia las mujeres y la comunidad trans en las RSO, el ejercicio de la violencia simbólica en las RSO y las oportunidades y desafíos que proveen estas plataformas para el despliegue de distintos aspectos de la identidad de género de las personas que las usan.

El vertiginoso desarrollo tecnológico de las comunicaciones influye en las formas de organización social y producción de subjetividades (Ruiz, Oberst & Carbonell-Sánchez, 2013). El aumento y variedad de redes sociales disponibles proponen un campo fértil para la expresión de identidades disidentes y no binarias que encuentran en la tecnología una herramienta para expresar sus más íntimas características, formas de ser, de desear y de interactuar con otredades, que suelen ser rechazadas en el mundo *offline*. La producción de contenido en las RSO constituyen relatos digitales, comprendidos como una forma moderna de la actividad narrativa mediante la cual las personas que usan RSO cuentan historias que reflejan partes de su identidad.

Ruiz et al (2013) reflexionan sobre cómo las RSO contribuyen a la elaboración y proyección de un *self* o yo idealizado mediante la manipulación estratégica de la creación de contenido audiovisual y escrito. Uno de los riesgos más comunes que se podrían asumir es el fraccionamiento de la identidad, ser una persona en las RSO y otra en el encuentro cara a cara, aunque es una experiencia humana potenciar algunos rasgos y esconder otros dependiendo del rol que estemos ocupando y las circunstancias del contexto. Así los autores concluyen que la proyección de diferentes *selves* deviene en un *self* relacional, que no obstruye sino potencia el proceso de construcción identitaria (Ruiz et al, 2013).

La cuestión de la identidad de género no binaria y su articulación con los relatos digitales *online* en *Instagram* es el objeto de estudio de esta investigación. Más específicamente, si es posible identificar a través de marcadores la construcción de la identidad no binaria desde una perspectiva de la identidad narrativa. ¿Qué nos dicen los marcadores del *self* de la identidad de género no binaria?, ¿Para qué usan las personas no binarias la RSO *Instagram*?, ¿Son los relatos digitales *online* una herramienta que permita observar el proceso de construcción de la identidad no binaria?, ¿Se pueden identificar demandas en los relatos digitales *online* que aporten insumos para la política pública y la agenda social?

En resumen, la pregunta que guía esta tesis es: ¿Cómo utilizan las personas no binarias las redes sociales *online*, con énfasis en *Instagram*, para construir y expresar su identidad de género a través de narrativas digitales?. Desde una perspectiva etnográfica, se busca comprender de qué modo los relatos digitales publicados en *Instagram* permiten observar formas de autoafirmación, expresión, visibilidad e interacción de personas con una identidad de género no normativa como la no binaria. Asimismo, se propone reflexionar sobre el rol que tienen las plataformas digitales como espacios donde las personas no binarias ejercen prácticas de expresión identitaria y configuración del *self*, en contextos sociales marcados por dinámicas de exclusión y marginalización hacia identidades de género disidentes.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general

- Analizar los discursos digitales de las personas no binarias usuarias de la red social *online Instagram* y su vinculación con la expresión de la identidad de género, la identidad narrativa y las demandas de derechos entre 2020 y 2023 desde el contexto uruguayo.

Como objetivos específicos, se plantean:

- a. Examinar de qué forma los relatos digitales de *Instagram* reflejan la construcción de la identidad narrativa durante los años que el estudio comprende.

- b. Caracterizar las maneras en las que las redes sociales *online* se articulan con el proceso de construcción y expresión de la identidad de género no binaria en la red social *Instagram* en el periodo estudiado.
- c. Identificar las demandas de las personas jóvenes no binarias en la red social *Instagram* en el período 2020-2023.

Capítulo 1. Antecedentes de la política pública y de investigación

Respecto al estado actual del debate sobre el problema público del reconocimiento a la identidad de género, la identidad de género no binaria ha cobrado particular interés en las últimas décadas aunque sigue siendo un proceso incipiente que en muchos contextos enfrenta barreras institucionales, jurídicas y culturales. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (2020) destacó que dentro de la comunidad LGTBIQ+, las personas trans y de género diverso son las que enfrentan una mayor vulnerabilidad, exclusión, estigma y prejuicio social.

1.1 Estado de la política pública a nivel nacional

El 12 de octubre del 2009 se aprobó en Uruguay la Ley 18.620: Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios. Impulsada por Margarita Percovich y con la inclusión de representantes de las organizaciones de la diversidad sexual en el proceso de elaboración, se puede contemplar como la primera acción oficial de Uruguay dedicada a la inclusión e integración social de las disidencias del sistema sexo-género.

Si bien supone un avance muy significativo en lo normativo referente a la diversidad de género, la ley sigue manejando una lógica binaria de género. En el marco de esta ley, una persona trans puede cambiar su identidad de género de hombre a mujer y viceversa. Por un lado, es positiva la desasociación de sexo biológico con el género, pero por otro lado, refuerza la idea de que los seres humanos solo pueden identificarse con dos géneros: el masculino y el femenino (Lukonmik, 2013). De estas inferencias se

desprende que se concibe a estos dos géneros cómo las únicas dos opciones viables o legibles, y que solo se puede elegir una de ellas.

A pesar de que el derecho a la identidad de género está garantizado en la Ley Integral para personas trans N° 19.684 las personas no binarias continúan abogando por el derecho a la visibilidad y reconocimiento de su existencia. Del informe se desprende que si bien los avances en el reconocimiento jurídico de las personas no binarias garantizó el acceso a tratamientos de adecuación corporal y adecuación de documentos de identidad, estos resultan insuficientes ya que se viven altos niveles de discriminación en servicios de salud y la adecuación de los documentos de identidad sigue una lógica binaria que no contempla la categoría de género no binaria.

Con el propósito de la visibilidad, reconocimiento y activismo nace en diciembre 2019 el colectivo No Binaries Uruguay (La Diaria, 2021). Integra el Bloque Trans y Disidente y es uno de los fundadores de la Red No Binaries Latinoamérica. A nivel nacional son la única red que nuclea a personas no binarias y su único canal de difusión *online* es a través de su página de *Instagram* @nobinaries.uy, donde se definen como una red de no binaries autoconvocades. La página cuenta con 2.015 seguidores y su última publicación fue realizada en mayo del 2022. Otro de los tantos colectivos presentes en Uruguay es el Colectivo Trans del Uruguay (CTU). Es la primera organización nacional de personas trans, intersex, género fluido, no binarias en pro de la lucha por los derechos, como lo describen en la biografía de su cuenta de *Instagram* @colectivo_trans_uruguay de 6.234 seguidores. De la observación del *feed* de su cuenta, se nota un cambio a partir del 14 de julio del 2022, cuando se hace un posteo específico celebrando el Día Internacional de la visibilidad No Binaria. A partir de este día el logo de CTU, que se conformaba hasta ese momento por las letras CTU y tres pétalos de flores en el vertice superior derecho con los colores rosado, azul y celeste representando la bandera trans, incorpora tres nuevos pétalos con los colores violeta, negro y amarillo, simbolizando la bandera de la identidad no binaria. Cada grupo de pétalos están ahora en vértices opuestos expresando el apoyo al reconocimiento y visibilidad de estas dos identidades. Por otro lado, a nivel regional se identifica a la Red

No Binarie Latinoamericana que en su cuenta en *Instagram* @red.nobinarie.abya.yala colabora con otras personas no binarias.

El surgimiento de los colectivos no binarios se da dentro de la comunidad LGTBIQ+. Como todos los colectivos de la diversidad conformados por minorías, su proceso de reivindicación de derechos no ha sido simple ni lineal. En Uruguay desde hace más de una década se empieza a instalar en los debates feministas los distintos sujetos identitarios que se encuentran en el movimiento, los lugares que ocupan y las tensiones entre sí. María Cuba (2022) en su artículo incluye lo que ella denomina videonarrativas militantes en redes sociales, una técnica que se fundamenta en aportes de la teoría de colonial y feminista problematizando el borrado de las personas investigadas y el extractivismo por parte de quien investiga. Mediante la utilización de esta técnica, Cuba busca incluir y dar voz a los sujetos subalternos que quedan excluidos por las lógicas de poder excluyentes de los feminismos hegemónicos, como lo son entre otras identidades, las personas no binarias.

Empieza a tomar relevancia en el movimiento de la diversidad en Uruguay pensar la no binariedad también como resistencia a sectores del feminismo que no representan a personas que se identifican con identidades sexo-genéricas disidentes. Dentro de estas disidencias, además de personas no binarias se encuentran lesbianas, mujeres trans, transmasculinidades, entre otras. Es así que en 2019 se da el III Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans de Paysandú, y luego de diálogos y reflexiones sobre cómo la categoría “mujer” resultaba excluyente para identidades lésbicas y trans, se termina decidiendo en asamblea la inclusión de personas no binarias en la próxima convocatoria (Cuba, 2022). El encuentro se llamó IV Encuentro de Mujeres, Lesbianas, Trans y No Binaries en Uruguay y contó con representación de todas estas identidades en la Comisión Organizadora del encuentro. Tomando las videonarrativas utilizadas por Cuba (2022) se identifica el impacto del nombramiento en la convocatoria para el encuentro, cuando Torri, que integra No Binaries Uruguay relata que estos relatos digitales fueron los que le motivó a asistir, luego de haber sentido cierta resistencia y falta de voluntad política de incluir a las personas no binarias en encuentros pasados (El Caldero, 2022).

También en septiembre de 2023 una persona trans no binaria próxima a egresar de la Facultad de Psicología UDELAR realizó un reclamo ante el Consejo Directivo Central de la UDELAR solicitando que una vez se expida su título universitario, este lea “licenciade” y no “licenciado” en Psicología, reflejando su identidad de género. Elle argumenta que a pesar de que en el sistema de bedelía de la universidad y en su partida de nacimiento está registrada según el género asignado al nacer, habría realizado el cambio de nombre registral y vive actualmente como persona trans no binaria, utilizando el pronombre “elle”. Asimismo, justifica esta solicitud en base a que el cambio solicitado implicaría mayores garantías para el derecho a la identidad en el ejercicio de la profesión. Orientado por la Dirección General Jurídica de la Universidad, que recomendó incluir los morfemas e o x como posibles marcas no binarias, el Consejo mencionado anteriormente aprobó la habilitación de términos no binarios para la expedición de títulos universitarios, siempre que la persona que egrese así lo solicite (Dos Santos, 2023).

La utilización de lenguaje inclusivo en títulos universitarios contribuye a la visibilidad y reconocimiento de las personas no binarias en el ámbito académico y en la sociedad en general, dando cuenta de una respuesta a demandas específicas de un sector de la sociedad considerado minoría, denotando una incorporación de la perspectiva de género en las políticas educativas. En la actualidad para que el título sea emitido con el morfema “e”, la persona debe haber realizado el cambio de nombre registral previamente, lo cual puede ser interpretado como una barrera.

1.2 Antecedentes a nivel internacional

Sí se pueden encontrar una mayor cantidad de investigaciones, artículos y tesis sobre la identidad trans respecto al de la identidad no binaria, como el de Sónora (2016) que hace un estudio etnográfico para conocer las experiencias de las personas que estaban por hacer, o hayan hecho uso del derecho al cambio de sexo y nombre registral. Se podría suponer que esto es debido al debate instalado en Uruguay previo al 2018 cuando se aprobó la Ley Integral para Personas Trans N° 19684. Sin embargo, el paraguas trans acobija a las identidades no binarias e incluso se pueden articular, como lo plantea Gómez & Platero (2018) que estudia las personas trans no binarias.

Aguilar (et al., 2010) abordan la cuestión de la identidad y la subjetividad en redes sociales, estableciendo la existencia de una dimensión virtual y otra no virtual de la persona, donde esta tiene la posibilidad de reformular su identidad en internet. En la misma línea, De Abreu (2010) plantea que desde una perspectiva performativa, el ciberespacio ofrece un campo autogestivo de la construcción de identidades de género (y el juego de las mismas) por medio de discursos, representación e intercambio con otras personas usuarias a través de textos, imágenes y sonidos.

Morales (1997) estudió las distintas modalidades de investigación en problemas sociales y trae la categoría de identidad psicosocial de Erikson (1968) que alude a la identidad de las la personas integrada por distintas dimensiones: por un lado la individual, y por otro la social, en un contexto histórico y cultural determinado.

La identidad en la era digital es abordada por Gómez-Urrutia y Jiménez Figueroa (2022) en su artículo publicado que tiene como objetivo caracterizar las lógicas que moldean la construcción de perfiles e identidades digitales utilizadas por les adolescentes (N=892) en Chile. Señalan que si bien en la elaboración del perfil en una red social *online* reproduce asimetrías de género, al mismo tiempo la multiplicidad de medios digitales tecnológicos han creado nuevas maneras de rebelarse ante el sistema heteronormativo y crear nuevos códigos de género. Por ejemplo, el anonimato y el ocultamiento parcial o total de la identidad. Resaltan que las relaciones sociales juveniles tienden a una naturaleza híbrida que oscila entre lo *online/offline* a medida que las tecnologías de comunicación digital se sofistican, radicando allí la importancia de estudiar cómo se generan nuevas formas de sociabilidad. En esta investigación, al igual que otros autores como Ruiz, Oberst y Carbonell-Sánchez (2013) posicionan a las tecnologías de comunicación digital como un espacio que contribuyen al proceso identitario, ofreciendo una gama de recursos para la exploración de formas de ser.

En materia legislativa **Chile** cuenta con la Ley N° 21.120 de Identidad de Género desde 2018, que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Al igual que muchos otros países, los mecanismos que ofrece la legislatura para la expresión, reconocimiento y validación de las identidades disidentes tienen una base cisnormativa

(Gauché Marchetti & Lovera Parmo, 2022). Esta crítica a la ley consiste en que para ofrecer el reconocimiento a la identidad autopercebida de la persona, esta debe demostrar antecedentes médicos que den cuenta de la cirugía de reasignación genital o pericias psiquiátricas. Esto da cuenta del acercamiento patologizante e invasivo a las personas cuyas corporalidades no se adecúan al género que solicitan ser reconocidos.

En **Colombia**, año 2020, se realizó una investigación que explora la influencia de las representaciones colectivas, la comunicación y el lenguaje a la hora de investigar sobre la identidad de género. Utilizaron una metodología cualitativa de carácter exploratorio que se divide en dos momentos. El primero constó de revisar las bases binarias y paradójicas del lenguaje y la comunicación como factores determinantes de las representaciones colectivas, situándolas como categorías propias de la modernidad. El segundo se centró en conceptos propios de la contemporaneidad que pueden ayudar a pensar la identidad de género y su expresión más allá del binarismo, que serían la moda, el territorio y la identidad. Esta investigación resulta valiosa desde el punto de vista que propone categorías propias de la comunicación y el lenguaje para emplear en los estudios de género. Sus resultados arrojan líneas de análisis que permiten superar las categorías binarias para entender el género. Además, sitúa a la identidad como un concepto plástico que se puede resignificar según las experiencias que el sujeto tenga con el género (Gil Alzate, Castro Torres & Posada Álvarez, 2020).

En **Argentina**, Urtubey (2023) problematiza sobre el uso masculino del lenguaje en ese país y la invisibilización que crea en las personas que se identifican sexogenéricamente como no binarias, y como esto es una vulneración a sus derechos. En su artículo confronta los discursos hegemónicos como los de la Real Academia Española, con las teorías de distintos autores que abogan por un lenguaje que incluya a las identidades que disiden del sistema sexo/género binario. Concluye con la importancia de apoyar un paradigma que permita descolonizar el lenguaje, junto con las prácticas sociales y educativas para develar los mecanismos de dominación simbólica y poder combatirlos, a modo de criticar y luchar contra la violencia institucional, política y económica que sufren las identidades disidentes.

De los países de la región, Argentina se posiciona como uno de los más avanzados en lo que refiere específicamente al reconocimiento de las identidades no binarias. Si bien el país hermano aprobó la Ley N° 26.743 de Identidad de Género en 2012, tres años después que Uruguay, desde 2018 ya existe el reconocimiento de nombre no binario y emisión de partida de nacimiento sin marcador de género. Asimismo, el censo poblacional argentino del 2022 incluyó variables de identidad de género como mujer, mujer trans/travesti, varón, varón trans/masculinidad trans, no binario u otra identidad (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC], 2023). Del mismo se desprende que un 0,08% de la población censada se identifica como no binaria, representando 37.330 personas (INDEC, 2023).

Argentina se convirtió en 2021 en uno de los pocos países a nivel mundial que emita documentos de identidad donde el campo “sexo” ofrece una posibilidad por fuera del binarismo femenino-masculino. Desde julio de ese año es legal que las personas no binarias se identifiquen en su Documento Nacional de Identidad (DNI) y pasaportes con una X (Grandinetti, 2021). Esto representa un hito histórico en América Latina. Sin embargo, aunque distintos colectivos a favor de la diversidad sexual e identitaria se pronunciaron a favor de la medida y la reconocieron como un avance, el evento no fue absuelto de críticas. Actores claves anunciaron que la X no termina de demostrar la diversidad de identidades que alberga el término paragua ‘no binario’.

Desde la línea de pensamiento teórico de Gilles Deleuze y Felix Guattari, en el 2022 se introduce en un artículo científico la idea de hacer gezoma como forma de desbinarizar el género (Sandín, Llombart & Tarres, 2022). Asumiendo la cartografía como algo inevitable (Perdomo, 2022), que da lugar a lo desconocido, lo nuevo e intercambiable es que se propone este dispositivo para desdibujar el género asignado y re configurar nuevas subjetividades. Los autores hacen énfasis en las distinciones para hacer gezoma en las subjetividades de personas no binarias exhibiendo nuevas formas de conceptualización del cuerpo y expresiones inclusivas del lenguaje mediante la pronunciación de la disconformidad a lo impuesto, deviniendo en identidades que van desde no binarias hasta sin géneros, con n-géneros o fuera de ellos (Sandín, Llombart & Tarres, 2022).

Un estudio realizado en Reino Unido y Países Bajos en el año 2021 investigó sobre el funcionamiento psicológico de personas con identidades de género diversas. La población constó de 589 adolescentes (12-18 años de edad) del primer país y 632 adultos (17 a 67 años de edad) del segundo. Al grupo de adolescentes se les aplicó el cuestionario Gender Diversity Questionnaire (GDQ) y al grupo de adultos el cuestionario Genderqueer Identity Scale (GQI). En ambas poblaciones estudiadas se concluyó que a mayor identificación con una identidad no binaria, mayor es la vivencia de dificultades a nivel del funcionamiento psicológico, especialmente en las áreas de aceptación y reconocimiento del género. Además, en el grupo de adultos el malestar psicológico es mayor en los más jóvenes (de Graaf et al., 2021).

1.3 Antecedentes de investigación netnográfica

Un artículo escrito por Suárez-Vergne (2020) aborda el uso de la netnografía para estudiar las comunidades *online* de subculturas proscritas, con el fin de comprender las relaciones entre usuarios de dichas redes dado el rechazo social que experimentan en la realidad no virtual. El autor afirma que es el método más adecuado debido a que pueden tomar contacto y profundizar en estas realidades con las que se tiene una distancia cultural importante. Se estudian tres casos de netnografías. El primero es una observación etnográfica sistematizada de blogs, fotos y canales de youtube (5 en total) de “Trabajo de campo en comunidades virtuales pro *self-harm*”, donde el eje temático es la autolesión, realizada por Casadó Marín (2014). El segundo caso es “Nadie dijo que fuera fácil ser una princesa: una etnografía virtual de las web Pro-Ana” realizada por Deiana (2014) que analiza comunidades pro-anorexia mediante la netnografía a través del estudio de 51 paginas web y blogs. El tercero es “Talking Suicide” realizado por Westerlund (2013) que estudia un foro integrado por personas con conductas e ideas suicidas y comparten información entre ellos. La elección de estos tres temas se basa en que constituyen un buen ejemplo de prácticas censuradas a nivel social, y mediante la metodología netnográfica, quienes observan se mantienen invisibles y en el anonimato, facilitando un mayor entendimiento de las dinámicas que entrañan estas comunidades.

El autor concluye que los fenómenos más castigados -por castigados puede leerse censurados, discriminados, rechazados- encuentran en internet un espacio donde expresarse, generando narrativas y comunidades. Las reflexiones de Suárez-Vergne son relevantes para esta investigación porque las personas con una identidad de género disidente enfrentan múltiples desafíos a la hora de hacer valer su derecho a la identidad, por lo que estudiar las maneras en las que usan *Instagram* como red social *online* a través de la netnografía puede ofrecer insumos para identificar sus experiencias subjetivas, acceder a discursos radicalmente opuestos a los tradicionales y estudiar de manera detallada las prácticas culturales y sociales que ocurren en esta plataforma digital.

Una investigación realizada en Colombia por Arévalo Rodríguez (2013) propone estudiar las implicaciones del mundo virtual en las relaciones cara a cara, analizando publicaciones realizadas en *Facebook* por niñas del Colegio Jorbalán y su influencia en la convivencia escolar, utilizando esta red social *online* como contexto para hacer una netnografía. Las técnicas utilizadas fueron la observación ausente de las publicaciones sincrónicas y asincrónicas de las niñas, y las ciber entrevistas. En las publicaciones se observaron distintos valores entre las niñas como la solidaridad cuando una niña propone hacer una rifa para juntar dinero, al leer una publicación de su amiga expresando que no tenía dinero para regresar al colegio, así como colaboración para realizar las tareas. También el fomento de la autonomía, organizando tareas y asignando roles para cumplir con trabajos en equipo. Finalmente la unidad, donde la red social *online Facebook* actuaba como medio para fortalecer la amistad mediante prolongación de la comunicación una vez se iban del colegio a sus casas.

Un aspecto que me llamó la atención de esta investigación es que en las ciber entrevistas que los investigadores realizaron, diversas niñas manifestaron que sentían que a veces sus compañeras presentaban algunos rasgos en *Facebook* y otros en el colegio, infiriendo que manipulaban la forma en la que se presentaban en la red social *online* para resaltar aspectos positivos de su personalidad, no pudiendo hacer esto en el colegio (Arévalo Rodríguez, 2013).

Otra investigación realizada en Colombia en el año 2018 gira en torno a la pregunta de cómo se configura la identidad narrativa en la virtualidad de *Instagram* a través del lenguaje que generan los usuarios en esa RSO. Utilizando el método de la etnografía virtual y un diseño de análisis cualitativo, se analizan doce perfiles de usuarios en *Instagram*, de los cuales seis son influenciadores y seis no influenciadores. De los resultados se desprendió que se encontraron diferencias y similitudes en las construcciones narrativas entre los influenciadores y no influenciadores en cuanto a las categorías de cuerpo, moda y ubicuidad. Finalmente, concluyeron que *Instagram* es un espacio que construye identidades narrativas que se mantienen en el tiempo y sus contenidos replican estereotipos, acciones y pensamientos tradicionales (Abondano Araoz & Hernández Huertas, 2018).

En Brasil se llevó a cabo un estudio que analizó el contenido producido durante la pandemia Covid-19 por jóvenes brasileiros en sus perfiles principales de *Instagram* y sus perfiles privados, también llamados “finsta”, que se crean con el propósito de incluir a un grupo selecto de personas, generalmente de su entorno más cercano y amistoso. Se realizó una netnografía en tres etapas: observación participante, *web scraping* y videoentrevistas a adolescentes entre 15 y 18 años de la región metropolitana de San Pablo. De los perfiles analizados, el 89,7% de los principales eran abiertos (cualquier persona que llegue a la cuenta puede ver el contenido sin tener que “seguir” el perfil de *Instagram*), mientras que todos los finsta eran privados (no se puede ver el contenido a menos que ambos usuarios se sigan mutuamente). El uso de *hashtags* fue solamente de un 8,3% en las cuentas finsta, y el uso de la herramienta “carrusel” para subir más de una foto en un mismo posteo fue utilizada por la mayoría de las cuentas, presentando un 72,4% en las principales y 58,3% en las finsta.

El uso de apodos en el nombre del usuario fue menor en las cuentas principales (24,1%) en comparación con las cuentas finsta (83,3%). Del estudio realizado, resulta que los jóvenes postean contenido de manera estratégica en sus cuentas principales, mejorando la calidad de las imágenes con filtros y otros recursos, mientras que en las cuentas finsta predominaron los posteos cotidianos, con humor y ahondando en temas controversiales o delicados, utilizando menos recursos de edición de imagen,

anticipando lo que hoy se conoce como “*photo dump*”. “*Photo dump*” es un recurso popular en *Instagram* que consiste en subir en modo carrusel entre 4 a 20 imágenes con poca relación entre cada una, con mínima o nula edición y pudiendo incluir memes y videos. Los autores concluyen que mediante el manejo de estas cuentas y el uso de las herramientas que provee la plataforma *Instagram*, les jóvenes pueden asumir distintas identidades mediante sus prácticas en línea y la expresión de sus sentimientos, pensamientos y creencias (Angeluci et al., 2023) .

De la revisión de los antecedentes seleccionados sobre la identidad de género no binaria, el uso de las redes sociales *online* y la metodología de investigación netnográfica, se infiere que son temáticas cuya articulación genera interés en el ámbito académico de manera incipiente pero progresiva. Las investigaciones sugieren que el espacio virtual representa un contexto apropiado para que las personas puedan explorar, expresar y validar sus identidades con reglas distintas a las que rigen el mundo *offline*, generando nuevas formas de resistencia y activismo. Sin embargo, se observa que en la virtualidad también se reproducen estereotipos y mecanismos de exclusión.

Aunque algunos países presentan avances legislativos más significativos que otros, las personas no binarias encuentran dificultades para acceder a cambios de género en documentos de identificación que no sean femenino o masculino; legitimar su identidad de género sin una mirada patologizante de la misma mediante la exigencia de requisitos médicos, evaluaciones psiquiátricas o intervenciones quirúrgicas. Además, se ve obstaculizado el acceso a salud, trabajo y educación libre de violencia y discriminación.

Capítulo 2. Marco teórico

En este capítulo se expone una revisión teórica de los conceptos claves de esta tesis que constituyen la identidad; la identidad de género no binaria; la identidad narrativa; los relatos digitales *online* y las redes sociales *online*. La mirada sistémica es una perspectiva que atraviesa todos estos conceptos en la presente investigación, anticipando las limitaciones que conlleva considerar sólo el estudio de las partes en el intento de comprender fenómenos tan complejos como los mencionados.

En el siglo XX el austriaco Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972), biólogo y filósofo, desarrolla la Teoría General de los Sistemas, que postula que un sistema es un conjunto de unidades que en su vínculo recíproco conforman un todo. Aplicable al ser humano, se lo concibe como un sistema abierto en permanente interrelación con su entorno físico ambiental y socio cultural (Dubourdieu, 2017). Los sistemas abiertos son también abordados por la Teoría del Caos o de los sistemas dinámicos no lineales, propuesta por el físico ruso Ilya Prigogine (1917-2003) y establece que los vínculos entre distintos sistemas generan una información adicional, siendo el todo más que la suma de las partes. Volviendo a aplicar este postulado al ser humano, al ser un sistema abierto son sistemas de comportamiento inestables y que presentan una gran dificultad a la hora de predecir su comportamiento, estando sujetos a leyes no deterministas (Dubourdieu, 2017).

Los conocimientos producidos en el campo de los estudios de género y sus debates han planteado, en su mayoría, que la tendencia ha sido alejarse de explicaciones reduccionistas y biologicistas respecto a las diferencias entre hombres y mujeres, ampliándolo hacia la comprensión de las identidades que disiden del sistema sexo/género (Lamas, 2013).

En esta línea Judith Butler (1990) plantea el género como un resultado performativo que surge de la presión ejercida por la sanción social, sirviendo a la regulación política de una “verdad” socialmente forzada. Butler desarrolla el concepto de performatividad de género para romper con el esencialismo y determinismo biológico (Butler, 2007). Así, lo propone como un dispositivo de poder, que regula actitudes, moldea y ordena comportamientos mediante. Respecto al sistema sexo/género, este concepto es desarrollado por Gayle Rubin (1986) y argumenta que las desigualdades de género no son derivadas de las diferencias biológicas entre los sexos, sino producidas y mantenidas por el sistema social y cultural para organizar la actividad humana, la productividad, la división del trabajo, los roles de género y la distribución del poder.

2.1 Identidad

En esta línea integradora mencionada anteriormente, para el estudio de la noción de identidad, la mirada del construccionismo social pone el énfasis en el sujeto y su interacción con el ambiente psicosocial. Se abordarán tres niveles de la identidad: el personal, el relacional y el colectivo.

Pablo Páramo (2008) interrelaciona, desde el transaccionismo social, los conceptos de identidad y *self* o yo, los cuales se utilizarán indistintamente de aquí en adelante. Desde esta perspectiva se puede afirmar que parte de nuestra identidad personal se forma a raíz de las interacciones sociales que suelen comenzar con la familia, la escuela, la gente que nos conoce a lo largo de nuestra vida y los diferentes espacios de socialización que se frecuentan. Dependiendo de la situación social en la que una persona se encuentre, se comportará de distintas maneras, repitiendo las conductas que mayor éxito y validación brinden y disminuyendo las que menos lo hagan. Si bien se puede observar un patrón conductual, es mejor explicado por el entorno en el que se encuentran las personas más que por directrices internas independientes del exterior (Páramo, 2008).

Erich Fromm (1967) define la identidad como una necesidad que tiene tres características: es afectiva, cognitiva y activa. Es decir, es algo que se siente, de lo que se tiene consciencia y lo diferencia de los otros, y a su vez requiere de un rol activo en la construcción de la misma. En el desarrollo de la identidad se pueden diferenciar dos elementos.

Por un lado, lo que refiere a la identidad personal, que se construye de manera individual a lo largo de la vida y se moldea a través del autoconocimiento. Esta idea de construcción longitudinal de la identidad es afirmada por Erik Erickson (1968). Cuando se llega a la adolescencia esta búsqueda de satisfacción de una necesidad humana como la autodefinición y generación de autoestima se intensifica. Claudio Cervino (2016) plantea el concepto de “Identidad del Yo” de Erickson, pionero en hablar de la identidad en su libro “Identidad: juventud y crisis” (1968), que engloba a toda la experiencia preadulta, que le da continuidad y uniformidad a la persona y le permite armarse de herramientas para enfrentar la adultez. La persona comienza a surtir de distintos

símbolos, valores y creencias que le permiten comprender y decodificar el mundo que lo rodea.

Por otro lado se encuentra la identidad relacional, que es la que se construye en el vínculo con las otras personas y consiste en el sistema de representaciones que permiten reconocerse a una misma y ser reconocida por otros, como personas y como partes de distintas categorías sociales (Cervino, 2016). Hace referencia a los roles que una persona adopta en relación a otros (hije, padre, madre, referente, empleada, etc.) pero también a la forma particular en que estos roles son definidos por quien los adopta. Acorde a esta perspectiva, las identidades y su contenido no pueden ser exclusivamente establecidos por las personas, sino que es necesario el reconocimiento por parte de los otros (Herreros Navarro, 2019).

Finalmente, se identifica la identidad social, que luego se articulará con la colectiva. Uno de sus referentes de la primera es Henry Tajfel (1986) con su desarrollo de la teoría de la identidad social (TIS) y el estudio de los grupos e intergrupos. Según el autor, esta forma parte del autoconcepto de las personas y permite la unión con un grupo. Para que se dé, son necesarias tres condiciones: la percepción de que se pertenece al grupo; comprender que al pertenecer a ese grupo, se le es asignado un calificativo positivo o negativo; y sentir cierto afecto al ser consciente de pertenecer a un grupo (Mercado Maldonado & Hernández Oliva, 2010).

La TIS sostiene tres postulados: uno es que las personas se esfuerzan por mantener o mejorar su autoestima y tener un autoconcepto positivo. Otro es que los grupos sociales y la pertenencia a los mismos traen consigo una evaluación positiva o negativa respecto a esa asociación, por tanto la identidad social será positiva o negativa de acuerdo a la evaluación que la persona haga. El tercero es que esta categorización suele ser consensuada a nivel social, tanto entre las personas de los grupos como por otros grupos. La evaluación que una persona hace de su grupo social está determinada por la comparación de los valores y características que otros grupos poseen (Tajfel, 1986).

Así, las comparaciones positivas generan mayor prestigio y un aumento en la autoestima y la calidad del autoconcepto, mientras que las negativas producen el efecto

contrario. Por tanto, cuando la identidad social es insatisfactoria, las personas se esforzarán por salir del grupo social y unirse a otro con características más positivas, o intentarán diferenciarse mejorando sus propias características (Tajfel, 1986).

Similar a lo que plantea Fromm (1967) sobre las tres características de la identidad, Tajfel (1986) también identifica tres componentes en la identidad social: cognitivo, afectivo y evaluativo, siendo este último el que se diferencia, implicando la evaluación de los juicios que las personas hacen de los grupos a los que pertenecen y de los que no (Mercado Maldonado & Hernández Oliva, 2010).

Una perspectiva más sociológica, planteada por Parsons (1968) plantea que la identidad se refiere a un sistema central de significados que orienta de manera normativa, dando sentido a la acción de las personas. Estos significados no son arbitrarios, sino que se configuran mediante la internalización de valores, normas y códigos culturales que se comparten en un sistema social.

De lo expuesto se podría sintetizar que la identidad hace referencia a los aspectos que permiten a las personas diferenciarse de otras, a la misma vez que las ubica como parte de un grupo una vez que se le reconocen características y/o comportamientos propios de ese grupo.

A su vez, es importante definir el concepto de *self* o yo. También considerado como una experiencia susceptible de ser estudiada de manera empírica en las transacciones entre la identidad y las circunstancias sociales. El *self* es la conciencia que acompaña a las personas, que no solamente viven y actúan, sino que son conscientes de que lo están haciendo. Así el *self* queda objetivizado y susceptible a ser observado, estudiado y analizado (Páramo, 2008). El *self* es la experiencia que la persona tiene de ser sí misma, pero lo hace en un diálogo e interrelación con otras personas, situadas en un contexto socio-histórico particular. En este sentido, es asimilable con el concepto de identidad personal.

Jerome Bruner profundiza en su libro “*Acts of meaning*” (1990) sobre las maneras en las que el *self* ha sido abordado. Como una *qualia* de la experiencia humana, Bruner afirma que el *self* tiene una historia atormentada, y atribuye esto al marcado

esencialismo con el que se ha “buscado” al *self*, como si fuera una sustancia o esencia que preexiste a los esfuerzos que las personas hacen para descubrirlo y describirlo (Bruner, 1990). La psicología se ha ocupado de estudiar aspectos del *self* mediante la creación de tests estandarizados con el fin de medirlo y la manera en la que lo hace es sectorizando el *self* y midiéndolo, al igual que como se hace con el coeficiente intelectual. Bruner (1990) afirma que este es un acercamiento metodológico pero no permite aproximarse a una noción integradora del *self*.

Comienza a evidenciarse un carácter de liquidez en las maneras más recientes de comprender la identidad. En línea con lo que plantean estos autores, Ovejero (2015) reflexiona sobre cómo la Modernidad fue la época que definió al *self* y la identidad de manera más clara, tanto la individual como la colectiva, afirmando que se ha ido fragmentando desde entonces de manera progresiva. Retomando lo planteado por Bruner (1990) esto se realiza con el fin de poder medirlo y comprenderlo. Ovejero (2015) atribuye esta liquidez a la Postmodernidad, que con el capitalismo neoliberal produce hombres y mujeres que basan sus procesos identitarios en relación a su éxito personal. Con el ritmo vertiginoso de esta manera de vivir, trabajar, producir y vincularse, la postmodernidad promueve un nomadismo identitario.

Las RSO también contribuyen a esta fragmentación, en estas se puede tener más de un perfil, cada uno con características diferentes, lo que puede dar lugar a pensar en la existencia múltiples *selves*. Los encuentros *offline* dificultan la manipulación estratégica de nuestro *self*, la corporalidad es más difícil -pero no imposible- de manipular y la contrastación por parte de otras personas es más fácil de realizar. Sin embargo, las interacciones *online* propician tal manipulación y le da más posibilidades a las personas de ser meticulosas con la manera en la que se presentan, resaltando ciertos aspectos y ocultando otros, proyectando uno o más *selves* (Ruiz et al, 2013).

Estos autores finalizan su reflexión considerando que la fragmentación de la identidad propiciada por las RSO no necesariamente es indicador de una patología. Proyectar aspectos idealizados de un *self* o incluso múltiples *selves*, evaluar el *feedback* recibido por otros usuarios y proceder a modificar o mantener esas características forman parte del proceso de construcción de la identidad tanto *offline* como *online* (Ruiz

et al, 2013). Se evidencia que cuando se pone el énfasis en la experimentación y vinculación con los otros como factor esencial de la conformación de la identidad, si desde una perspectiva esencialista o naturalista la identidad sería descubierta, desde una constructivista es construida. Esta conceptualización constructivista de la identidad y su articulación con las RSO es relevante porque me permite pensar en el uso de las últimas como una herramienta que influye en tal construcción identitaria, particularmente para las personas no binarias que como colectivo son invisibilizadas a nivel global.

Hasta este punto se estableció que la identidad se entiende como un concepto dinámico que abarca tres niveles: personal, relacional y social. Desde una perspectiva construccionista la identidad no es un atributo fijo de la persona, sino que responde a un proceso de construcción y reconfiguración a lo largo de la vida mediante la interacción con el entorno y otras personas. La identidad de género no binaria se sitúa en la intersección de estos tres niveles y datos actuales como el censo realizado en Uruguay en 2023 permiten reflexionar sobre qué estrategias se pueden planificar para cada nivel si se pretende mejorar la calidad de vida y salud mental de las personas no binarias, teniendo en cuenta por ejemplo, que luego de la vía pública, la familia, los centros educativos y los centros de salud son los espacios donde las personas no binarias son menos respetadas.

2.2 Identidad de género y no binarismo

De la misma manera que para la configuración de la identidad “general” de una persona, se deben tomar en cuenta varios factores, lo mismo sucede con la identidad de género. George Kelly (1905-1987) fue un psicólogo americano, reconocido por el desarrollo de su teoría de la personalidad o también conocida como teoría de los constructos personales. En esta sostiene que las personas utilizan construcciones mentales para dar sentido y entender su experiencia cotidiana. Estas construcciones son únicas para cada persona y cumplen la función de clasificar y organizar el mundo que les rodea. No obstante, son influenciadas por factores como la cultura, el lenguaje, las relaciones y las emociones, articulados con su experiencia con otras personas y con el mundo (Kelly, 1955; Rocha, 2009), similar a lo planteado por Páramo (2008) respecto a los elementos que influyen en la constitución de la identidad personal.

El orden y control en la sociedad es apuntalado mediante la igualización como norma. Las normas sociales impuestas por las instituciones, las escuelas, la religión, el gobierno y la familia, entre otras, se vuelven instrumentos de poder institucionalizados dentro de las organizaciones sociales con el objetivo del mantenimiento del sistema general (Parsons, 1968). Aquí también se puede considerar al sistema sexo/género y todo lo que este produce como uno que establece relaciones de poder y antagoniza a los que no las respetan (Fernández, 2018). En esta línea el sistema heteronormativo en los espacios de socialización previamente mencionados, como norma, dicta las maneras en la que las personas deberían actuar, sentir, pensar y ser en el mundo. Con esto, las maneras en las que las personas se piensan, o se subjetivizan también son influenciadas por este sistema. Este es un principio regulatorio, aplicado a los cuerpos y mentes de las personas.

Una de las primeras aproximaciones a la patologización de lo distinto en relación con el sistema sexo/género refiere a la mitología griega y el hermafroditismo. De pasar a ser considerados monstruos y merecedores de ejecución inmediata desde la Edad Media hasta el siglo XVI; a cederles la oportunidad de vivir siempre en cuando conformen al género asociado a su sexo dominante a partir del siglo XVII (Paula & Vieira, 2015). Con el auge de la ciencia la intersexualidad se establece como una patología médica que pasa a crear protocolos de acción y categoriza los tipos de intersexualidad. Sin embargo, aún se pueden ver vestigios de las prácticas que supuestamente han quedado en el pasado: el sexo se sigue definiendo a partir de la genitalidad al momento del nacimiento, y cuando esta presenta caracteres ambiguos (ya sea en los órganos sexuales internos como externos) se hará todo lo posible para que ese cuerpo pertenezca a un sexo u otro en nombre de la salud mental, placer sexual y favorecimiento de la identidad sexual de la persona y su coincidencia con su identidad de género (Maffia & Cabral, 2003).

Es menester mencionar lo planteado por Paul B. Preciado (2002) cuando introduce el término contra-sexualidad. Al afirmar que “...toda aproximación imperfecta se debe renaturalizar en beneficio del sistema...” (Preciado, 2002, p.25), se vislumbra

cuál es la postura inicial ante los cuerpos intersex e identidades no binarias. ¿En qué términos puede definirse una persona si su sexo/género escapa de lo binario?

El valor atribuido a la representación suscita múltiples cuestionamientos. Preciado (2019) afirma “Busca ser imperceptible. No ser representado” (p.243). La representación es necesaria como generadora de identidades, productora de comunidades y se encarga de perpetuar modos de ser, vivir, relacionarse y habitar el mundo. Asimismo, cada vez que algo logra ser representado, se acentúa la división de lo que ahora existe y lo que no. ¿Quién autoriza el dónde, el cuándo y el cómo surge esa representación?; ¿Cuánto fue moldeada, recortada y modificada para merecerse tal estatuto? Sobre esto Foucault expone:

Supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (Foucault, 2009, p.14)

En esta línea, la negación de lo no binario e inexistencia de representatividad no impide la materialidad de lo temido. Si como establece Preciado (2019) el problema es nuestra mente, mientras que los cuerpos están en perfecta armonía, buscar maneras de crear códigos únicos de existencia para celebrar nuestras diferencias es un acto político y revolucionario en contra de la normatividad, cualquiera sea la comunidad que la esté promulgando en ese momento dado. O más extremista aún, explícitamente no crear ningún código, vivir en la fluidez eterna que implica ser con uno mismo y con otros, en constante cambio de identidad. Así la identidad de género y sexual puede servir hasta donde tenga que hacerlo, y ser resignificada cuando así se sienta.

La socialización es uno de los mecanismos básicos y principales que contribuyen a la conformación y el desarrollo de la identidad. Las personas, según su naturaleza sexual son inscriptas en el mundo social e internalizan estereotipos y roles asignados de manera diferenciada a hombres y mujeres, resultando en distintas maneras de actuar y de ser, según el sexo biológico (Rocha Sánchez, 2009). Este proceso de socialización no sucede solamente en la infancia, sino que acompaña a la persona a lo

largo de todo su ciclo vital y se conjuga con la cultura en la que está inmersa, los vínculos sociales, los contextos sociales, las experiencias individuales y las interpretaciones que la persona realiza de todo esto.

Como se mencionó anteriormente, los procesos sociales le dan significado a las experiencias humanas y van conformando a la identidad, impidiendo definirla como algo estable o estático. Dentro de esta construcción social se encuentran los conceptos de hombre, mujer, sexualidad, heterosexual, homosexual, por ejemplo (De Abreu, 2010). La heteronormatividad establece que las personas pertenecen siempre a un género, y que tal correspondencia surge a raíz del sexo. De esta manera, aquellas personas en las cuales el sexo y el género no delinean esa continuidad o correspondencia, suelen quedar por fuera del régimen, no pueden ser leídos. Butler (2007) llama a esto la “matriz de inteligibilidad”, que es heterosexual y establece un nexo supuestamente natural entre sexo y género, incurriendo en un esencialismo y determinismo biológico.

Así, se configura un sistema sexo/género que es binario, planteando la existencia de dos sexos a los que se les asigna un género, y luego se relacionan entre sí para vincularse de manera sexo-afectiva y establecer múltiples tipos de relaciones. Todas las personas son atravesadas por el sistema sexo/género: configura relaciones de poder, moldea comportamientos, maneras de pensar, actitudes, creencias y pensamientos. La integración del concepto género ha impulsado un debate epistemológico que ha contribuido al cuestionamiento de las más naturalizadas suposiciones en la psicología sobre el funcionamiento del psiquismo de las mujeres y los hombres (Amâncio, 2001).

La legitimación de la heteronormatividad por la ciencia a principios del 1700, complementada por una narrativa evolucionista nutrida por las relaciones heterosexuales a fin de mantener la humanidad (Hernández, 2009), dictó la instauración de los dos sexos: masculino y femenino, dejando en un área gris a los cuerpos e identidades no binarias.

Ciccía (2022) realiza un exhaustivo recorrido en su libro “La invención de los sexos” del diálogo entre las categorías sexo, género, roles de género, estereotipos de

género, diferencia sexual, identidad de género, entre otros. Los contextualiza, entre otras variables, por las olas del feminismo a lo largo de la historia y sus principales exponentes. La autora sostiene que, sobre la identidad de género también hay consenso en que la década de los 90 y el activismo *queer* con el desarrollo de su propia teoría significan un momento clave y de gran producción teórica sobre este concepto. Asimismo expresa que “El género en disputa” de Butler es obra fundadora de la teoría *queer* a través de la cual se profundiza respecto a cuál es el sujeto del feminismo, en qué orden sucede la identidad de género y el alejamiento del discurso esencialista, biologicista y determinista de la diferencia sexual y de género (Ciccía, 2022).

La discusión sobre el sujeto del feminismo excede este trabajo pero se relaciona, pero el cuestionamiento del concepto “mujer” o “mujeres” como unidad identitaria permite contextualizar la visibilidad que empieza a tomar la identidad de género y el no binarismo. Butler (2007) diagrama cómo las sociedades producen sujetos, y cómo en ese proceso habilitan o reprimen la generación de sujetos distintos. La política, la comunicación, el lenguaje y la ley son vías clásicas y potentes de construcción de sujetos, y lo interesante que plantea Butler es que las mismas estructuras de poder de las que el feminismo se pretende emancipar, son las que crean y limitan la categoría de sujeto.

Butler critica a la teoría feminista la necesidad de crear un sujeto ontológico universal y estable a lo largo del tiempo, ya que si el sujeto del feminismo es la mujer o las mujeres sólo se lo puede aceptar dentro del binario masculino/femenino. Y aún reconociendo esa especificidad femenina dentro del binario, se desconocerían otras variables como la clase, raza, etnia y otros ejes de relaciones de poder que conforman la identidad (Butler, 2007), lo que nos lleva a un par de conceptos esenciales para pensar la identidad de género, el de la interseccionalidad y la teoría *queer*.

La teoría *queer* desestabiliza las categorías tradicionales de género y sexualidad, visibilizando las experiencias de las personas con identidades de género diversas y echando luz a otros sujetos de derechos. La identidad no binaria cuestiona el esencialismo del género y aboga por el derecho de cada persona a vivir acorde a la identidad autopercibida. Las críticas a esta teoría es la posible invisibilización de la

lucha feminista y los logros adquiridos, aunque otras personas que la defienden se alinean con Domínguez-Benítez en Maldonado (2024) cuando afirma que de hecho amplía las luchas feministas al incluir otras identidades y orientaciones sexuales ubicadas en la periferia de la hegemonía heteronormativa.

En este contexto de desnaturalización del sexo y del género es que está lo *queer*, lo raro, que puede ser decodificado y observado en su unicidad mediante la interseccionalidad, un término acuñado por Kimberlé Crenshaw, abogada feminista negra, a finales de la década de los 80 que se expandió a gran velocidad inmiscuyéndose en los estudios de género, otras disciplinas científicas y discursos de la sociedad civil (Gelabert, 2017). Gelabert (2017) realiza un análisis crítico de la interseccionalidad en los estudios de género y la teoría feminista en donde cuestiona su estatus de teoría, discurso, paradigma o perspectiva para dar explicaciones sobre la realidad social. No obstante, en esta tesis haré referencia al análisis interseccional como una herramienta que permite revelar la diversidad de identidades, exponer los distintos tipos de discriminación y desventajas que se configuran como resultado de la combinación de identidades. Pensar cómo el patriarcado, el racismo, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación instalados en la sociedad sitúan a las personas en distintos lugares y producen distintas realidades subjetivas (AWID, 2004).

La identidad de género es eso que no se sabe dónde está. ¿Pertenece al cuerpo?, ¿a la mente?, ¿a los genitales?, muchas de las discusiones que se dan en torno al género se aplican a la identidad de género. A propósito Ciccía (2022) define al género como una “...categoría multidimensional cuyo eje fundamental es estructurar la vida social sobre la idea de roles, que son justificados biológicamente” (p. 325) pero indica que en las culturas occidentalizadas, el término género también engloba la identidad, expresión, deseo y subjetividad, por lo que no se agota sólo en los roles de género. La tríada genitalidad-roles-identidad de género ha sido la manera de comprender la conformación y vivencia de la identidad de género desde los primeros estudios que intentaban comprenderla. Ciccía cita en su libro diversos estudios que tendieron a asentar la idea de que la genitalidad predispone y determina a la persona a vivir ciertas experiencias e identificarse con un género u otro dentro de la lógica binaria y cisheteronormativa.

Sobre los estudios que buscan la correlación entre rol de género e identidad, identidad y sexualidad, genitalidad y habilidades cognitivas-conductuales Ciccía concluye que los descubrimientos no hacen referencia a vínculos causales entre estas variables, sino meramente estadísticos que sólo cobran sentido en el marco de las normas de género que son androcéntricas y a las que ninguna subjetividad escapa (2022).

De la revisión conceptual realizada hasta ahora, la identidad, incluida la de género, está relacionada a las representaciones mantenidas en el tiempo que tiene una persona sobre sí misma, sujeta no obstante a la transformación por el contacto con la cultura, el lenguaje, las instituciones, los otros, y demás. La identidad narrativa se convierte en un recurso esencial para las personas no binarias, ya que permite dar sentido a sus experiencias mediante un proceso narrativo.

2.3 El concepto de identidad narrativa y los relatos digitales

Por identidad narrativa se hace referencia a una forma en la que se organiza el conocimiento y la experiencia, mediante la cual a través de la auto-reflexión las personas hacen sentido de su propia vida y a la identidad personal. Según Hermans (1996, citado en Herreros Navarro, 2019) la identidad personal se construye mediante narrativas (internas, es decir, en el diálogo con uno mismo, o externas, con otras personas). Estas narrativas representan diferentes roles que asumimos en la cotidianidad: hijx, amigx, entre otros, y la identidad se forma en la interacción dinámica entre esos roles. Estas posiciones narrativas no son estáticas, al igual que la identidad desde esta perspectiva, sino que están sujetas al paso del tiempo, cambios en el contexto y un proceso de construcción y negociación de significados.

Desde una perspectiva psicológica, la construcción de la identidad a través de la narración defiende que los relatos que los sujetos hacen de sí mismos son representaciones de la identidad y le permiten proporcionar una coherencia psicológica mediante la actividad performativa del lenguaje. Así, las inconsistencias generadas en el *self* o yo pueden reconciliarse a través de una narración de la identidad (Sclater, 2001 en Herreros Navarro, 2019). Estos relatos donde el *self* articula todo lo que percibe, piensa

y valora de sí mismo, pueden ser verbales, no verbales, escritos, audiovisuales, visuales, entre otros (Abondano Araoz & Hernández Huertas, 2018). En la narratividad se exponen, mediante los relatos, diversas perspectivas de las realidades subjetivas de las personas que narran, configurando así nuevos conocimientos y realidades. Es una forma de legitimar imaginarios, significantes y significados a través de relatos e historias (Ricoeur en Abondano Araoz & Hernández Huertas, 2018).

Los relatos digitales son una expresión moderna de la actividad de narrar, una forma que usan las personas que usan medios digitales para contar y compartir historias. Lundby (2008) en Herreros Navarro (2019) afirma que la creación del perfil personal en plataformas como *Facebook* y *MySpace*, el contenido subido a *YouTube*, y la actividad en todas las redes sociales *online* son prácticas personales que representan el *self* a través de los medios digitales. A pesar de que no todas estas representaciones son historias en sí mismas, con un principio, desarrollo y final, sí contienen elementos narrativos que las convierten en relatos digitales.

El estudio de los relatos digitales de personas no binarias puede permitir explorar la configuración y ejercicio de esta identidad, vislumbrando cómo desafían, negocian o resignifican las normas de género. Los relatos pueden contar una historia personal que se conecta con otra colectiva, permitiendo un adentramiento a discursos descentralizados, periféricos a la hegemonía y no necesariamente regulados por la misma. Asimismo, pueden brindar información relevante respecto a formas de organización de la comunidad no binaria, de las estrategias que despliegan en términos de agencia y visibilidad, sobre cómo se comunican, qué temas son relevantes y cuáles la aquejan. También, descubrir los usos específicos que le dan a los relatos digitales puede brindar una vía de acceso directa y de mayor entendimiento a las organizaciones para dar mejores respuestas a las necesidades específicas de las personas no binarias.

Es necesario delimitar de manera más específica las características de los relatos digitales como serán comprendidos en esta tesis. Existe una multiplicidad de tipos de relatos digitales, por ejemplo según Herreros Navarro (2019) son de tipo personal, pueden o no ser una producción profesional y son multimodales ya que son creados con herramientas provistas por la tecnología que incluyen música, discurso, texto, gráficos,

videos, imágenes, entre otros. A su vez, son creados a partir de las propias vivencias o historias de la persona que los hace, o bien una reflexión o punto de vista sobre determinados asuntos.

Estos relatos pueden ser considerados como un uso de la narrativa para la revelación personal, como una muestra del *self*. Representan una parte de la identidad personal de quien los realiza, al mismo tiempo que supone una construcción del sujeto donde se vislumbra lo que es o cree ser en un momento determinado. Es interesante lo planteado por Herreros Navarro (2019) cuando concibe los relatos digitales como práctica de concienciación identitaria, con un uso práctico en determinadas comunidades para ayudar a comprender experiencias compartidas en común.

Bruner fue un psicólogo pionero de la psicología cognitiva y el desarrollo de la narrativa, argumentando que la realidad es interpretada y construida a través de las historias que las personas cuentan. Mediante la narración los seres humanos perciben, interpretan y construyen el conocimiento a través del lenguaje y la narrativa (Bruner, 1990). Son muchos los marcadores que Bruner identifica en su teoría para comprender la autobiografía de las personas, algunos más rígidos como fechas, lugares, descendencia y nombres, mientras otros son identificadores de las expresiones del estado del yo (Herreros Navarro, 2019). Los marcadores del *self* seleccionados, resumidos por Herreros Navarro (2019) son:

1. Marcadores de causa o agencia: estos se refieren a actos de libre elección, acciones voluntarias y a iniciativas que las personas realizan queriendo alcanzar un fin específico mediante la toma de decisiones. Se observa a través de verbos de acción. (Herreros Navarro, 2019).

2. Marcadores de compromiso: implican la adhesión de una persona a una conducta pensada o actuada de manera intencional, pudiendo haber sacrificio o postergación de la gratificación con tal de cumplir un ideal. La persona puede adherir u oponerse a acciones, normas, mandatos, ideales, entre otros. Se puede observar mediante el uso de verbos como “poder”, “deber”, “estar obligado”, etc. (Herreros Navarro, 2019).

3. Marcadores de Qualia: estos marcadores dan indicios de la naturaleza subjetiva del yo o *self*. Dan señales de sentimientos, estados de ánimo, creencias, emociones, intenciones. Se observan a través del uso de verbos mentales como “pensar”, “sentir”, “creer”, “conocer”, “desear”, entre otros (Herreros Navarro, 2019).

4. Marcadores de referencia social: refieren a los grupos o personas a las que una persona se dirige para legitimar y evaluar lo que comunica. Estos grupos pueden ser comunidades específicas, pares, personas conocidas, agrupaciones políticas, Estados, organizaciones sociales, entre otros (Herreros Navarro, 2019).

5. Marcadores de posición: estos revelan donde la persona se sitúa en la temporalidad, el espacio y el orden social. Revela a qué nivel el yo o *self* está integrado en un grupo o no, si se percibe perteneciente a una determinada cultura y comunidad. Según el autor, estos marcadores revelan la relación entre la identidad personal y la identidad social (Herreros Navarro, 2019).

6. Marcadores de reflexividad: refieren a la actividad reflexiva que el yo hace de manera cognitiva mientras se da el proceso de construcción y posterior evaluación del yo. Señala los cambios internos que son percibidos por el yo y narrados (Herreros Navarro, 2019).

Examinar estos marcadores en los relatos digitales implica observar el yo de quien los crea, ya que mediante la narración la persona debe gestionar ese yo. La persona los realiza con un fin, narra sus motivaciones, señala los grupos de referencia a los que pertenece o se dirige, marcan la posición desde la que narran, develan aspectos subjetivos y reflexionan sobre el estado del yo.

Articular el análisis de estos marcadores con la identidad de género no binaria en las redes sociales *online* puede proveer un profundo *insight* sobre cómo se configuran y expresan estas identidades en este contexto particular.

2.4 Redes sociales *online*

Un elemento clave de esta investigación son las redes sociales *online*. Sin embargo, es uno de los más complejos de conceptualizar, a pesar del creciente interés

internacional de estudio de esta temática. Son diversas las corrientes de pensamiento que han desarrollado, y continúan haciéndolo, la teoría de redes. Por ejemplo, la psicología, la comunicación, la sociología y la matemática.

Las definiciones de redes sociales propias de la sociología se podrían igualmente aplicar al concepto de la red social *online*. Félix Requena (1989) desde un punto de vista analítico define a las redes sociales como una serie de puntos vinculados por una serie de relaciones que cumplen determinadas propiedades. La rápida evolución de Internet abrió un nuevo campo de estudio respecto a las relaciones sociales. Orihuela (2008) define a las redes sociales en línea como servicios basados en la web que permiten a las personas relacionarse, compartir información, coordinar acciones en general y mantenerse en contacto. Reflexiona sobre cómo si bien son la nueva forma en la que se representa nuestra red social, también son el modo en el que se construye nuestra identidad *online*. Las RSO a su vez permiten conocer a personas con intereses, gustos y objetivos afines a los nuestros. Así, se configuran como un nuevo espacio virtual en donde las personas se relacionan y construyen su identidad *online*.

Se observa una transición del medio de comunicación más antiguo como el “cara a cara”, parafraseando a Carbonell & Oberst (2015), en donde dos o más personas se transmiten información mediante la palabra y el lenguaje gestual, a una multiplicidad de canales de comunicación bidireccional que ha traído la evolución de Internet y sus aplicaciones. Los autores afirman que las RSO no sustituye, sino que complementa la comunicación cara a cara y la telefónica.

Espinar-Ruiz & González (2009) sitúan a las RSO como ejemplos de la Web 2.0. A diferencia de la Web 1.0, donde quienes editaban páginas digitales creaban contenidos que iban a ser utilizados por personas, en la Web 2.0 son estas últimas quienes generan los contenidos, convirtiéndose en quienes crean y editan sus propios espacios. La manera en la que estas redes crecen es a través de un modelo viral, donde un miembro invita a otros a unirse al espacio virtual, y así sucesivamente logrando un desarrollo rápido. Para la juventud principalmente, las redes sociales *online* constituyen un espacio de encuentro. Es así que los espacios virtuales son creados para establecer y fortalecer las redes sociales (Rodríguez & Hung, 2010). Sobre lo que las diferencia, se

puede afirmar que las redes sociales *online* pueden tener lugar en cualquier momento, desde cualquier lugar físico y de forma sincrónica y asincrónica, desde cualquier dispositivo fijo o móvil que tenga conexión a internet.

Estos últimos autores conciben a las RSO como nuevos espacios de socialización donde los conceptos de identidad y subjetividad adquieren nuevos matices y maneras de desplegarse (Rodríguez & Hung, 2010). Las RSO, al ser un medio de comunicación en una plataforma digital ofrecen una nueva manera de comunicar, con la generación de nuevos códigos comunicativos y sistemas de significación. El sujeto se convierte en emisor y mensaje de sí mismo, ya que como planteaba Marshall McLuhan (1964, citado en Rodríguez & Hung, 2010) “el medio es el mensaje” en tanto la información transmitida en un medio cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta el medio y contexto por el que se difunde (Aguilar, et al., 2010).

Corresponde también aproximar una definición de ciberespacio, inventado por el escritor de ciencia ficción William Gibson para designar el escenario espacial que existía al interior de las computadoras y sus interconexiones (Valdés Godínez & Mendoza, 2013). Partiendo de la premisa de que a todo lugar le corresponde un espacio donde se dan prácticas, desplazamientos, construcciones y relaciones, señala al ciberespacio como el espacio antropológico de la red informática, en donde todas las personas que forman parte se convierten en cibernautas, conformando así la cibersociedad con sus nuevas formas de socialización (Valdés Godínez & Mendoza, 2013).

Los límites entre lo *online* y lo *offline* parecen desdibujarse cada vez más. Si bien se anticipó un impacto fuerte y revolucionario de la tecnología, no se podía imaginar un impacto leve, persistente y avasallante de la tecnología en el espacio físico y concreto. Así, el ciberespacio no es algo que esté comprendido solamente en lo digital, donde se pueda trazar una clara línea entre lo *online* y lo *offline*. Las formas de habitar cada mundo y sus lógicas se impregnan las unas a las otras. La teoría del caos proviene de las matemáticas, y se encarga de estudiar el comportamiento de los sistemas dinámicos no lineales como el movimiento de los planetas y la meteorología (Ramírez, 2004). Acompañado de la Teoría de los Sistemas (Cathalifaud & Osorio, 1998), tiene

sentido contemplar que un cambio introducido en una variable va a repercutir en otros sistemas, y los caminos a los que puede derivar no son fácilmente predecibles.

El mundo entero está expuesto a las RSO, sin embargo, la juventud es la que participa más, en un proceso global de sensorización de la realidad como lo propone Gértrudix, Borges & García (2017). Para la juventud las RSO constituyen espacios privilegiados de comunicación, convivencia y exposición. No solo las usan, sino que se apropian de las mismas para organizarse de manera espontánea y/o organizada, a veces con un propósito definido y sin jerarquías claramente definidas.

Así, se podría inferir que la participación en las RSO promueve procesos altamente dinámicos de construcción social de las identidades. Se han convertido en fuentes de información y apoyo para las personas con identidades de género no binarias. Dada las adversidades del contexto social y cultural, en ocasiones recurren a las RSO para encontrar pares que hayan o estén transitando por situaciones similares (Garzón Velásquez, 2020). Además de encontrar información, pueden diseñar la manera en la que se presentan ante ojos receptores de esa diversidad que la aceptan, pudiendo incluso llegar a conectar y formar lazos afectivos con otros usuarios. A través de fotografías, videos, posteos escritos en su perfil o grupos creados con propósitos específicos, utilizando una variedad de símbolos particulares reivindican y reclaman derechos, hacen denuncias, se comunican para enterarse de movimientos u organizaciones que trabajan por el respeto a la diversidad sexual (Garzón Velásquez, 2020).

En lo que refiere a producción sobre la articulación del ciberespacio y el feminismo, la década de los 90 también fue fructífera. Se transiciona de una visión pesimista de la tecnología y su relación con la causa feminista, o también denominada tecnofóbica, considerandola ontológicamente patriarcal (Machado, 2017), a una visión más optimista en la década mencionada. Obras como las de Haraway con la imagen del cyborg simbolizan la deconstrucción, inestabilidad, cambio y reimaginación del cuerpo y la identidad en relación con los otros. En este sentido el ciberfeminismo abrió puertas a cuerpos e identidades subalternas que encuentran en este espacio, además de autoafirmación y expresión, violencias al derecho de la identidad de género al poner en

jaque la identidad, representatividad y lineamientos preestablecidos dentro del movimiento feminista hasta ese momento (Machado, 2017).

Han (2022) no presenta una visión tan optimista respecto a las oportunidades que brindan las redes sociales en línea para el encuentro con lo distinto, tampoco las ve como un espacio de socialización. De hecho afirma que las redes sociales en línea representan en grado nulo a lo social, alegando que la interconexión digital y la comunicación plena no favorece el encuentro con los otros. Todo lo contrario, envuelve al usuario en un eterno bucle del yo. El desarrollo de su teoría sobre las RSO no está desarrollado, o al menos no lo explicita, con las personas que tienen una identidad de género disidente en mente.

2.5 La identidad no binaria y las redes sociales *online*

Las tecnologías de información y comunicación reconfiguran la experiencia del cotidiano de vida de las personas, sus espacios, las formas de vincularnos, el cuerpo y el tiempo. Considerando al internet como un producto socio cultural, se pone el foco en cómo posibilita una nueva plataforma en la que las personas pueden de manera más activa construir una identidad en ese espacio, que puede o no coincidir con la de la vida *offline*.

Siendo lo *online* una nueva forma de socialización como se mencionó anteriormente, aquellas personas que no se sienten representadas parcial o totalmente pueden hacerlo por este medio de manera anónima si así lo prefieren, con la posibilidad de elegir desde el confort del hogar a otras personas organizadas que comparten su visión del mundo o de temas específicos.

Esto, planteado también por De Abreu (2010) ofrece beneficios especialmente para las personas que desobedecen el sistema hetero-normativo. Desde que deciden formar parte de una RSO como *Facebook*, *Instagram*, *Twitter*, *TikTok*, foros, salas de chat, entre otros, se les pide generalmente crear un perfil. Allí, se presenta una oportunidad para elaborar cuidadosamente la identidad deseada en ese momento y en esas circunstancias. Los lugares de agrupación virtual pueden o no ser independientes a las relaciones presenciales del sujeto. Foucault en De Abreu (2010) hace hincapié en la

fluidez y variabilidad de las identidades, donde las características de las mismas dependen de la constitución histórica de la subjetividad y afirmando que las personas tienen un rol activo en la negociación, transformación y elección de las cosas, a pesar de procesos históricos y políticos que intenten condicionarlos. Así, Foucault cuestiona fuertemente la idea de una identidad fija, estática, y válida a través del tiempo y los espacios.

Los dispositivos han roto con la articulación entre cuerpo e identidad virtual. Se puede prescindir de la necesidad de que el cuerpo concreto comparta las mismas características y categorías fijas de la identidad *online*, dando lugar a la pluralidad en lo que refiere a género, identidad y sexualidad. De esta manera, las identidades cobran vida en los espacios de internet esencialmente a través de la interacción con otros en esas comunidades virtuales, mediante texto, fotos, imágenes, sonidos y contenidos de esa naturaleza. Las personas pueden describirse a través de textos e imágenes, de formas de escribir, del uso de caracteres particulares que lo diferencian del resto pero a su vez ganando el reconocimiento de otros.

Zafra en De Abreu (2010) propone la configuración de tres posibles identidades virtuales: las coincidentes (con la identidad *offline*), las imaginarias (donde crean un personaje), y las simbólicas (se utiliza una máscara que de alguna manera proyecta un aspecto auténtico nuestro).

También, la persona puede contar con dos dimensiones de su identidad. La dimensión no-virtual la involucra como el resultado de sus experiencias y las mediaciones que hace, no decide qué rasgos la definen e identifican ante las otras personas, es verificable y para que se dé la interacción es necesario formar parte del mismo espacio social. Por otro lado, la dimensión virtual es un producto consciente de sí mismo, posee control sobre los rasgos que lo definen e identifican ante los otros, es más compleja de verificar y no tiene limitaciones respecto al espacio de pertenencia para lograr la interacción (Aguilar, et al., 2010).

Las esferas en las que las personas usan su identidad en las RSO se pueden englobar en tres: la íntima, la privada y la pública. La íntima hace referencia a mensajes

directos entre personas en la RSO que utilicen. La privada toma lugar en chats de varias personas donde se dan mensajes grupales, son grupos cerrados. La pública se muestra en los muros o *feeds* de las RSO, los mensajes en grupos abiertos o en lugares donde no hay privacidad, es decir, cualquier otra persona lo puede ver por más que no conozca o conecte con la persona que lo escribió (Aguilar, et al., 2010). Los relatos digitales analizados en esta tesis entran en la tercera categoría, ya que por las características de la configuración con la que fueron compartidos estos contenidos habilitan a que cualquier persona que tenga una cuenta de *Instagram* pueda visualizarlos, colectivizando las construcciones identitarias plasmadas en tales relatos.

En *Instagram* las prácticas de proyección del *self* son vehiculizadas a través de estos relatos, que toman distintas formas ya que se nutren de distintos recursos que provee la plataforma. De la perspectiva semiótica desarrollada por Umberto Eco (1975) se toma la premisa de la existencia de dos planos analíticos, el del contenido y el de la expresión. El plano del contenido consiste en lo que se quiere significar o comunicar, y el de la expresión en la forma que toma el significado, como la visual, la escrita, entre otras (Barreneche, 2019).

El análisis semiótico del plano de la expresión, en esta tesis los relatos digitales producidos por personas no binarias, permitirá comprender las prácticas de autorrepresentación que se dan en esta plataforma. El plano de la expresión toma forma a través de recursos multimodales que derivan en *stories* que duran 24 horas en el perfil de la persona; posteos en el *feed* que pueden constar de videos, fotos personales, fotos de otras personas, de lugares, acompañados de un pie de foto que transmite un mensaje y se codifica con *hashtags* para ampliar su alcance; o bien infografías que reúnen elementos tipográficos e iconos para educar a los receptores sobre un tema en particular.

Se estima que actualmente este recurso es 6.5 veces más efectivo para el aprendizaje que la lectura de textos (Díaz 2021 en Rivera-Salas et al, 2023). Este dato cobra una especial relevancia a la hora de analizar cómo utilizan las RSO las personas no binarias y suscita ciertas preguntas: ¿utilizan más el recurso narcisista de las *selfies* para proyectar la identidad no binaria, priorizando una proyección individual de la identidad, o predominan las infografías como elemento comunicativo para difundir las

realidades y demandas de las personas no binarias?; ¿qué recursos gráficos y textuales utilizan y por qué?; ¿qué nos dice esto de las personas no binarias?. Se infiere que mediante el análisis de los recursos semióticos en los relatos digitales se puede observar el proceso de construcción de la identidad no binaria *online*, en tanto la elección de esos recursos no es arbitraria sino el resultado de una serie de decisiones que responden a códigos convenidos y culturalmente relevantes (Barreneche, 2019).

Representando las RSO un espacio más donde las personas no binarias encuentran formas de construir y narrar sus pensamientos, sentimientos, opiniones y emociones, la observación de estos elementos darán cuenta de la narrativa visual y textual mediante las cuales se representa la identidad de género no binaria en RSO. La perspectiva construccionista permite abordar la identidad como un proceso complejo y dinámico, donde los componentes personales, relacionales y sociales se retroalimentan e influyen.

Capítulo 3. Planteamiento metodológico

En esta investigación, se explora cómo las personas no binarias utilizan las redes sociales, en particular *Instagram*, para expresar su identidad, conectar con otras personas y participar en comunidades virtuales. Para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación se eligió un abordaje esencialmente cualitativo, que se centra en comprender en profundidad el contexto y las experiencias subjetivas de las personas, considerándolo adecuado para abordar la identidad de género no binaria mediante la exploración de narrativas individuales, expresiones identitarias y experiencias personales de manera detallada.

El paradigma constructivista de investigación social tiene como supuestos ontológicos que la realidad es múltiple y subjetiva (Sautu et al, 2005). En línea con esto, proponer como objetivo analizar la manera en la que se dan los procesos de autoidentificación en algunas personas no binarias supone entender, interpretar y observar cómo manejan la realidad a través de su marco complejo de creencias y valores, articulándolo con los propios de la investigadora. Esto se vincula directamente con otro supuesto de la investigación cualitativa, el epistemológico, donde se asume la

mutua influencia de las partes y la inexistencia de una separación entre sujeto y objeto de estudio (Sautu et al, 2005).

Como metodología de investigación se utilizó la netnografía, que es un método de investigación cualitativa tipo etnográfico aplicado a las comunidades virtuales mediadas por internet (Sanchez & Ortiz, 2017).

Gutierrez (2016) se pregunta, ¿cómo se hace una investigación sobre género? ¿cómo nos aproximamos a esas realidades? ¿cómo se delimita el campo de estudio y se rinde cuenta de las transformaciones?, a las que se le podría agregar: ¿cómo se observa, registra, y analiza el comportamiento y movimiento de las identidades no binarias en las redes sociales?

En esta línea, Gutierrez (2016) también plantea el concepto de etnografía móvil, que permite reconceptualizar el campo de investigación. Específicamente al estudiar RSO, es importante tener en cuenta que no son un espacio situado y definido, sino tránsitos constantes en los que se podría observar y analizar algunos procesos identitarios de las personas.

Beltrán (2000) afirma que es el objeto el que ha de determinar el método adecuado para su estudio. Teniendo esto en cuenta, se estima esencial poner en el centro al objeto de estudio. Las personas no binarias pertenecen a una minoría oprimida e invisibilizada, que históricamente han buscado y lo siguen haciendo, maneras para ser reconocidas de manera que esté alineado con cómo se auto identifican.

La netnografía es una metodología recientemente creada en vistas de la creciente digitalización que conlleva la creación de nuevas producciones visuales y textuales. También es conocida como etnografía en línea, etnografía digital y antropología de sillón (*armchair anthropology*), aludiendo a un tipo de investigación antropológica que no requiere, pero no excluye, el contacto directo con el otro (Muller, 2021).

Kozinets (2010) en Muller (2021) realiza una distinción entre dos tipos de comunidades que pueden ser objeto de estudio de la netnografía, las “*communities online*” y las “*online communities*”. En español no existe una traducción directa para

ambos conceptos pero las primeras comunidades refieren a aquellas que existen fuera del internet y tienen una plataforma dentro de ese espacio de manera complementaria, mientras que las segundas existen solamente dentro de internet y en la mayoría de los casos las personas que forman parte no han tenido contacto fuera de la digitalidad. En este trabajo no se realizará una observación participante en línea con la comunidad de personas no binarias, sino que se analizará el contenido que estas producen.

Para recoger los datos, se emplearon varias técnicas cualitativas, incluyendo la observación no participante, entrevistas abiertas y análisis de texto e imágenes de publicaciones realizadas por personas no binarias en *Instagram*. La observación no participante implicó la revisión y documentación de publicaciones en línea sin intervenir directamente. Las entrevistas semiestructuradas permitieron recopilar relatos personales y percepciones sobre la experiencia no binaria y el uso de redes sociales *online*. Finalmente, la recopilación de textos e imágenes brindó información detallada para analizar de qué forma se representa la identidad no binaria en el espacio digital.

El uso de esta metodología y técnicas se justifica por la necesidad de comprender a fondo los contextos y significados detrás de la actividad en redes sociales, especialmente en un área tan diversa y personal como la identidad no binaria. A través de la matriz de datos diseñada se recolecta la información con el objetivo de obtener una visión significativa de cómo las personas no binarias utilizan *Instagram* para comunicarse, crear comunidad y navegar por el mundo digital.

Técnicas de investigación

El método etnográfico toma las técnicas de investigación del método etnográfico y las adapta cuando es necesario al entorno virtual. Según Del Fresno García (2011), son ocho las técnicas:

1. Observación y observación participante
2. Conversación, entrevistas y la entrevista dirigida
3. El método genealógico

4. El análisis de redes sociales
5. Informantes privilegiados
6. Historias de vida
7. Investigaciones centradas en problemas concretos
8. Investigación longitudinal

De las técnicas mencionadas, en este trabajo se utiliza la observación no participante, algo que solo la netnografía ofrece ya que se puede observar el campo de investigación sin intervenir, y además la entrevista semiestructurada.

Se planificó un guión de preguntas (en anexos) para recolectar información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación y mantener una estructura y guía para la persona entrevistada. Al ser abiertas, permite obtener *insight* de les entrevistades y poder interrelacionar los temas que se indagaron, habilitando un posterior análisis y comprensión de la realidad del sujeto (Torrecilla, 2006).

El objetivo de la entrevista diseñada fue indagar sobre tres puntos principales: el proceso de autoidentificación como persona no binaria; las vivencias de estas personas no binarias y la utilización de las RSO y su articulación con esta identidad de género. La entrevista se extendió entre 40 y 60 minutos por cada persona entrevistada. Se cuenta con un total de 2 entrevistas.

Inicialmente fue un objetivo poder entrevistar a tres personas no binarias y tres referentes de distintas organizaciones autogestionadas de personas no binarias. Incluso previo a la ideación de esta tesis ya seguía a las personas en *Instagram*: @c***_s*****, @l*****_g*****, @p****.w**

La decisión de mantener en anonimato los nombres de las cuentas de *Instagram* responde a una obligación ética que protege sus derechos, privacidad y bienestar, en conformidad con el Código de Ética de la investigación del sistema FLACSO (2022). La Pauta 4 del Artículo 4 establece el derecho de las personas participantes al anonimato, y se cree pertinente respetarlo debido a la sensibilidad de la información

brindada perteneciente a su identidad de género; el riesgo de que si este documento llega a ser público alguien lo utilice para generar daño, acoso o persecución. Además, la Pauta 8 del Artículo establece que las investigaciones en RSO deben contemplar las posibles implicaciones de la reutilización del contenido público que se encuentra en la RSO mencionada, por lo que se procedió a tapar los nombres de las cuentas en las capturas de los relatos digitales.

El proceso de recopilación de información de fuentes primarias como las entrevistas también se realizó acorde a este código, cuidando los siguientes principios éticos:

- Principio de no maleficencia
- Principio de beneficencia
- Principio de justicia
- Principio de respeto a las personas
- Respeto a los derechos humanos, la dignidad y la diversidad de las personas
- Integridad científica
- Responsabilidad social

Las organizaciones fueron identificadas en un principio a raíz de los posteos e historias que subían las cuentas de las personas mencionadas anteriormente, son: @nobinaries.uy y @coord.diversidadmaldonado.

La elección de las cuentas personales se justificó en que ya formaban parte de la lista de seguidos de mi cuenta personal al menos un año previo a la ideación de esta tesis. La elección de las cuentas de las organizaciones se justificó en que al momento eran las que realizaban contenido dirigido a las identidades no binarias.

Las personas que manejan estas cuentas son de nacionalidad uruguaya y viven en el territorio. En sus perfiles *online* tienen uno o más de los siguientes elementos:

- Utilización de lenguaje no binario

- Enuncian el o los pronombres por los que desean ser llamados (masculinos, femeninos, neutros o una combinación)
- Se identifican explícitamente de manera escrita como no binarios
- Incluyen la bandera No Binaria sea en su foto de perfil, del feed, o en emoticones en su biografía (colores amarillo, blanco, violeta y negro).
- Son directamente una organización gestionada por personas no binarias que abogan por esta identidad de género y reivindicación de los derechos vulnerados a quienes se identifican con la misma.

Se envió un mensaje privado a través de *Instagram* a todas las cuentas mencionadas presentándome y contextualizando la motivación del mensaje de manera clara y concisa. Esto incluyó aclarar mi profesión, mi formación actual en FLACSO, el título de esta tesis y que buscaba concretar una entrevista con personas que se identificaran como no binarias.

No se obtuvo respuesta de ninguna de las organizaciones ni de la cuenta @p***.w**, aunque indicó un “me gusta” al mensaje. Se obtuvo respuesta positiva de @c***_s***** y @l*****_g***** y se procedió a realizar las entrevistas.

La dificultad en concretar las entrevistas con las personas y organizaciones que no contestaron la solicitud significó un cambio de estrategia metodológica, que resultó en la incorporación de la revisión y documentación de los posts en línea mencionados anteriormente. Así, se contó con dos fuentes de información: las entrevistas y los posts.

Las entrevistas fueron utilizadas para explorar la categoría de identidad de género no binaria, en articulación con las RSO. Se identificaron cinco emergentes en ambas entrevistas. La flexibilidad característica de las entrevistas semiestructuradas hizo que las preguntas no fueran formuladas exactamente de la misma manera en cada caso, pero se respetó e hizo la pregunta esencial diseñada inicialmente en el instrumento.

El primer emergente es la definición y diferenciación de la identidad de género no binaria respecto a otras identidades de género disidentes. Era importante preguntar esto para indagar la manera subjetiva en la que conceptualizan la identidad de género no binaria y observar si surgían elementos que den cuenta de las particularidades únicas respecto a otras identidades de género.

Para esto se preguntó:

1. ¿Qué significa ser una persona no binaria?
2. ¿En qué se diferencia con otras identidades de género?

El segundo emergente ahonda en la identidad de género no binaria e incluye los pronombres elegidos por las personas entrevistadas, profundiza en el proceso de identificación con esta identidad de género, cómo se enteraron de la nomenclatura y las fuentes de información que influyeron en este proceso.

Las preguntas que brindaron esta información fueron:

1. ¿Con qué pronombres te identificas?
2. ¿Cuándo te enteraste de la identidad no binaria? / ¿Por qué medio te enteraste del no binarismo?
3. ¿Cómo fue el proceso de asumir esta identidad?

El tercer emergente explora las redes de apoyo de las personas no binarias, la existencia o no de referentes no binarios y el sentido de comunidad en la construcción de esta identidad de género.

Las preguntas que abordaron estas cuestiones fueron:

1. ¿Conoces a otras personas no binarias?
2. ¿Cómo entraste en contacto? ¿Cómo los has conocido? ¿Has interactuado?

El cuarto emergente es sobre el uso de las RSO como herramienta de construcción, expresión y validación identitaria, así como la percepción de diferencias de la identidad *online* con la *offline*. Esta temática fue la que permitió hacer más cantidad de preguntas en comparación con las otras temáticas emergentes, debido a la riqueza de las respuestas y tema de esta tesis.

Se abordó mediante las siguientes preguntas:

1. ¿Qué redes sociales *online* tenés? ¿Desde hace cuanto que las manejas?
2. ¿De qué manera las usas? ¿En posts? ¿Historias? ¿Hablando?
3. ¿Alguna vez creaste un perfil en estas redes que mostrara una faceta de tu identidad distinta a la contrastable en el mundo no virtual?
4. ¿Difiere de alguna manera la forma en la que te expresas en el mundo no virtual del mundo virtual?
5. ¿Qué significan las redes sociales *online* para vos?
6. ¿Juegan algún rol en particular las redes sociales respecto a la expresión de tu identidad?

El último emergente es respecto a los desafíos, limitaciones y demandas que identifican las personas entrevistadas desde su perspectiva en cuanto a su identidad de género. El objetivo fue dar lugar a que surjan las reivindicaciones por las que luchan, las barreras que enfrentan a nivel social, a nivel normativo en materia de reconocimiento de su identidad de género, en el ejercicio de sus derechos y en el acceso a oportunidades.

Para recolectar esta información se preguntó:

1. ¿Cuáles son las limitaciones que identifican las personas no binarias?
2. ¿Qué debería cambiar para las personas no binarias?

A modo de analizar la categoría de género *self*, de la actividad en RSO de personas no binarias, se hizo una búsqueda en el buscador de *hashtags* de *Instagram* de

las palabras claves “#visibilidadnbinaria” y “#nobinarie”. De los resultados de ambas búsquedas por separado se analizaron, respecto al texto y la imagen, los primeros 5 posts que aparecieron. La elección de estos *hashtags* se justifica en que “#visibilidadnbinaria” se utiliza en gran cantidad en fechas importantes como el 14 de Julio y en momentos claves de reivindicación de derechos de las personas no binarias como marchas, protestas, discusión de políticas públicas como la ley trans; y “#nobinarie” por ser el término considerado más inclusivo respecto a “#nbinario” y “#nbinaria”. Existe una gran variedad de *hashtags* que les internautas utilizan para hacer referencia a la identidad no binaria pero excedería el alcance de esta investigación incluir todos.

Unidad de análisis

- Dos entrevistas a jóvenes que se identifican como personas no binarias y utilizan las redes sociales *online*. Las mismas fueron realizadas entre abril y mayo del año 2022.
- Capturas de posts en *Instagram* hechos por cuentas que utilizan los *hashtags* #visibilidadnbinaria y #nobinarie. La búsqueda fue realizada en el año 2023, y los posts fueron subidos a *Instagram* entre los años 2020 y 2023. El motor de búsqueda de *Instagram* no permite segmentar por país de origen, sino que muestra las últimas publicaciones subidas a *Instagram* bajo los *hashtags* mencionados por lo que los relatos recolectados son de diversos países.

Unidad de observación

- Dos entrevistas realizadas a jóvenes que se identifican como no binaries y utilizan las redes sociales *online*.
- Cinco relatos digitales generados entre 2020 y 2023 obtenidos mediante la búsqueda de las palabras claves “#visibilidadnbinaria” y “#nobinarie”, totalizando un total de diez relatos digitales.

Universo y muestra

El universo de esta investigación está compuesto por todas las personas que utilizan la red social *online Instagram* y realizan relatos digitales con el *hashtag* #nobinarie y #visibilidadnbinaria en la aplicación.

Para la selección de la muestra, se eligió un enfoque cualitativo centrado en la profundidad del análisis y no en la representatividad estadística. Consta de diez publicaciones de *Instagram* y dos entrevistas.

Categorías de análisis

Las categorías analíticas utilizadas en este estudio fueron construidas en base al marco teórico previamente desarrollado: identidad de género no binaria y representación del *self*. Cada una se subdivide en dimensiones e indicadores que orientan la observación e interpretación de los relatos.

Identidad de género no binaria

La primera categoría se explora desde dos dimensiones: la narrativa visual y la narrativa textual, ambas relacionadas con la identidad de género no binaria. La narrativa visual se analiza a través de tres indicadores: la expresión visual identitaria, el simbolismo cromático de género y la autorepresentación, los cuales permiten examinar cómo se expresa la identidad de género a través de íconos, colores, símbolos e imágenes corporales. La narrativa textual se analiza mediante los indicadores: expresión textual identitaria, carga afectiva del discurso y eje discursivo central, que permiten interpretar el contenido escrito, las emociones expresadas y los mensajes principales de los relatos.

Instagram como espacio narrativo combina imagen y texto, motivando la creación de contenido multimodal en la que el contenido visual y textual se complementan para producir significados sobre la identidad de género no binaria.

Representación del *self*

La segunda categoría de análisis es la representación del *self*, que se analiza a partir de una única dimensión: los marcadores del *self*, retomados de Herreros Navarro (2019) y Bruner (1990). A su vez esta dimensión se analiza a través de seis indicadores: de causa, de compromiso, de Qualia, de referencia social, de reflexividad y de posición. Estos indicadores permiten vislumbrar la presencia del *self*, y por tanto, la construcción del mismo. Analizar estos indicadores puede brindar información relevante sobre por qué hablan de sí mismas; con qué fines; a quienes le hablan; qué actividades reflexivas hacen sobre su historia, presente y futuro; y los ideales a los que se aferran y los que descartan. El relato digital puede asemejarse a una fotografía del *self* proyectado en ese momento en el que se escribe, representa y vincula con el sistema simbólico cultural en el que está inserto.

A continuación se encuentra la matriz de análisis creada para desglosar la información recabada de los relatos digitales, así como la descripción de los indicadores y las preguntas que guiaron su interpretación. Para el análisis de los relatos digitales se realizó una codificación sistemática que permitiera su identificación y organización, ya que se obtuvieron a partir de la búsqueda de *hashtags* específicos. Por tanto, se establecieron dos grupos diferenciados según el *hashtag* por el que se encontró el relato.

Los cinco relatos digitales recabados bajo el *hashtag* #nobinarie fueron identificados con el prefijo “P_NB” (posteo no binarie), seguido de un número correlativo del 1 al 5, resultando en las siguientes codificaciones: P1NB, P2NB, P3NB, P4NB Y P5NB.

Mientras que los cinco relatos digitales recabados bajo el *hashtag* #visibilidadnobinaria fueron identificados con el prefijo “P_VNB” (posteo visibilidad no binaria), también seguido de un número correlativo del 1 al 5, resultando en las siguientes codificaciones: P1VNB, P2VNB, P3VNB, P4VNB Y P5VNB.

Esta codificación permitió organizar el análisis de forma clara y facilitó la referencia a lo largo del estudio, al mismo tiempo que garantiza la protección de la identidad digital de las personas usuarias de *Instagram*.

Categoría	Dimensión	Indicador	Descripción del indicador
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	¿Qué se ve en la imagen? Descripción de objetos, personas, paisajes, composición de interacción con objetivos y personas, etc. ¿De qué forma se relacionan con la expresión de género no binaria?
		Simbolismo cromático de género	¿Qué colores predominan en el posteo? ¿Se le puede atribuir un significado simbólico respecto de la identidad no binaria?
		Autorepresentación	¿La persona se muestra a sí misma (<i>selfies</i> /foto de sí misma) u otras cosas/personas? ¿Qué de la autorepresentación se relaciona con la categoría analizada?
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	Texto acompañante del posteo. ¿Qué expresa el texto que acompaña el posteo referente a la identidad de género no binaria?

		Carga afectiva del discurso	¿Qué emociones se reflejan en el texto? Alegría/Tristeza/Enojo/Empatía/Desprecio ¿Cómo se relacionan con la identidad de género no binaria?
		Eje discursivo central	¿Cuál es el mensaje principal o el tema del posteo vinculado con la identidad de género no binaria?
Representación del <i>Self</i>	Marcadores del <i>Self</i>	Indicadores de causa (agencia)	¿Qué se busca obtener y/o transmitir con este posteo respecto de la expresión de género? ¿Cómo se manifiesta la agencia de la persona en relación a la construcción de su identidad de género? Actos que realiza un agente con vistas a un fin. Ej: expresión de intenciones, pronombres con verbos de acción, compartir posteos de organizaciones.
		Indicadores de compromiso	Adhesión a una conducta pensada. Indica adhesión/oposición a acciones y normas. Verbos: poder, deber, estar obligado a... ¿Qué valores, normas o prácticas se defienden o cuestionan en el relato? ¿Se refuerzan, resignifican o rechazan algunos mandatos de

			género?
		Indicadores de Qualia	Indicadores internos de naturaleza subjetiva del yo. Signos de sentimientos, actuaciones propositivas, afirmaciones derivadas de creencias, deseos, uso de verbos mentales. Puede señalar la exterioridad del sujeto o la interioridad del sujeto. ¿Qué emociones, pensamientos o creencias se expresan en relación con la identidad de género no binaria? ¿Cómo se representa la vivencia interna de la identidad de género en el relato?
		Indicadores de referencia social.	¿El posteo está dirigido a alguien en particular? A quien se dirige un agente para legitimar y evaluar los propios fines, compromisos y distribución de los recursos. Ej: compañeros de clase, personas que se ocupan de la ley, personas de una comunidad específica. ¿Qué actores sociales o institucionales son interpelados en el relato? ¿Se identifican demandas dirigidas a colectivos, instituciones o comunidades específicas?

		Indicadores de reflexividad.	Hace referencia a la actividad reflexiva del sujeto: percepción de cambio interno. Indicios de un diálogo interno. ¿Hay indicios de pensamientos o reflexiones internas? ¿Qué transformaciones internas se narran en relación a la identidad de género? ¿El relato da cuenta de momentos de ruptura, redefinición o afirmación del <i>self</i>?
		Indicadores de posición: contextualización y temporalidad	¿Cómo se relaciona el contenido con el entorno, la cultura o las relaciones sociales? ¿El contenido muestra una progresión en el tiempo? ¿Habla sobre el pasado, presente o futuro y permite inferir una construcción narrativa del <i>self</i>? ¿Hay referencias al entorno social, histórico o cultural que permitan entender el lugar desde el cual se narra la identidad de género?

Capítulo 4. Análisis y resultados

No todas las personas no binarias utilizan las redes sociales de la misma manera. Algunas utilizan las redes sociales para conectarse con otras personas que comparten su identidad de género, para encontrar apoyo y comunidad. Las redes sociales también pueden ser una plataforma para educar a otros sobre la identidad de género no binaria y generar conciencia sobre las experiencias de las personas que se identifican con este género. ¿Pueden ser las redes sociales *online* un espacio para desafiar la binarización del género en la sociedad y promover la diversidad?

La información analizada a raíz de estos relatos digitales adquieren sentido en relación a la experiencia subjetiva de cada persona que los realiza, por lo que no se pretende realizar generalizaciones.

En este capítulo se expone la información cualitativa que resulta de las dos entrevistas realizadas a dos personas no binarias y de los diez posteos recopilados de *Instagram*. El análisis cualitativo de resultados de los posteos se realizó mediante una matriz de análisis como fue detallada en el capítulo metodológico y las entrevistas mediante la identificación de cinco emergentes.

El capítulo se estructura en tres bloques. En el primero, se analizan diez relatos digitales respecto a la identidad de género no binaria como categoría analítica desde las dimensiones narrativas visual y textual, finalizando con una conclusión articulada de ambos *hashtags* para cada dimensión. En el segundo bloque, se analizan los marcadores del *self* en los diez relatos digitales a través de los indicadores de causa, compromiso, qualia, referencia social, reflexividad y posición para identificar y analizar las huellas narrativas que las personas relatan sobre sí mismas respecto a la identidad de género no binaria. En el tercer bloque, se analizan las entrevistas a dos personas no binarias orientadas a profundizar en los sentidos que le atribuyen a su identidad de género, el rol y uso de las RSO en el proceso de expresión, construcción y validación de la misma. De este proceso emergen cinco núcleos temáticos principales que estructuran el análisis para dar respuesta a los objetivos de este estudio.

4.1 Identidad de género no binaria

4.1.1 Narrativa visual

En esta dimensión se incluyen tres indicadores que son la expresión visual identitaria, el simbolismo cromático de género y la autorepresentación, que refiere al uso de la propia imagen de la persona o de otros elementos visuales.

La dimensión visual de estos relatos constituye un aspecto fundamental en la expresión identitaria en *Instagram*, vehiculizada a través de imágenes, colores, íconos, fotos personales y más. La interpretación de estos recursos visuales en los relatos digitales como marcadores identitarios admite una interpretación simbólica que puede reflejar la expresión y construcción de la identidad de género no binaria en el entorno digital.

4.1.1.1 Posteos bajo el hashtag #NoBinarie:

De los cinco posteos bajo el *hashtag* #NoBinarie, sólo uno contiene imágenes de personas. Se trata del P5NB, realizado por una cuenta que pertenece a un medio de noticias mexicano, llamada Milenio. En este posteo se ve a dos personas posando para las cámaras mientras sonríen, una de ellas sostiene un papel que representa la candidatura a diputación local, mientras de su antebrazo cuelga la bandera no binaria. El candidate se hace llamar “Betuky”, es una persona alta que viste un vestido negro con mangas abuchonadas y traslúcidas, tiene un corte de pelo corto, usa maquillaje, caravanas, collar y tiene las uñas pintadas de distintos colores. Los elementos visuales de este posteo, tanto los aspectos estéticos de le candidate como la bandera no binaria, ya brindan indicios de una persona que aboga por la diversidad y/o se identifica con la identidad de género no binaria. La narrativa visual de este relato da cuenta de un momento importante, cuya relevancia está marcada por la no binariedad, representada por la bandera. Es una persona presentando su candidatura a la diputación local como lo han hecho tantas otras con seguridad, pero cobra una dimensión particular de orgullo y reivindicación al subrayar la identidad de género de le candidate, ya que como se ha establecido anteriormente los espacios de toma de decisiones, de poder y de la política no son ocupados por personas disidentes del género de igual manera que los que no lo

son a causa de las desigualdades de género producidas y mantenidas por el sistema social y cultural (Rubin, 1986).

Los cuatro posteos restantes son infografías, representaciones visuales de información que incluyen imágenes, textos e íconos con el fin de comunicar uno o más mensajes.

El P1NB es el posteo que más de estos recursos utiliza, contando con cinco infografías en carrousel, y todas cuentan con texto y elementos gráficos como banderas, íconos de corazones y personas dibujadas. En todas las infografías de este posteo predomina el color violeta, alternando con el resto de los colores de la bandera no binaria en los demás elementos gráficos que rodean el texto. La primera infografía muestra, ocupando la mitad del espacio de la imagen, el dibujo animado de una persona sonriente, de tez morena, pelo negro corto y con un gorro sostenido por una correa que abraza su cuello. Esta persona sostiene con sus manos a lo alto y por detrás de su cabeza la bandera no binaria.

A simple vista, los elementos gráficos que aparecen en estas infografías invocan un mensaje de orgullo y reivindicación por la identidad de género no binaria, expresado por los corazones y la presencia de banderas como símbolo de esta identidad. Asimismo, la intersección entre las categorías de raza, género e identidad, dando cuenta de la diversidad de personas que son no binarias y que abogan por mayor visibilidad y representación.

El P2NB es una infografía que cuenta con 30 banderas trans (colores rosado, celeste y blanco) de diferentes tamaños. En el centro de la imagen hay una bandera más grande, y a esta la rodea el resto en distintos tamaños. Los únicos elementos gráficos que se identifican son 10 oraciones dispersas a lo largo de la imagen y las banderas. A simple vista desde el análisis narrativo visual se puede inferir que es un relato que mediante la repetición de las banderas pretende visibilizar la identidad de género trans, y también las diversas experiencias, expresiones y luchas que alberga la identidad trans al incluir tantas identidades de género diversas dentro de la misma.

El P3NB cuenta con cuatro infografías en carrusel, todas tienen el mismo fondo que consta de los colores de la bandera no binaria ocupando un cuarto de la imagen cada color, y varía en que cada infografía tiene un texto escrito distinto, también escrito en los colores de la bandera no binaria y colores de la bandera de la diversidad (rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta). No cuenta con íconos, imágenes de personas u otros recursos gráficos. Se interpreta esta información visual como un relato que adscribe a la inclusión y representación de la identidad no binaria, y de la diversidad de género en general. Los colores vibrantes y variados buscan captar la atención, quizá con fines educativos y sensibilizadores de la identidad no binaria en interrelación con otras identidades de género en un contexto de diversidad de género.

El P4NB es una infografía que cuenta con texto escrito en color negro, fondo blanco y un rectángulo amarillo que oficia como fondo del título en el centro de la imagen.

4.1.1.2 Posteos bajo el *hashtag* #VisibilidadNoBinaria

De los cinco posteos recopilados bajo el *hashtag* #VisibilidadNoBinaria, tres tienen imágenes fotográficas de personas, mientras los otros dos son infografías con elementos gráficos.

El P1VNB consta de una foto en blanco y negro de una persona sentada con los brazos cruzados cubriendo la cara, la cabeza reclinada sobre el hombro derecho, las rodillas cerca del pecho y las pantorrillas cruzadas cubriendo el torso, postura que sugiere un estado de reflexión, así como de resistencia a la exposición al cubrir el rostro y parte de su cuerpo. En un pie tiene una sandalia con una plataforma alta y dos tiras, una al tobillo y otra a los dedos del pie, ambas tienen tachas que aparentan ser metálicas. En el otro pie tiene un champion deportivo. A los costados de la imagen se ven los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. Si bien aparece una persona en la foto, se puede asumir que no es quien la publica ya que el nombre de usuario difiere de una marca de agua en la foto donde aparece el nombre de un usuario distinto. Esto sucede cuando se hace un re-posteo y se asegura el reconocimiento de la autoría original.

El recurso del uso de los distintos calzados donde la sandalia simboliza lo femenino y el calzado deportivo lo masculino representa una metáfora visual de la ruptura con el binarismo de género. Un mismo cuerpo, albergando dos estéticas completamente distintas que simbolizan el género masculino y femenino que cargan con significados diferentes que no pueden entrelazarse pues son opuestos y complementarios. La imagen desafía la expectativa de coherencia de la expresión de género que caracteriza a la no binariedad, resaltando la fluidez, la agencia en expresar su identidad de género aunque parezca contradictoria y la inconformidad con los mandatos de género. En este sentido, la narrativa visual vehiculizada por el calzado permite representar los múltiples *selves* de la persona de la imagen, que más adelante en el análisis de la narrativa textual se observa como quien escribe los califica de “*disfraces*”.

Sobre la expresión de género una de las personas entrevistadas LG problematiza:

“Lo primero que ve es la expresión de género, lo que pasa es que las personas hacemos una falsa asociación de la identidad de la persona en base a lo primero que vemos, ta tiene pelo corto es hombre, tiene pelo largo y se maquilla es mujer, y por eso para mi hay que normalizar, aunque para mi normalizar es un término medio problemático porque es hacer norma cuando en realidad queremos ir en contra la norma pero ta no me sale otra manera de decirlo, pero hay que normalizar el no asumir y no tratar a alguien en base a como se ve, pregunta cual es tu nombre, yo que sé que pronombres usas o como quieres que me refiera a vos”

El P2VNB es una infografía donde en el centro de la imagen se ve un paraguas grande con los colores de la bandera trans: celeste, rosado y blanco. Debajo de este paraguas hay dos paraguas de menor tamaño, uno del lado izquierdo y otro del lado derecho. El paraguas del lado izquierdo también tiene los colores de la bandera trans. El paraguas del lado derecho tiene los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. También se observan palabras sobre género e identidades de género. Se puede inferir un fin educativo de este relato, ya que la imagen del paraguas ha sido

usada de manera extensa para explicar cómo la identidad transgénero aloja otras identidades de género.

El P3VNB es un posteo carrusel con cinco infografías. En las infografías 2-5 se muestran fotos de personas de las siguientes culturas: Muxes, Dos espíritus, Hijra y Waria. Las personas tienen todas una expresión de alegría, expresada por sonrisas y evocan un sentimiento de unión y celebración de cada cultura. Cada imagen muestra personas de una cultura en particular que representan la existencia de figuras no binarias y explican su significado. El mensaje narrativo visual de este relato denota la importancia de visibilizar y recordar que las influencias coloniales e imposición de modelos de género occidentales han opacado e invisibilizado a estas culturas y comunidades, y que también en sus propios países estas comunidades continúan luchando por el reconocimiento y aceptación de sus identidades como fue demostrado por (Rubio-Marín & Osella, 2020).

El P4VNB es una foto donde se ve a tres personas de frente a la cámara sosteniendo una bandera no binaria a lo alto por detrás de sus cuerpos. Se aprecia que están en un ambiente exterior, sobre lo que parece ser una avenida. También se ve parte del cielo, arbustos, árboles y palmeras. Las personas están las tres vestidas con calzado deportivo, dos con shorts negros y una con pantalón jean azul. Los tres tienen bodies con transparencias y aperturas, y tops coloridos. A la derecha y más en el fondo se puede apreciar una persona en silla de ruedas, que tiene atada a la misma globos de color rosado pálido. La expresión de las tres personas de la foto es alegre, están sonriendo y posando de manera orgullosa con la bandera. Por la información expuesta a nivel de lo que se aprecia en la imagen, se puede inferir que es una ocasión de celebración, como una marcha del orgullo, una protesta o un día significativo para la comunidad no binaria. El usuario que postea parece ser una de las personas de la foto, y a su vez etiqueta a quienes lo acompañan, multiplicando el alcance del relato y proyectando una narrativa de alianza, unión y comunidad que sale a la calle a reivindicar sus derechos y celebrar su identidad de género.

El P5VBN es un posteo que consta de ocho infografías en carrusel, todas cuentan con los mismos elementos a nivel gráfico. El fondo está compuesto por los

cuatro colores de la bandera no binaria en un color más traslúcido, en el vértice izquierdo superior hay una tira compuesta por cuatro columnas, cada una de un color de la bandera no binaria, que ocupa un tercio de la imagen hacia abajo y apenas un quinceavo del ancho de la imagen. En el vértice derecho inferior se encuentra el logo de la organización que realiza el posteo, CTU, que consta de las letras CTU con tres pétalos de flores en el vertice superior izquierdo con los colores rosado, azul y celeste representando la bandera trans, y tres pétalos con los colores violeta, negro y amarillo, simbolizando la bandera de la identidad no binaria en el vértice inferior derecho. Cada grupo de pétalos expresan el apoyo al reconocimiento y visibilidad de estas dos identidades de género. Centrado al medio de la imagen y ocupando gran porción de la misma, hay un cuadrado amarillo que oficia de fondo para el texto, que cambiará en cada infografía. Este estilo de posteos suele realizarse cuando el foco está en la información escrita, por lo que se ofrece una imagen que no cambia ni agrega información, para que el mensaje sea fácilmente compartible y accesible de leer y comprender.

De los diez posteos analizados a nivel de su contenido visual, cuatro tienen imágenes de personas reales, mientras que el resto son infografías con textos e íconos gráficos. De esos cuatro posteos, uno de ellos utiliza la imagen de personas que no son quienes realizan el contenido, es decir, son utilizadas para ampliar el argumento del mensaje. No obstante en los tres posteos restantes se puede asumir que las personas que aparecen fueron fotografiadas con el objetivo de realizar el relato digital.

Previo a analizar la narrativa textual, se evidencia que para el *hashtag* #NoBinarie la utilización de las infografías (cuatro de cinco posteos son infografías) predomina ante el uso de la imagen personal (uno de cinco posteos usan la imagen personal). Los colores de la bandera no binaria, trans y de la diversidad funcionan como un marcador identitario dentro del activismo digital, que mediante la repetición facilita que este contenido sea rápidamente identificado como referente a tales identidades. Independientemente de si el contenido textual del relato digital es de índole personal, la presencia de la bandera no binaria, trans y de la diversidad o sus colores conecta a quien crea el relato digital con una identidad colectiva, informando a quien lee que se

identifica con esos valores, creencias y postulados. Se despliega una construcción del *self* que se representa mediante estos recursos semióticos, indicando un sentido de pertenencia a un colectivo (Barreneche, 2019).

Una de las posibles explicaciones respecto a esto es que gran parte del contenido creado en torno a la identidad no binaria en redes sociales está hecho con el propósito de educar al respecto de la misma. La proporción es mayor en el *hashtag* #NoBinarie, que es un *hashtag* concreto y directo, es decir quien lo busca va a buscar información sobre la identidad no binaria en general, al igual que lo haría si busca en *Google* “no binarie”, se puede esperar un pantallazo general de qué es la identidad no binaria, qué es ser no binarie. Se observa un uso del *hashtag* que prioriza las representaciones abstractas o simbólicas y coincide con el uso educativo de las infografías como lo propone Díaz (2021 en Rivera-Salas et al, 2023).

El uso de la imagen personal puede estar limitado por distintos motivos. En primer, lugar implica un mayor nivel de exposición y vulnerabilidad, ya que si bien el usar la imagen personal en RSO humaniza y personaliza el contenido logrando que otras personas se identifiquen en mayor medida con el mismo, al hablar sobre temas como identidad de género, sexualidad, política u otros temas sensibles puede poner en riesgo a la persona que aparece en la imagen, resultando en mayor facilidad para identificarla, aumentando los comentarios de odio y el ejercicio de la violencia digital. En esta línea, el no mostrarse de manera identificable *online* constituye una estrategia de autocuidado y autopreservación, similar a la estrategia del *passing* en los espacios *offline*.

En segundo lugar y retomando el aspecto educacional del contenido en RSO sobre la identidad no binaria, utilizar recursos visuales como íconos gráficos y el juego con los colores redirecciona la atención de la audiencia al mensaje principal del posteo y predispone a quien lee a recibir y aprender información nueva.

En tercer lugar, algunas personas que se identifican como no binarias no lo expresan abiertamente. Puede ser que sus familias, empleadores y personas más cercanas no sepan de su identidad de género, por lo que evitan mostrar su imagen personal o hablar en primera persona al crear estos relatos digitales. Esto pone de

relieve también la utilidad de la narración, que ante la ausencia de la imagen personal permite poner en primer lugar la voz del *self* como práctica de la concienciación identitaria que plantea Herreros Navarro (2019), y como vía para interpretar y construir a través de símbolos la realidad subjetiva de la persona que narra como plantea Bruner (1990).

Es interesante que para el *hashtag* #VisibilidadNoBinaria aumenta la cantidad del uso de la imagen personal apareciendo en tres de los cinco posteos, sugiriendo una intencionalidad más explícita hacia la exposición, reconocimiento y legitimación pública de las personas con identidad no binaria. Siendo un *hashtag* cuyo uso aumenta el 14 de julio, día internacional de visibilidad no binaria, las personas aprovechan para visibilizar la identidad de género encarnandola y representandola con el cuerpo. Es la materialización de lo temido propuesto por Foucault (2009) que encuentra en *Instagram* un espacio donde no solo exponerse, representarse y visibilizarse, sino segmentar de manera eficiente y estratégica la audiencia a la que se quiere dirigir. Esto aumenta las posibilidades de encontrar y ser encontradas por otras identidades similares o que compartan los mismos valores, reforzando el sentido de comunidad y orgullo.

Aplicar estrategias para disociar la identidad de género de la imagen personal no es una práctica de C, quien presenta un tatuaje del pronombre neutro con el que se identifica y otro del logo del transfeminismo y plantea que:

“...todas decisiones políticas en mi vida que traen sus consecuencias y las re abrazo y bueno decir “ta ya me las jugué todas” y por qué no? Y particularmente el tatuarme el pronombre fue como algo bueno listo esta ahí, esta a la vista no tenes manera de olvidarte, no tenes manera de no verlo, osea, y militar también desde el cuerpo también eso me parece maravilloso, el militar desde el cuerpo me parece genial”

Respecto a los elementos gráficos y colores utilizados, predomina en siete de los diez posteos los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. Esta bandera fue diseñada por Kye Rowan en 2014 (Miller, 2023), una adolescente no binarie que expresó que habían personas que no se sentían representadas por la bandera

de género fluido. El amarillo representa a las personas que no se identifican dentro del sistema binario cisgénero; el blanco agrupa a las personas que se asumen con más de un género o todos los géneros; el violeta hace alusión a las personas cuyo género está en algún lugar entre el género masculino y el femenino, o es una mezcla de ambos; y el negro representa a las personas agénero o las que no se identifican con ningún género (Miller, 2023). La articulación de estos cuatro colores y sus significados, pretende describir de manera inclusiva las múltiples y diversas experiencias de las personas no binarias, convirtiéndose en un símbolo mundial de la comunidad no binaria.

Un posteo utiliza la bandera no binaria conjunto a la bandera trans, y otro posteo utiliza los colores de la bandera no binaria y también los colores de la diversidad. Infografías como estas ayudan a visibilizar las intersecciones que existen entre las identidades de género. Mediante la utilización de colores que representan a más de una identidad de género, las personas pueden por un lado, presentar su identidad de género de manera estructurada que guía a la audiencia. Por ejemplo, el uso de los colores de la bandera de la diversidad puede indicar que esa persona tiene una identidad de género diversa pero no se sabría con certeza cual, sin embargo al complementarlo con los colores de la bandera no binaria, especifica con cuáles de esas identidades de género que alberga la bandera de la diversidad la persona se identifica, como se visualiza en el #P3NB. Por otro lado, como es el caso del #P2VNB la utilización de los colores de la bandera trans y no binaria, sumado a la imagen de los paraguas indica cómo dos personas trans pueden tener identidades de género distintas.

Queda en evidencia la relevancia simbólica que tiene el uso de los colores de la bandera no binaria entre los usuarios que se identifican con esta identidad de género y generan contenido en referencia a la misma.

En síntesis, la auto representación en los relatos digitales en *Instagram* está diagramada en mayor medida por el simbolismo que proveen la elección de los íconos gráficos utilizados, ilustraciones, los colores y el texto escrito, más que por la utilización de la imagen personal para el *hashtag* #nobinarie, mientras que para el *hashtag* #visibilidadnobinaria ocurre lo contrario.

4.1.2 Narrativa textual

La narrativa textual de los relatos digitales permite la interpretación de los significados que las personas le atribuyen a la identidad no binaria y qué discursos generan en torno a la misma. En esta dimensión se incluyen tres indicadores que son la expresión textual identitaria, la carga afectiva del discurso y el eje discursivo central del relato digital, con el fin de explorar cómo se presenta discursivamente la identidad de género no binaria, qué emociones, reflexiones y demandas se expresan.

4.1.2.1 Posteos bajo el *hashtag* #NoBinarie:

El P1NB tiene el siguiente pie de foto: “Dejen su pinche obsesión con que las personas NB les demos una cierta expresión de género o les cumplamos con el pronombre neutro. Las no binariedades somos variadas, no somos una sola masa. #nobinario #nobinarie #nonbinary #nonbinarymemes #nonbinaryfashion #androgino #banderanobinaria #nb #transnb #queerliberation #transvisible #transnonbinary #ellestransmexico #ellamexico”

Este texto maneja un lenguaje con un tinte confrontativo utilizando la palabra “pinche”, evocando un sentimiento de desprecio y enojo hacia quienes no cumplen con lo que señala Butler (2007) sobre la normatividad, exigiendo a las personas no binarias una expresión de género específica o uso de pronombres en particular. El mensaje principal de este texto es la búsqueda de reconocimiento en las múltiples formas de ser no binario.

El P2NB expone la misma problemática respecto a la invalidación de la identidad trans y no binaria, y tiene como pie de foto: “Recuerda que No sos menos trans por ser tu mismе y expresarte a tu manera. ! Que nadie te diga cómo tienes que ser!! NADIE TIENE EL DERECHO DE HACERTE SENTIR MAL, HAZTE RESPETAR!! PONTE TU PRIMERO COMO PRIORIDAD ANTES ESTAS CIRCUNSTANCIAS, PQ TÚ IMPORTAS. #cisgenero #nobinarie #ignorantes #sociedad #esi #chicotrans #chicatrans #bastadetransfobia #transfobia #lgbt #visibilidadtrans #genderfluid #queer #identidad #diainternacionalvisibilidadtrans #terfas #terf #biologia #queer #cupolaboraltrans #cupotravestitrans”.

Este texto refleja emociones positivas como la alegría y la empatía, dando un mensaje esperanzador a personas que pueden estar atravesando un momento complejo respecto a su identidad de género. Los *hashtags* en este relato agrupan a una serie de identidades que escapan de la matriz de inteligibilidad heterosexual (Butler, 2007), que si bien cada una tiene sus particularidades, comparten lo desarrollado en la teoría de la identidad social por Tajfel (1986).

La visibilización de estas identidades me hace pensar que se cumple con la primera condición de esta teoría que es la percepción de que se pertenece al grupo de la diversidad al estar todas estas identidades disidentes bajo el paraguas trans.

También con la segunda que es la asignación de una valoración positiva o negativa, en este caso por parte de lo que sería la identidad social trans es positiva ya que el mensaje transmitido es de aceptación incondicional y de protección ante la valoración negativa del resto de la sociedad que discrimina y es transfóbica, pondera la biología sobre la autodeterminación (*#terfas*, *#transfobia*) y excluye de espacios privilegiados, denunciado en los *hashtags* *#cupolaboraltrans* y *#cupotravestitrans*.

Finalmente la tercera condición que es la expresión de cierto afecto al ser consciente de pertenecer a un grupo, en este caso la identidad social trans, que se observa en el tono y las emociones expresadas en este relato.

El P3NB tiene como pie de foto: “*#trans #transnb #transnobarie #transnobarix #nobarix #nobarie #nobarario #nonbinary #comunidadtransgenero #comunidadlgbt #comunidadtrans #comunidadnobarie*”. En este caso el contenido del posteo está expresado mediante texto en las infografías, no en el pie de foto. Se empleó el uso de *hashtags* para que el posteo alcance a las comunidades no binaria y trans, la segmentación es precisa y clara en este sentido, nombrando sólo a estas dos identidades además de la “comunidad LGBT” en su totalidad. El mensaje principal es de validación de la identidad, alentando a las personas no binarias a ser sí mismas y validar su identidad de género, porque eso es cualidad suficiente para considerarse no binario. El lenguaje emocional empleado es de alegría y empatía.

El P4NB cuenta con el siguiente pie de foto: “¿Te enteraste de que la RAE (Real Academia de la Lengua Española) el día de ayer 28 de noviembre, agregó a su diccionario el término "no binario"? ¿Qué opinas? Nota: consideramos que no es ni necesario ni útil "celebrarle" a esta instancia colonialista y machista el que incluya palabras en su diccionario que se usan frecuentemente, ya que ese es su trabajo. #nobinarie #nobinarix #nonbinary #enby #trans #rae #lenguaje #lengua #idioma #academia #transformation #transformacion #avance #diccionario”

Respecto al lenguaje utilizado en este texto, refleja enojo y desprecio. Luego de utilizar un lenguaje neutro mientras introduce la noticia del término incluido en la RAE, se realiza al final una apreciación personal en contra de la instancia, clasificándola de colonialista y machista, abriendo el debate al público para conocer otras opiniones. Este texto pone en evidencia la tensión entre la importancia de obtener validación y reconocimiento institucional y de la sociedad en general sin perder la perspectiva crítica. Calificar este hecho como uno colonialista y machista implica visibilizar que la RAE históricamente tiene un gran control en la normativa del lenguaje y por tanto es un dispositivo de poder que puede reforzar y perpetuar ciertas estructuras como el patriarcado y la colonización cultural y limitar la pluralidad y la inclusión lingüística. La imposición de la lengua española como oficial a lo largo de la historia a poblaciones indígenas y colonizadas en América y otras partes del mundo ha sido una herramienta de dominación cultural, social y económica, al igual que las normas de género europeas han supuesto lo que María Lugones (2019) llama como “colonialidad de género”, que impuso una visión de género binaria y heteronormativa a sociedades que se organizaban de formas distintas. En este relato digital la RAE simboliza el colonialismo, y quien escribe argumenta que incluir el término “no binario” en el diccionario no debe hacerse sin desconocer que las personas no binarias existen desde tiempos pre-coloniales.

El P5BN tiene el siguiente pie de foto: “Alberto Camacho Arrayo mejor conocido como Betuky, se convirtió en le primer candidate no binario en la historia de México en inscribirse para participar como candidate a diputade local por el municipio de San Martín Texmelucan. Betuky Camacho, confió que, en este proceso electoral se respeten las cuotas, el trabajo de activismo y la importancia que tienen las candidaturas

arcoiris. De ser el candidate a la diputación local por el distrito 7, presentará iniciativas a favor de la comunidad LGBTTHIQ, destacando que en materia de salud falta apoyar a la comunidad transgénero. #candidate #Puebla #política #EdoMex #México #nobinarie #MilenioInforma #MILENIONoticias”.

Este texto está escrito con lenguaje inclusivo, respetando la identidad de género de Betuky. Resalta la importancia de la participación política de las personas no binarias en México, subrayando que esta candidatura por parte de una persona no binaria es la primera en la historia del país. Se propone un mensaje de inclusión, representación y de la relevancia de la participación política de personas de género diverso. Además, se subraya el compromiso con la comunidad mediante la enumeración de las iniciativas a favor de la comunidad LGTBIQ+, con un enfoque específico en la salud de las personas transgénero. El texto despierta emociones de alegría y empatía, tratándose de un evento histórico en México y una promesa de políticas de cuidado para comunidades relegadas.

4.1.2.2 Posteos bajo el *hashtag* #VisibilidadNoBinaria

El P1VNB tiene como pie de foto: “No quiero encarnar una identidad-circo, expuesta masivamente, visible e identificable, identidad-gran-hermane para el consumo y el entretenimiento. Tampoco quiero ser fetiche ni token ni florero de una mirada paki que se vanagloria de inclusiva con su corrección política. Me resisto también a empaquetar y exhibir mi identidad -lo que sea que esta signifique- desde un orgullo que se agote en la autocomplacencia (o desde una exhibición que se agote en el orgullo) o de manera tal que exponga mi existencia a las más crudas violencias. Porque sí: la visibilidad cuesta cara. ¿Qué implica volverse visible? ¿Para quiénes ser visible? ¿Y de quiénes buscamos validación en nuestros intentos de ser inteligibles, nombrados, visibles...? ¿En qué espacios? A veces desearía ser invisible, irrastreable, in-identificable. Cuanto menos sepan quién soy, mejor. Impredecible. Mutante. Volátil. Encuentro en el camuflaje una estrategia de resistencia. En ocasiones de supervivencia. Y un modo de parasitar un mundo que no tiene palabras para nombrarme. Pero a la vez enfrento la contradicción, tan errática y caprichosa como todos los disfraces que se

fugan de mi armario: ¿cómo conjugar lo estratégico de la invisibilidad con la necesidad de reconocimiento? ¿Cómo (re) afirmarme sobre alguna base medianamente sólida, o que no se caiga a pedazos, ante miradas y voces que niegan, desconocen, obturan, borran e intentan clasificar milimétricamente cada matiz de mi existencia? ¿Cómo enunciarme y descansar de la sensación de ser siempre una foránex, al tiempo que, nuevamente, reivindico mi extranjería? #visibilidadnobinaria #visibilidadnobinarie #nobinarie #nonbinary #diadelavisibilidadnbinarie #identidaddegenero”

Esta narración puede considerarse un manifiesto personal y político, que utiliza un lenguaje emocional que denota tristeza, enojo y desprecio. El mensaje principal es una crítica profunda de quien narra hacia las formas en que la visibilidad y la representación de las identidades no binarias pueden ser explotadas por la sociedad.

Se conecta profundamente con la premisa de Preciado (2019) que incita a buscar ser imperceptible, no representado. La invisibilidad en este relato parecería buscar el refugio y protección que en teoría otorga la visibilidad y representación, mostrando en carne viva como la exposición puede resultar peligrosa y violenta.

Es interesante las asociaciones que realiza con la identidad, por momentos es una identidad-circo, aludiendo a la performatividad, la despersonalización y ser visible para otras personas. Por otro momento es una identidad-gran-hermane que para el disfrute y entretenimiento es observada sinópticamente (Fanlo, 2009). La observación sinóptica es distinta a la panóptica desarrollada por Foucault en su obra “Vigilar y castigar”, plantea Fanlo (2009), ya que en Gran Hermano quienes observamos no solo vemos a los integrantes del programa, sino también a la producción del mismo que los observa a ellos, y al mismo tiempo somos nosotros quienes definimos en mayor medida la permanencia de los participantes en la casa. La vivencia de la identidad-gran-hermane de género entonces nos puede hablar de una subjetividad que se ve cosificada por la mirada ajena, fetichizada por la mirada paki o cisgénero que incluye performativamente a la no binariedad para beneficio personal, corrección política o limpieza de culpas heteronormativas.

El P2VNB tiene como pie de foto:

“Día de la Visibilidad No Binaria El paraguas transgénero cubre muchas más realidades que la trans binaria. El género es una construcción social en la que nos identificamos a medida que crecemos y nos aprendemos. -Las personas trans no se identifican con el género que les asignaron al nacer. Sus cuerpos no están equivocados, no sufren ninguna patología, simplemente no han seguido lo que el personal médico decidió por ellas. Las trans pueden ser binarias: mujer u hombre. Pero también pueden ser No Binaries: una realidad en la que muchas personas no se identifican con algo binario (hombre/mujer) y traspasan su género a algo más abierto. III Hay personas no binarias, agénero, bigénero, de género fluido... Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables, que no tienen porqué seguir una expresión andrógina y que pueden utilizar cualquier pronombre personal, incluyendo el "elle" y la terminación "-e". -La nueva Ley Trans no reconoce a las personas no binarias por lo que siguen sufriendo una discriminación institucional y social grave. Necesitamos nombrarlas, conocerlas y defenderlas para llegar a respetar todos los géneros. #VisibilidadNoBinaria #NonBinary #HazteVisible #lgtbi #lgtbiespaña #lgtb #SoyVisible #feminismo #stoplgtbfobia #JustRespect #lgtbspain #pride2021 #lgtbespaña #nihombrenimujer #nobinaries #transnb #transespaña #inclusive”

El mensaje principal de este texto es informar respecto a las diferentes identidades de género que existen y dar cuenta de la necesidad de nombrarlas para poder respetarlas. Además, denuncia el incumplimiento de la Ley Trans en España, al igual que lo hace el relato digital P5VNB en el contexto de Uruguay con la Ley 19684. El lenguaje emocional de este texto es de empatía por las personas que ven sus derechos vulnerados por una ley que no se aplica, al mismo tiempo que denota tristeza por una situación de injusticia.

El P3VNB tiene como pie de foto: “Las personas han vivido fuera del binarismo de género desde hace siglos. * Cuando se refieran a las identidades #nobinaries como "modas", pídeles que se remitan a la historia. #NonBinaryAwarenessWeek #VisibilidadNoBinaria #VisibilidadNoBinarie #LGBTQ #Queer ##nabinario”.

El mensaje que se pretende transmitir es informar sobre otras culturas que tienen desde el comienzo de sus historias personas no binarias, como argumento frente a la

creencia de que la identidad no binaria es algo nuevo que está de moda, subestimando la validez de la misma. El lenguaje emocional utilizado denota empatía para con estas culturas y alegría ya que representa de manera positiva a la identidad no binaria, subrayando la importancia de estas figuras para cada una de estas culturas. La función de este relato digital de resignificación de la identidad social de estas culturas vinculadas a la no binariedad es de gran relevancia ya que en líneas de lo planteado por Tajfel (1986) es importante dado que puede reforzar positivamente la evaluación que otros grupos sociales realizan de estos grupos históricamente vulnerados y marginados, fortaleciendo e impactando positivamente en el consenso social que se tiene de ellos. Otra función de este relato es combatir estereotipos estigmatizantes que sufren las personas no binarias e indígenas, propiciados por la influencia de los miedos sexuales de los colonizadores, como lo llama Anne McClintock en Lugones (2019), que tildaron de hermafroditas e intersexuales a indígenas, reforzando la patologización de lo distinto e imponiendo el borramiento de la ambigüedad en el sexo y el género (Maffia & Cabral, 2003).

El P4VNB tiene como pie de foto: “14 de julio Día Internacional de la Visibilidad No Binaria. Aunque tenemos avances legales en Colombia para la protección del derecho a la identidad de nosotras las personas no binarias, aún estamos lejos de ostentar una ciudadanía plena, especialmente por la constante amenaza a nuestro derecho a una vida libre de violencias. Seguiremos haciéndonos visibles. Seguiremos fracturando la norma y la matriz heterosexual. Seguiremos resistiendo ante el binarismo, la ignorancia y el prejuicio. Existimos y resistimos más allá de la caja en las que nos quieren someter. Parece... que es y que no es, o se hace o se cree ser, parece que ni fu ni fa, ni blanco ni negro, ni lo uno ni lo otro, parece solo parece. Y sin embargo late, late, late, late, late, late, late, late, late. (Susy Shock) #nonbinary #nobinario #visibilidadnobinaria.

El mensaje que se transmite en este texto es una afirmación de la existencia, resistencia y lucha de las personas no binarias de Colombia, que a pesar de presentar avances a nivel legal aún no acceden a una ciudadanía plena y libre de violencia. Enfatiza la visibilización de la lucha por los derechos y el desafío de las normas

binarias. La persona que escribe hace referencia a la matriz de inteligibilidad (Butler, 2007), que busca fracturar con su identidad no binaria mediante la resistencia y la visibilidad, y la utilización de la cita de Susy Shock y la palabra “late” evoca la vitalidad de esa resistencia, haciendo que predomine un lenguaje emocional que oscila entre la empatía a las personas no binarias y el enojo con el sistema binario de género y el mandato de la heterosexualidad.

El P5VNB tiene como pie de foto: “¿Sabes quienes somos? Hoy, en el día internacional de la visibilidad No Binaria, te tiramos unos piques sobre nuestras identidades y nuestra realidad en el Uruguay para que nos conozcas #nonbinary #nobinarie #nobinario #nobinarieuruguay #visibilidadnobinaria”.

Este posteo tiene como mensaje principal la difusión de la organización Colectivo Trans Uruguay, en el día internacional de la visibilidad no binaria. Invita a conocer y comprender mejor las identidades no binarias y sus experiencias en Uruguay. Habla de “nuestra realidad” dando indicios de una comunidad conformada que busca generar una conexión con el público. El lenguaje emocional utilizado denota empatía y alegría, dirigiéndose a quienes los leen con un tono inclusivo, abierto y de orgullo y celebración de la identidad no binaria.

Del análisis de la narrativa textual de los relatos digitales se observa que reflejan diversas formas de expresión y de lucha de la comunidad no binaria que recurre a *Instagram*. Los textos analizados utilizan un lenguaje emocionalmente cargado, que oscila entre el enojo, la tristeza, la empatía y la alegría, en muchas ocasiones presentándose esta oscilación en un mismo relato, lo que da indicios de la complejidad y riqueza de las narraciones presentadas sobre lo que implica ser una persona no binaria.

Los tópicos también son variados, y van desde la crítica a la normatividad de género (Butler, 2007) a los beneficios y desventajas de la representatividad (Preciado, 2019). También ahondan en la afirmación de la identidad de género no binaria mediante la narración del *self* que se relata a sí mismo mientras configura y ejercita su identidad (Herreros Navarro, 2019). En algunos relatos se identifica el uso de la primera persona acompañado de la colectivización del *self* no binario, subrayando la importancia de la

comunidad y el reconocimiento de otras personas para la construcción y afirmación del *self*.

Estos relatos digitales documentan las complejas realidades de las personas no binarias, que navegan entre el deseo de la visibilidad, la resistencia a la normatividad y la lucha por el respeto y la inclusión. Las narraciones no sólo reflejan las emociones de las personas que las producen, sino que también actúan como medios para crear conciencia sobre la importancia de la aceptación y el respeto a las identidades no binarias, contribuyendo a un mayor entendimiento de estas experiencias en la actualidad. Asimismo, se observa el uso de relatos no solo como una herramienta para compartir información sino una de autoafirmación y producción de sentido a las experiencias más íntimas y personales, que articuladas en un contexto social y político particular brindan insumos ricos

A continuación, pasaré a analizar los indicadores del *self* en cada uno de los relatos digitales.

4.2 Representación del *self*

En esta categoría de análisis se incluyen seis indicadores que son los de causa, compromiso, qualia, referencia social, reflexividad y posición. Estos permiten observar el despliegue del *self* narrativo mientras se construye en el relato digital, expresando posturas, emociones y reflexiones respecto a su identidad de género.

4.2.1 Posteos bajo el *hashtag* #NoBinarie

En el P1NB, para los indicadores de causa se observa que quien postea busca indicar cómo desea ser reconocida y llamada por otras personas. Luego de explicitar su identidad de género no binaria, afirma “no tengo que usar el pronombre *elle*”, desafiando una de las suposiciones que otras personas pueden hacer en base a esa identidad de género. Este relato digital está escrito de tal manera que primero posiciona en el centro al protagonista, quien postea, narrando su experiencia personal de invalidación de su identidad de género mediante la exigencia impuesta por otros respecto a utilizar pronombres neutros. Luego, hace mención de la comunidad no

binaria, afirmando que “las no binariedades somos variadas, no somos una sola masa”, aludiendo a que no es posible categorizar de manera única a una comunidad tan variada, donde los aspectos individuales influyen de gran manera en la autodenominación. Además, afirma que desde hace dos años “me habito” como persona no binaria, luego de ser asignado varón al nacer, denotando un estado actual del *self* que difiere del de hace dos años atrás. Es mediante esta actividad narrativa que se reconcilian las inconsistencias generadas en el *self* de quien narra (Sclater, 2001 en Herreros Navarro, 2019) al ejercer su agencia respecto en qué identidad de género habita su *self*.

Como indicadores de compromiso en este posteo se evidencia una marcada oposición a los estereotipos de género que rigen también a la identidad no binaria y la definen por parámetros estáticos e inamovibles, a través del uso de verbos como “Ninguna persona NB **tiene** la obligación de cumplir con...”, y “No tengo que usar el pronombre elle...”. En este relato digital se busca reivindicar el derecho individual a poder expresar su identidad de género como la siente en el momento más allá de que discrepe con su género asignado al nacer.

Respecto a los indicadores de Qualia, se relata un cambio en la percepción de la identidad de género a lo largo de la vida de esta persona. Narra que es asignado varón al nacer, pero hace dos años se identificó como no binarie y usaba el pronombre elle, aunque en la actualidad si bien se continúa identificando como no binarie, utiliza pronombres masculinos y afirma que “...no por ello dejaré de ser quien soy. No tengo porqué ser andrógino, mi expresión de género es masculina y así me siento bien”. A pesar de los cambios relatados y la necesidad de obtener reconocimiento por otras personas a través del uso de pronombres, existe una percepción de que hay una parte de su identidad de género que no muta y lo acompaña desde siempre a nivel interior, pero sí lo hace la expresión de la misma. En este relato se hace mención tanto a la interioridad del sujeto como a la exterioridad, haciendo referencia a cómo se siente respecto a sí mismo y su identidad de género, y a la expresión de la misma.

Sobre los indicadores de referencia social, se identifican dos públicos a los que quien postea se dirige. Por un lado, a las personas no binaries y LGTBIQ+ en general incluyéndose como parte de estas comunidades: “...las no binariedades que fuimos

asignadas como hombres al nacer... a menudo somos llamadas `machos que se apropian de lo trans'...". Por otro lado, se dirige a las partes de la sociedad que no se asocian a las comunidades mencionadas anteriormente, pidiéndoles que: "...dejen su pinche obsesión con que las personas NB les demos una cierta expresión de género".

Respecto a los indicadores de reflexividad, en el texto se encuentran elementos que reflejan autoconciencia y autorreflexión al reflexionar sobre su cambio de identidad de género y los sentimientos y experiencias internas que eso ha generado. Además reflexiona sobre la expresión de género y el uso de pronombres, expresando cómo quiere ser percibido y reconocido por los demás. En líneas con esto, también reflexiona sobre las expectativas que otras personas tienen sobre las personas no binarias, demostrando una capacidad crítica respecto a las normas, presiones y expectativas sociales.

Sobre los indicadores de posición, se infiere que el autor realiza el relato digital como método de autoafirmación de su identidad de género. Explícita que es una persona no binaria, cuáles son sus pronombres por los que quiere ser reconocido y cuáles no, al mismo tiempo que realiza una crítica a las normas sociales cisheteronormativas. Respecto a la temporalidad, la narración denota una progresión en el tiempo utilizando como eje central la identidad de género no binaria, la expresión de la misma y el uso de pronombres en el pasado, presente y futuro.

En el P2NB se identifica como indicadores de causa una intención por parte de quien postea de enviar un mensaje de validación de la identidad a las personas trans, enumerando los principales requisitos que se les suele exigir a estas personas para ser reconocidas como trans. El nombre de la cuenta que postea incluye las palabras hombre y trans, y no hay indicadores escritos de que se trate de un re-posteo, por lo que se puede asumir que la persona que postea se identifica como hombre trans. Lista nueve experiencias comunes para las personas trans, como la hormonización, el cambio de nombre registral, la expresión de género, habitar una identidad de género disidente, el rol de la vestimenta como método de afirmación de la identidad de género y las cirugías de reafirmación de género. Estos elementos rodean el mensaje principal del autor que lee: "No existe una forma válida de ser trans, no existe manual que diga cómo serlo".

Para los indicadores de compromiso se observa que quien postea se opone a las discriminaciones que sufren las personas trans por no cumplir con las expectativas impuestas. Al mencionar que no existe un manual que diga como ser trans y que todas las expresiones de esta identidad son válidas, adhiere a la validación de la identidad autopercebida de las personas y agrega que merecen ser tratadas con respeto y dignidad. Todo el relato gira en torno a esta idea de la validación de las identidades según la autopercepción de las mismas, y se enfatiza mediante el uso de las palabras “No sos menos trans por...” previo a enumerar las nueve experiencias que se relataron anteriormente.

Como indicadores de Qualia se identifica, mediante el uso de mayúsculas en el pié de foto, que el autor está haciendo una afirmación derivada de creencias en las que cree firmemente y que quiere transmitir de manera enfática. Afirma: “NADIE TIENE EL DERECHO DE HACERTE SENTIR MAL, HAZTE RESPETAR!! PONTE TU PRIMERO COMO PRIORIDAD ANTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS, PQ TÚ IMPORTAS”. En este texto el autor le habla de manera directa y personal a quien lo lee, transmitiendo un mensaje invigorante que anima a las personas a que sean sus mayores defensores ante discriminaciones. El texto escrito en mayúsculas en internet suele interpretarse como si la persona estuviera gritando, captando la atención del lector. Además, en los *hashtags* se puede leer, entre otras, las palabras “ignorantes”, “basta de transfobia”, “sociedad”, “cisgenero”, “transfobia”, “terfs”, y son útiles para que personas con los mismos intereses vean este contenido, ampliando el alcance del mismo.

Respecto a los indicadores de referencia social, este posteo está dirigido a las personas trans que estén transitando o hayan transitado sentimientos de inadecuación de su propia identidad de género a raíz de no cumplir con las expectativas esperadas para las personas trans o a causa de sufrir discriminaciones, e indirectamente a las personas que ejercen tales discriminaciones

Sobre los indicadores de reflexividad se denota actividad reflexiva sobre el yo trans al enumerar las distintas formas que ese yo puede tomar: como uno que se quiere hormonizar o no, que se siente cómodo con el nombre de nacimiento o no, entre otros.

Además, las reflexiones que hace son dirigidas al lector, le dice que nadie tiene el derecho de “...hacerte sentir mal, hazte respetar”. Se puede inferir que a raíz de sus propias experiencias como persona trans, reflexiona y aconseja a otras personas trans.

Con relación a los indicadores de posición, el contenido se realiza para validar a todas las personas trans y denunciar las múltiples discriminaciones a las que están sujetas. La transfobia es una problemática que atraviesa culturas, relaciones sociales y persiste con el pasar del tiempo. El uso del *hashtag* #diainternacionalvisibilidadtrans se usa de manera estratégica para aumentar la visibilidad del contenido durante ese día. Respecto a la temporalidad, la narración se sitúa en el presente y utiliza tiempos verbales en ese tiempo, el autor no nos da indicios de una progresión del tiempo o una ubicación del yo en el pasado o futuro.

El P3NB en relación a los indicadores de causa busca recordar a quien lee que no existe una guía que indique paso a paso sobre cómo ser una persona no binaria, ya que basta con autopercebirse de esa manera expresando: “Sé tu mismx”.

Sobre los indicadores de compromiso el autor adhiere a la idea de que las personas pueden definir su propia identidad de género independientemente de los parámetros que la sociedad en general establezca para cada identidad de género: “Solamente tú puedes definir tu identidad” afirma.

Para los indicadores de Qualia se observa que la persona se identifica como un chico trans, por su nombre de usuario. Como indicadores internos de su naturaleza subjetiva el autor sitúa como un factor central la autodefinición en base a los sentimientos subjetivos. Al remarcar esta subjetividad y afirmar “...no hay una única manera de ser no binarix”, se subraya la multiplicidad de formas de ser no binarie, tantas como personas.

Como indicadores de referencia social se identifica a la comunidad de personas no binarias, ya que juega con la idea de un manual sobre cómo ser una persona no binaria.

Indicadores de reflexividad: el autor reflexiona sobre cuáles son los pasos que debería tomar una persona para ser no binaria, concluyendo que simplemente debe ser sí mismo. Esto implica pensar el yo no binario y los componentes que lo definen.

Respecto a los indicadores de posición, se concluye que el contenido está realizado para informar a las personas sobre las personas no binarias y validar el derecho de estas al reconocimiento de su identidad.

En relación a los indicadores de causa en el P4NB, el usuario busca en primer lugar informar sobre un hito de relevancia para la comunidad no binaria que es la adición al diccionario del término “No binario” por parte de la RAE. En segundo lugar busca expresar su opinión al respecto. Quien postea, cataloga este evento como una instancia “colonialista y machista” que no merece celebración ya que el término “no binario” ya era usado previamente. Esto es también un indicador de compromiso y reflexividad, indicando oposición a la creencia de que la identidad no binaria sólo es reconocida y validada cuando lo hace una institución.

Respecto a los indicadores de Qualia, el posteo utiliza el verbo en plural “consideramos”, indicando una visión compartida por personas no binarias respecto a la inclusión del término en el diccionario. En esta instancia, se observa un yo colectivizado, que piensa de una manera determinada frente a este evento.

Como indicadores de referencia social se observa que el posteo está dirigido a la comunidad no binaria y personas en general, así como a la RAE ya que emiten comentarios sobre la institución.

Sobre los indicadores de posición, se puede inferir que el contenido fue publicado posteriormente a la publicación de la noticia por parte de la RAE. Es un evento significativo para la comunidad no binaria. Sobre la temporalidad, marcan como parámetro la inclusión del término “no binario” en el diccionario de la RAE, afirmando que las personas no binarias existían igualmente previo a este evento.

En el P5NB como indicadores de causa se identifica, por un lado, la intención del medio de noticias MILENIO de publicar de forma alentadora la candidatura de una

persona no binaria a diputade por el municipio de San Martín Texmelucán, México. Por otro lado, le candidate Betuky Camacho busca con su candidatura que se respeten las cuotas, resaltar el trabajo del activismo LGTBIQ+, subrayar la importancia que tienen las candidaturas arcoiris y afirma que de ganar presentará iniciativas a favor de la comunidad, alertando que en materia de salud falta soporte para la comunidad transgénero. La expresión de estas intenciones también se identifican como indicadores de compromiso.

Esta presentación de Betuky Camacho deja entrever indicadores de Qualia, al presentarse primero que nada como una persona no binaria que desea ocupar un cargo político, siendo esto un factor que atraviesa toda su actividad política y propuestas.

Como indicadores de referencia social se observa que este relato digital esta dirigido a la comunidad de personas no binarias, a la comunidad LGTBIQ+ en general, a las personas con capacidad de voto en Puebla, México y a los seguidores de las noticias de MILENIO.

Respecto a los indicadores de reflexividad, se identifica actividad reflexiva cuando Betuky enumera las propuestas que hará en caso de ser diputade, en pos de mejorar la calidad de vida de las personas no binarias y comunidad LGTBIQ+ en general. Esto lo hace desde su pronunciación como persona no binaria, teniendo un conocimiento más profundo de los desafíos que afronta ese sector de la población.

Sobre los indicadores de posición, el relato digital se ubica en un momento próximo a las elecciones políticas en Puebla. Las personas no binarias forman parte de una minoría por lo que no suelen ocupar espacios de poder en esferas políticas, lo que le concede a este relato la oportunidad para concientizar y representar a la comunidad no binaria. En relación a la temporalidad, el contenido se proyecta hacia el futuro, discutiendo las acciones que se realizarán en caso de que esta persona gane las elecciones.

4.2.2 Posteos bajo el *hashtag* #VisibilidadNoBinaria

La narración del P1VNB no aparenta tener un fin en particular, sino que tiene características de descargo personal, dejando entrar al lector en los pensamientos y sentimientos de quien postea, que giran en torno a las vivencias de habitar una identidad de género disidente.

Como indicadores de compromiso se observa que quien postea se opone a cumplir con las demandas y normas que le son impuestas por su identidad de género: “No quiero encarnar...”; “Me resisto también a...”.

Sobre los indicadores de Qualia, quien postea relata con vulnerabilidad sus sentires internos, desde las cosas que desea, las que no y las preguntas que se hace. Por un lado expresa: “No quiero encarnar una identidad-circo...”; “Tampoco quiero ser fetiche...”; “Me resisto también a empaquetar y exhibir mi identidad...”; “Cuanto menos sepan quien soy, mejor”. Por otro lado: “A veces desearía ser invisible”. Finalmente: “¿Qué implica volverse visible? ¿Para quiénes ser visible? ¿Y de quiénes buscamos validación en nuestros intentos de ser inteligibles, nombrados, visibles...? ¿En qué espacios?”; “¿cómo conjugar lo estratégico de la invisibilidad con la necesidad de reconocimiento?”; “¿Cómo (re) afirmarme sobre alguna base medianamente sólida, o que no se caiga a pedazos, ante miradas y voces que niegan, desconocen, obturan, borran e intentan clasificar milimétricamente cada matiz de mi existencia? ¿Cómo enunciarme y descansar de la sensación de ser siempre una foránex, al tiempo que, nuevamente, reivindico mi extranjería?”.

Como indicadores de referencia social, al ser un relato digital personal con contenido de vivencias propias, se puede inferir que está dirigido a personas que pueden estar pasando por algo similar o que se identifiquen con las mismas dificultades.

Sobre los indicadores de reflexividad, todo el relato gira en torno a cómo la definición y expresión del yo genera distintas sensaciones y pensamientos en la persona. Reflexiona sobre la permanencia de ese yo, las consecuencias que genera en quienes rodean a esta persona, y sobre cómo uno puede moldear ese yo dependiendo de los resultados que quiere obtener. Quien postea reflexiona sobre lo que implica habitar una

identidad de género disidente. Expone el diálogo interno que oscila entre la necesidad de ser reconocida por las demás personas sin comprometer su propia integridad y autenticidad. Reflexiona sobre su intención de ser invisible, y realiza un juego de palabras que expone su propia contradicción: “(in)visible”.

Para los indicadores de posición, se identifica que el posteo está acompañado del *hashtag* #diadelavisibilidadnobinaria, por lo que se puede asumir que se realizó en ese día a fin de aumentar el alcance del contenido para personas interesadas en la temática. Respecto a la temporalidad, el contenido está centrado en el presente con preguntas sobre el futuro.

Sobre los indicadores de causa en el P2VNB se observa que este relato busca informar sobre el alcance insuficiente de la Ley Trans de España en materia de reconocimiento de la identidad no binaria. Es posteado durante el día de la visibilidad no binaria, el 14 de julio.

Respecto a los indicadores de compromiso quien postea adhiere a la fluidez como una característica de la identidad de género y la construcción de la misma cuando afirma: “...una realidad en la que muchas personas no se identifican con algo binario (hombre/mujer) y traspasan su género a algo más abierto.”; “Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables, que no tienen porqué seguir una expresión andrógina y que pueden utilizar cualquier pronombre personal, incluyendo el "elle" y la terminación "-e”.

Para los indicadores de Qualia, el texto menciona diferentes tipos de género que las personas pueden tener: “Hay personas no binarias, agénero, bigénero, de género fluido...”. Además, menciona la articulación entre la interioridad y exterioridad del sujeto: “Las personas trans no se identifican con el género que les asignaron al nacer. Sus cuerpos no están equivocados, no sufren ninguna patología, simplemente no han seguido lo que el personal médico decidió por ellas”.

Los indicadores de referencia social denotan que el relato está dirigido a la comunidad trans y no binaria, y la actividad reflexiva de este posteo se refleja en la utilización de utiliza la imagen del paraguas como disparador para informar que bajo el

paraguas transgénero se ubican muchas realidades más que la trans binaria, es decir, transicionar de hombre a mujer o viceversa.

Sobre los indicadores de posición, el posteo se contextualiza en el momento que se publica la Ley Trans en España.

El P3VBN tiene como indicador de causa la intención de combatir la percepción o mito de que la no binariedad es algo nuevo y que está de moda, ya que antes no existía. Para argumentar esto, presenta ejemplos históricos de culturas indígenas y no occidentales que reconocen figuras no binarias desde hace siglos.

Sobre el indicador de compromiso, quien escribe adhiere a la visibilización de la identidad no binaria, y se opone a la discriminación actual que considera esta identidad de género como una moda o algo pasajero. Además, resalta el sesgo occidentalista que impide legitimar culturas fuera del occidente.

En cuanto a los indicadores de Qualia, el contenido del relato no contiene elementos personales de quien postea, sino que expone a modo de ejemplo distintas culturas con figuras no binarias. Sí se puede apreciar por el pie de foto, que quien postea solicita a las personas que cuando presencien a personas que utilizan la falacia de juzgar la no binariedad como algo nuevo, les hagan un llamado a la acción a remitirse a la historia. La intención del relato es afirmar la legitimidad y la historicidad de la identidad no binaria, subrayando la importancia de la representación y el respeto por la diversidad de género, complementado con el uso de verbos mentales como “reconocer”, “aceptar” y “valorar”.

El indicador de referencia social sugiere que el contenido del posteo se dirige a personas que puedan tener una concepción sesgada sobre las identidades no binarias, así como a aquellas que están interesadas en aprender sobre la diversidad cultural y de género mediante una crítica de la perspectiva occidental dominante.

El indicador de reflexividad se manifiesta en la presentación de las culturas no occidentales, lo que refleja una reflexión crítica sobre cómo las construcciones sociales

occidentales han afectado la percepción de la identidad no binaria, invitando a quien lee a revisar sus propias creencias y considerar otras perspectivas.

Respecto a los indicadores de posición, el contenido de este relato se contextualiza en la conversación contemporánea sobre la identidad de género, ampliando el contexto histórico al referenciar culturas que existen desde hace siglos en distintas partes del mundo, reforzando la idea de continuidad histórica en la diversidad de género.

En el P4VNB, los indicadores de causa se vinculan con la intención de visibilizar los avances legales en Colombia respecto a la protección de las personas no binarias, al mismo tiempo que subraya que no son suficientes para garantizar una ciudadanía plena. Quien postea parece hacerlo desde su cuenta personal y es una de las personas que se encuentran en la foto. Destaca las amenazas a la seguridad y bienestar como personas no binarias, pero remarca la importancia de seguir haciéndose visibles y resistir al binarismo, la ignorancia y el prejuicio. La persona que escribió el texto puede haber sido motivada a hacerlo para concientizar sobre la realidad de las personas no binarias en Colombia, así como mostrar que a pesar de estas circunstancias las personas no binarias resisten y continúan afirmando su identidad.

Sobre los indicadores de compromiso, en el texto se identifica compromiso con la visibilidad, la resistencia y el derecho a la identidad. Frases como “Seguiremos haciéndonos visibles”; “Seguiremos resistiendo ante el binarismo, la ignorancia y el prejuicio”; y “Existimos y resistimos más allá de la caja en las que nos quieren someter” reflejan la adherencia a la lucha por los derechos de las personas no binarias y la importancia del reconocimiento y visibilidad de las mismas. A su vez, se opone al binarismo de género y las normas que imponen una división estricta entre lo masculino y femenino, y a las violencias y amenazas que enfrentan las personas no binarias.

Los indicadores de Qualia se observan a través de sentimientos de resiliencia y resistencia que reflejan autodeterminación y fuerza interna: “Seguiremos haciéndonos visibles... fracturando la norma y la matriz heterosexual... resistiendo ante el binarismo...”. La elección de la frase “Late, late, late, late, late...” evoca una sensación

de vida intensa que persiste más allá de las circunstancias externas, que en este relato son los insuficientes avances legales en Colombia respecto a la protección del derecho a la identidad de las personas no binarias y su dificultad de disfrutar de una ciudadanía plena.

Sobre los indicadores de referencia social, el relato hace referencia a la sociedad colombiana y sus marcos normativos. Además, se dirige a la comunidad no binaria incitando continuar la lucha por la visibilidad. También se dirige a la sociedad en general, particularmente a los que perpetúan el binarismo y los prejuicios. En el texto se realiza una referencia cultural con la cita de la actriz, cantante y escritora trans Susy Shock, apelando a una audiencia que se identifica o está familiarizada con figuras de la comunidad LGTBIQ+.

Respecto a los indicadores de reflexividad, los indicios de actividad reflexiva en este relato reflejan introspección sobre la propia existencia y su articulación con las presiones de la sociedad, cuando quien escribe afirma: “Existimos y resistimos más allá de la caja en las que nos quieren someter”. A su vez se observa un diálogo interno que cuestiona la forma binaria con la que se manejan las personas para comprender el mundo: “Parece... que es y que no es, o se hace o se cree ser, parece que ni fu ni fa, ni blanco ni negro, ni lo uno ni lo otro, parece solo parece”.

Finalmente, el indicador de posición en el relato indica una referencia temporal específica, el 14 de julio que es el Día Internacional de la Visibilidad No Binaria. Además a nivel geográfico está situado en Colombia.

En referencia al P5VNB, los indicadores de causa en este relato realizado por una organización nacional de personas trans, intersex, género fluido, no binarias en pro de la lucha por los derechos de estas comunidades, está motivada por la necesidad de visibilizar y reivindicar los derechos de las personas no binarias. Se refuerza la importancia del reconocimiento social y estatal, respeto y aceptación de las personas no binarias dada la exclusión y discriminación que experimentan.

Sobre los indicadores de compromiso, la organización adhiere a la reivindicación de los derechos de las personas no binarias, expresando un fuerte

compromiso con la inclusión, el respeto y la igualdad de género. Se opone a la imposición de normas binarias de género y la prohibición del lenguaje inclusivo. Además expresa la disconformidad con el Estado uruguayo por la falta de implementación de políticas públicas inclusivas y su negligencia al momento de cumplir sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Los indicadores de Qualia se observan en el texto a través un profundo sentido de identidad y afirmación de la identidad no binaria cuando escriben: “Somos aquellas personas que poseemos identidades que trascienden el binomio hombre-mujer”; “Nuestro derecho a ser es urgente”; y “Exigimos vivir dignamente”. Se evidencia una articulación de la interioridad y la exterioridad del sujeto, insistiendo en la validez de la identidad no binaria independientemente de los pronombres elegidos y la apariencia externa: “Como te ves nunca va a ser más importante que tu identidad”.

Los indicadores de referencia social en el relato sugieren que está dirigido en primer lugar a las personas no binarias, hablándole directamente a ellas. En segundo lugar a la sociedad en general a modo informativo, y en tercer lugar al Estado uruguayo y sus autoridades que ocupan lugares de poder. A la sociedad en general se dirige con la finalidad de concientizar sobre la existencia de las personas no binarias y sus derechos, y al Estado se le reclaman que cumpla con sus responsabilidades de salvaguardar la integridad de las personas no binarias amparadas por la ley °19684.

Hay indicios de reflexión interna sobre la afirmación de la identidad no binaria como respuesta a las normas de género que la cuestionan: “Cualquier nombre es no binario si vos sos no binarie”; “no le debes androginia a nadie”. Estas declaraciones sugieren un proceso reflexivo donde quien escribe cuestiona las normas sociales y culturales.

Sobre los indicadores de posición, este relato está contextualizado en el día internacional de la visibilidad no binaria. Hace referencia directa a la legislación actual en Uruguay, mencionando la Ley Integral para Personas Trans y el insuficiente alcance de la misma en la protección, visibilización y reconocimiento de las personas no binarias.

Del análisis de los indicadores del *self*, se observa que para el indicador de causa las personas no binarias utilizan los relatos digitales para validar y afirmar su identidad de género, desafiando las expectativas que perciben que la sociedad les impone respecto a cómo expresarse. Demuestran agencia en el deseo de ser reconocidas bajo sus propios términos, los cuales suelen incluir un rechazo a la conformidad con la norma respecto a la expresión de género binaria y la exigencia del uso de determinados pronombres. También motivan estos relatos los pedidos de respeto, las denuncias de discriminación, la resistencia, el activismo, la concientización y educación.

Respecto al indicador de compromiso, se identifica una marcada oposición a la discriminación de las personas no binarias que se evidencia en los relatos que hacen de sus propias experiencias. También se registra oposición a la necesidad de reconocimiento institucional y legislativo como condición exclusiva para la validación de la identidad no binaria, negando la importancia de la autodeterminación en este proceso. En general, se identifica una fuerte oposición a los estereotipos y normas de género. Por otro lado, hay una adherencia en los relatos a resaltar la fluidez del género, la multiplicidad en las formas de concebirlo y expresarlo, así como a la inclusión y el derecho a la identidad de género.

Para el indicador de Qualia, en los relatos se identifica una exploración de la percepción subjetiva de la identidad de género no binaria. Es interesante cuando en los relatos aparecen cambios en esa percepción a lo largo de la vida de la persona, revelando el impacto de la categorización del sistema médico que relaciona sexo asignado al nacer con el género, la socialización de género, los recuerdos de la infancia, adolescencia y adultez y el vínculo con otras personas. Se detallan experiencias que refieren tanto a la interioridad de la persona, es decir sus sentimientos, pensamientos y reflexiones, así como la exterioridad de las personas cuando ahondan en el mandato de la androginia en las personas no binarias y el uso de pronombres específicos que reflejen la no binariedad.

El indicador de la referencia social permite inferir que las redes sociales *online* y los relatos digitales son una gran herramienta comunicacional, que mediante el uso de herramientas narrativas permite que las personas se dirijan a su propia audiencia o

seguidores personales, así como ampliar esa audiencia de manera exponencial. Mediante el uso de *hashtags* en los relatos digitales estos alcanzan otras personas con potencial interés en lo que plantea el relato en general, de la misma forma que el uso del lenguaje inclusivo denota una posición respecto al uso del lenguaje y la inclusión. Los relatos analizados están en un primer lugar dirigidos a otras personas no binarias ya que se habla específicamente de esta identidad de género en todos ellos. En otra medida se hace referencia a personas que no sepan lo que es la identidad de género no binaria, mostrando un uso educacional de los relatos debatiendo sobre los mitos, prejuicios y estereotipos en torno a esta identidad. Otra referencia social relevante es a los Estados y al sistema político, exigiendo garantía del derecho a la identidad y resguardo ante las sistemáticas violencias a las que están expuestas las personas no binarias.

Respecto al indicador de reflexividad, las narraciones muestran que las personas realizan una actividad reflexiva autoconsciente. Son conscientes de sí mismos, de algunas de sus características, lo que les hace sentir y lo que estiman que generan en los otros. Estos procesos autorreflexivos relatan la construcción del yo no binario, relatando los cambios internos al asumir, sentir, negar, aceptar y dialogar con esta identidad de género. Mediante este proceso logran dar coherencia y cohesión a lo que implica habitar la identidad no binaria.

Sobre los indicadores de posición, se observa que los relatos digitales son producidos en un contexto social y temporal particular, donde abunda la conversación en torno a las identidades de género disidentes al mismo tiempo que conviven con un resurgimiento de los discursos de odio a la diversidad tanto en el ámbito *offline* como *online*. Esto promueve la producción de relatos digitales personales que se van desde expresiones personales sobre ser una persona no binaria; reflexionar sobre hitos sociales como promoción de leyes de género o críticas a las mismas; aprovechar momentos de elecciones de cargos políticos para exponer las demandas específicas de las personas no binarias; debatir sobre otros sucesos relevantes para la comunidad no binaria.

Asimismo, uno de los filtros para encontrar los relatos digitales a analizar fue el *hashtag* #visibilidadnobinaria por lo que se observa que el día 14 de julio de cada año, día internacional de la visibilidad no binaria, las personas no binarias realizan relatos

con el fin de dar visibilidad a su experiencia personal y colectiva. Respecto a la temporalidad, para este indicador se observa que si bien algunos relatos más personales refieren al pasado para dar contexto a su presente, la mayoría o se centra solamente en el presente, o en el presente y el futuro. Esto puede ser un indicio de que en estos relatos el *self* se está expresando “en vivo”, respecto a lo que le pasa en la actualidad, actividad que caracteriza el uso de las redes sociales *online*. La proyección a futuro hace referencia a los deseos de cambio, los pronósticos de calidad de vida, los pedidos de cese de violencia y la esperanza de un futuro mejor para las personas no binarias.

Por último, estos relatos digitales hablan del yo de las personas que los crean desde distintos lugares, subrayando algunos aspectos, reflexionando sobre otros, demostrando distintas emociones. Tratan sobre múltiples temas, con un eje central que es la identidad de género no binaria y permiten a quien los lee acercarse a la realidad subjetiva de quien los crea. El nivel de profundidad a la que quienes crean los relatos permiten a los espectadores acercarse varía, siendo algunos muy personales e íntimos, y otros impersonales y neutros. Cada publicación y narración personal se convierte en una pieza que contribuye al tejido de una identidad colectiva no binaria que se refuerza a través de conexiones comunitarias y procesos de autodefinición.

4.3 Análisis de los emergentes encontrados en las entrevistas

El análisis de estos emergentes tiene como finalidad complementar y profundizar los hallazgos obtenidos del análisis de los relatos digitales. Explora de manera más situada y profunda las experiencias subjetivas de dos personas disidentes del binarismo sexo-genérico, intentando captar la complejidad de los procesos de autodefinición que no siempre son visibles en el espacio *online*.

Emergente N° 1: Definición de la identidad no binaria y diferenciación con otras identidades

F: ¿Qué significa ser una persona no binaria?

LG: “Y ser no binarie para mi es tratar de pararte por afuera de todas las imposiciones, para mi también es una postura política, digo no quiero resumir la

identidad que es algo muy personal a la política, también es un posicionamiento político porque en sí todo lo que este marcado dentro del binarismo es por “h” o por “b” por mas de que sea una elección personal o un sentimiento, o digo no hay una palabra para definirlo, pero por mas de que sea algo propio también esta impuesto, también conlleva una serie de imposiciones, de roles, de estereotipos, de deberes a cumplir, de obligaciones, de derechos que son todos muy marcados por lo que te dicen que tiene que ser y es algo muy limitado; si vos te identificas como mujer entonces vos tenes que cumplir con determinados cánones, determinadas cosas y cualquier cosa que salga un poquito de eso ya vos quedas por fuera y yo no quiero, ósea ponele yo salí como varón trans del closet hasta que dije “pero yo no no soy un varón, ni quiero serlo tampoco” porque lo que conlleva ser un varón en esta sociedad para mi no es lo que soy y no es lo que me representa, y entonces un poco eso tratar de jugar, tratar de también molestar es algo como disruptivo, transgresor, tratar de hacer ruido, de incomodar, yo no quiero la comodidad de la gente, ósea, mucho se dice también, el tema de ser trans y ser un varón trans o mujer trans esta muy ligado a tener que modificarte, a tener que pasar por un montón de procedimientos que muchas veces no es lo que las personas quieren hacer y lo hacen o por seguridad mental o por seguridad física también, porque yo la verdad no quiero hacerle el juego a la sociedad solamente para que a mi se me respete, entonces para mi es un poco eso.”

C: “Para mi hoy por hoy, es vivir en libertad, es la liberación absoluta es eso, es el no cargar con etiquetas que no me quedan cómodas y el poder vivir una vida lo más libre y gozosa posible, para mi hoy es eso, elijo quedarme con eso, poder vivir en libertad.”

LG en un principio plantea la identidad no binaria como una postura política, algo que uno “hace” al “tratar de pararse por fuera” de los mandatos instalados en la sociedad producidos por las tecnologías de género (De Lauretis, 1996). La distinción entre los deseos y sentimientos personales percibidos como lo “real” y lo colectivo comprendido como lo “impuesto” está presente en toda su respuesta, y por momentos los límites entre uno y otro se difuminan, dando cuenta de la compleja relación entre la persona y su entorno como lo plantea la perspectiva sistémica (Dubourdieu, 2017).

Asocia el ser una persona no binaria con el empleo del cuestionamiento constante, de la desconfianza de lo que se siente como natural y correspondido en lo que refiere a las imposiciones, roles y estereotipos de género, también alineado con la perspectiva no esencialista y determinista del género de Butler (1990) y el sistema sexo/género de Rubin (1986). Las mismas imposiciones fueron vividas por LG cuando se identificó varón trans y no se sintió cómodo ni representado por los nuevos mandatos que experimentó como varón, lo que deriva en la instrumentalización de la identidad de género no binaria como un medio para transgredir normas e incomodar a otras personas. Se entiende esto como una incomodidad simbólica que critica al sistema de género y busca reivindicar el derecho al respeto de las personas independientemente de su identidad de género.

En el relato de LG se identifican sentires que fueron observados también en algunos de los relatos digitales, como el P1VNB. Por ejemplo, el camuflaje como una estrategia de supervivencia en el caso del P1VNB y “hacerle el juego a la sociedad” en LG que refiere a las modificaciones corporales y documentales de algunas personas trans con el fin de que su identidad de género sea respetada, las cuales LG rechaza. También se asocia el rechazo en el P1VNB a encarnar una identidad visible e identificable, con los cánones que LG afirma que se debían cumplir al identificarse con una identidad de género específica.

La respuesta de LG es distinta a la de C, que le adjudica sentimientos de libertad y goce a la identidad no binaria. Está en el centro de su definición la idea de poder, a través de la identidad no binaria, deslindarse de algunas etiquetas para vivir en un nomadismo identitario como plantea Ovejero (2015). La emancipación del sistema binario de género para C es comprendido en este relato como un acto de autonomía, de toma de control y de ejercicio de su libertad.

Las frases “hoy por hoy” y “etiquetas que no me quedan cómodas” sugieren una concepción de la identidad de género no binaria como algo fluido y situado en la experiencia presente, en contraposición con una visión estática y definitiva de la identidad de género. La inespecificidad de su definición da cuenta de una apertura a una resignificación futura que si bien sería producto de una transformación de los

constructos mentales únicos para C, serían influenciados por la cultura, el lenguaje y el vínculo con otras personas (Kelly, 1955).

F: ¿En qué se diferencia con otras identidades de género?

LG: “Mucho se dice, mucha gente trata de enmarcarlo, que pasa terminas usando las mismas normas que aplican dentro del binarismo, por ejemplo hay personas que si vos decís que sos no binaria entonces no lo entiendo porque vos usas pronombres que a veces no son neutros, entonces muy no binarie no sos, o capaz tenes una expresión de género más masculino o mas femenina y ahí eso ya se te invalida, como diciendo en realidad no sos no binarie pero digo, yo por ejemplo digo tengo una expresión más masculina yo no soy mucho de jugar con mi género, con la expresión de género, no soy de salir en top digo ojalá, pero es algo que tenemos muy impuesto el tema de que tenemos que ser andróginos, de que todo el tiempo se nos tiene que mostrar de que somos algo que fluye cuando en realidad cada uno es como es. El tema es que hay que tratar de romper con eso, es muy difícil porque todos estamos enmarcados por la misma sociedad y las mismas imposiciones, y es como, ¿cómo con las herramientas que te da la sociedad vas a poder salir de esas normas? porque terminás aplicándolas pero el tema es tratar de ser auto crítico y de bueno, el tema es respetar, respetar lo que uno es y nada, puede haber una persona super femenina o una persona que sea super normativa y que sin embargo puede ser no binaria y que puede decir soy “no binaria” y si vos intentas obligar a que demuestre eso eso ya entra dentro de lo que queremos escapar”

C: “De las identidades que son binarias yo creo que es lo obvio, me parece que es como lo obvio, las identidades binarias evidentemente no tengo una crítica hacia ellas pero hoy por hoy para mi siguen estando sujetas hacia ciertos estándares que la sociedad te obliga a cumplir para ser y a la construcción de la identidad misma, lo que es ser una mujer o ser un varón dentro de la sociedad, hay como una carga pesada ahí de cómo cumplir ciertas normas y construcciones que hacen que seas lo mas mujer o varón posible y yo creo que la diferencia es como esa, no hay nada que nos diga cómo

tenemos que ser o que nos obliga a ser de cierta manera para poder vivir nuestras identidades de la manera más libre posible y de la manera más gozosa posible no? Yo creo que esa es la diferencia.”

C: “...es muy fácil darse cuenta que hay personas que lo habitan más bien como una cuestión política ¿no? O sea soy una persona no binaria de un posicionamiento político, como sería en su momento lo que es ser lesbiana en una posición política, para la sociedad no identificarse como mujer sino identificarse como lesbiana como una identidad política, y hay personas que bueno nacemos, que lo somos, que lo fuimos toda la vida pero que nos costo un montón poder encontrar un nombre con el cual identificarnos, a mí hoy por hoy me parece muy importante por llegar al lugar donde te puedas identificar y en base a eso poder construir hacia los costados, pero si las identidades como posturas políticas están re sobre la mesa, que no pasa tanto con lo que son las identidades binarias dentro de la comunidad trans sino como bien soy queer como una identidad política. O no sé, soy no binaria como una identidad política, soy género fluido como una identidad política; lo mismo que las identidades sexuales, o sea, me posiciono como lesbiana o me posiciono como marica o me posiciono como puto, esas identidades políticas existen y hay personas que eligen posicionarse desde ahí.”

Al preguntar sobre cómo se diferencia la identidad no binaria de otras identidades de género, LG advierte que la comunidad no binaria no está exenta de los estereotipos y mandatos de género que aplican dentro del binarismo. Lo ejemplifica con el uso de pronombres neutros y la androginia, dos de las demandas y exigencias más comunes a personas no binarias ya que la definición *mainstream* sobre la no binariedad suele ser “ni hombre ni mujer”. Asimismo LG realiza una crítica a la sociedad aludiendo a la falta de herramientas para luchar contra la normatividad que inscribe a las personas en el mundo social según su naturaleza sexual y su género (Rocha Sánchez, 2009).

Su respuesta indica que según la expresión de la identidad de género, no habría un indicador específico de la identidad no binaria. Estaría ubicada en el campo de lo cognitivo, el emocional y del sentimiento, pudiendo ser imperceptible a la mirada del

otro cuando este busca marcadores en el físico, en cómo se arregla, viste, peina o maquilla esa persona. Esto se complementa con su respuesta a la anterior pregunta, donde subraya su identificación como persona no binaria fundamentada principalmente como una postura política, causando confusión en otras personas debido a que su expresión de género es más masculina que femenina o andrógina.

C por otro lado, afirma que la diferencia con otras identidades de género es que no hay un libro de mandatos sobre cómo debe ser una persona no binaria, a diferencia de los que están sujetos las mujeres y los varones en la sociedad que sí deben responder a otras normativas y construcciones. También realiza una diferenciación entre las personas que se posicionan como no binarias a nivel político y las que “nacieron así”, refiriendo a un sentimiento de la identidad de género que acompañaba a las personas desde un principio, y solo pudieron ponerle nombre cuando se enteraron de la nomenclatura específica. Hubiera sido interesante re preguntar cuál es la diferencia entre estos dos casos, lo tomo como una oportunidad perdida pero los paralelismos que hace a continuación me permite realizar algunas inferencias. C trae a colación la conformación de la identidad lésbica no solo como una orientación sexual sino como una postura política contra el patriarcado. De esta misma forma se suma al repertorio de las resistencias y subjetividades construidas en la periferia del contrato heterosexual (Butler, 1990) conformada por sujetos políticos género fluido, marica, puto, queer, trans, un nuevo sujeto político no binario.

Emergente N° 2: Descubrir la identidad no binaria

F: ¿Con qué pronombres te identificas?

LG: *“Pronombres masculinos o neutros, cualquiera de los dos”*

C: *“Yo me identifico con los pronombres neutros, ósea, elle. Pero no me incomodan los pronombres masculinos. En algunas oportunidades, cuando se refieren a mi persona como “él” no me incomoda, sí me generan (incomodidad) los pronombres femeninos, ahí tengo una sensación de movimiento interno que me hace mal”*

Ambas personas entrevistadas manifiestan afinidad con los pronombres neutros. A LG le da lo mismo ser referido tanto con pronombres neutros como masculinos,

mientras C prefiere los neutros, no le es problemático que en ocasiones se refieran a él con pronombres masculinos, y manifiesta un profundo rechazo a ser llamado con pronombres femeninos.

Los pronombres con los que las personas no binarias se identifican cobran una importancia significativa en las personas no binarias, debido al rol que el lenguaje y la comunicación juegan en términos del reconocimiento y visibilización ante otras personas. El uso de pronombres incorrectos implica una vulneración violenta al derecho a la identidad que perpetúa la dominación simbólica de la matriz heterosexual.

El lenguaje ayuda a vehicular la construcción identitaria, la acompaña, la valida y permite alinear la narrativa interna y externa respecto a quien una persona es (Hermans, 1996 citado en Herreros Navarro, 2019) y tal narración plasma en estos cambios de pronombre la construcción del yo (Bruner, 1990).

F: ¿Cuándo te enteraste de la identidad no binaria? / ¿Por qué medio te enteraste del no binarismo?

LG: *“En realidad no me acuerdo un momento exacto, pero sí sé que en el 2018 justamente yo recién había empezado con mi pareja, en ese momento nos identificábamos como mujeres cis y ella fue la que me hizo interesarme por conocer que es ser no binarie, yo en ese momento estaba reprimido, ósea yo desde los 17 años sabía que era una persona trans pero me lo reprimí porque no tuve apoyo familiar ni nada porque en ese entonteces te hablo del 2013 por ahí, 2014, en ese momento no estaban, ósea la única realidad trans que uno conocía eran las minas que eran travestis, ni siquiera había visibilidad de varones trans y mucho menos de personas no binarias te podrías imaginar; y ta yo me lo reprimí y en el 2018 estando en pareja con ella surge el tema porque me dice que ta que creía que era no binarie, que no se sentía ni varón ni mujer y yo me lo tome muy mal en ese momento porque estaba reprimido, y al otro día tipo en la noche me acosté y dije “pero porque reaccione de esta manera? si a mi me gusta esta persona, no me va a dejar de gustar por como se identifique” y ahí llegué a entender que era algo propio y no lo podía aceptar en otro porque me estaba pasando a*

mi y yo no podía expresarlo libremente; y ahí fue cuando empecé a buscar en internet y empecé a conocer, a buscar personas yo que sé, de acá, de Argentina, activistas no binaries y sobretodo también varones trans y ahí fue más o menos como, yo en realidad salí del closet como varón trans en un principio, yo me quería operar, me quería hormonar hasta que me di cuenta, ósea me descubrí mucho más y me di cuenta que no hay nada que me limite, yo no soy un varón, yo no me veo como un varón tampoco lo que la sociedad te dice que es un varón y tampoco como mujer, aunque use pronombres masculinos soy una persona no binaria porque mi identidad va mucho más allá de una etiqueta binaria”

C: “Por redes sociales, en esto de encontrarte con un perfil de repente que hace un comentario, que son esos comentarios que decís “oh tremendo”, como que me deja pensando, que a mi me explota la cabeza; entonces empezar a seguir personas, empezar a seguir a ilustradores, a escritores no? Pero no (refiere a que no fue por otras fuentes de información como diarios, revistas, otras personas), fue por redes sociales, Facebook porque no habitaba tanto lo que es el Instagram en ese momento, pero sí fue por Facebook.”

C: “Entonces hace mas o menos 5 años aproximadamente, fue ahí en el mismo proceso que iniciamos con Z (hije) que fue algo bastante increíble, que buscando información dentro de los feminismos es que encontré lo que era una identidad no binaria, entonces en el encontrar esa información es como “listo, es esto” , tengo algo con que identificarme, yo soy esto y empezar a abrazarme desde ahí no?”

C: “Entonces, en la búsqueda de esa información es que encontré el termino no binario. Entonces claro, si uno se pone a pensar en no binario y esta como muy socialmente arraigado a lo que tiene que ver con los sistemas y los sistemas binarios de la computación y de mas, pero bueno que es? ¿De qué se trata? ¿Qué es lo que rompe este sistema que abraza la no binariedad? Y bueno encontrarme con esto de que lo que yo me venía cuestionando no solamente evidentemente me pasaba a mi, sino que pasaba en otras personas y bueno si bien es un término que nada tiene que ver con

Latinoamérica, es obvio es un término totalmente anglosajón, pero no soy a la única persona que le esta pasando esto, no soy la única persona que se identifica en lo trans pero que a la vez no es, ni una cosa ni la otra, y bueno que soy? Entonces encontrarme con un término que ahí realmente, yo que sé, decir listo este es el lugar de llegada el cual yo necesitaba de manera urgente, anclarme acá y bueno a partir de ahí empezar a construirme nuevamente, porque también hay un proceso de construcción de lo vivido que es un proceso que también abrazo, porque yo no reniego de haber vivido tantos años habitando lo que es ser mujer en la sociedad, pero entender que no es eso lo que quiero para mi vida, sino que ya siendo una persona adulta, porque tengo 32 estamos hablando de que me paso cuando tenia 26-27, bueno, cómo me construyo de aquí en más, también fue como super liberador.”

LG recuerda haber sido introducido al concepto de identidad no binaria en 2018 a través de su pareja, hecho que lo conmovió e incomodó y se lo atribuye a que esto espejó algo que venía sucediendo en su interior desde hacía tiempo. Narra como en el 2013 LG reconoce que es trans, pero debido a falta de apoyo familiar y de su entorno reprime esta identificación y continúa presentandose como mujer cis. Se observa un punto de inflexión en 2018 cuando la identificación de su pareja como no binaria, ya que “no se sentía ni varón ni mujer”, se compagina con LG asumiendo su identidad de género como varón trans binario contemplando la hormonización y operaciones de reafirmación de género.

En paralelo LG recurre a internet, inicialmente para comprender de manera más exhaustiva el proceso que estaba transitando su pareja, y realiza una búsqueda activa de otras personas que hablen de identidad de género, particularmente varones trans y activistas no binaries. La proximidad a nuevos relatos y narrativas sobre identidad de género que derivan en él dándose cuenta que no es una mujer cis, tampoco es un varón trans binario, sino que es una persona no binaria le permitió a LG reconciliar esas inconsistencias y asumir una narrativa que se siente genuina y auténtica (Sclater, 2001 en Herreros Navarro, 2019). En el relato de esta entrevista se observa el proceso de

exploración y redefinición de la identidad de género de LG, denotando una construcción narrativa del *self* (Bruner, 1990).

El motivo por el que C se entera de la identidad no binaria también es motivado por una persona cercana a él y también se da en el espacio virtual. Facebook específicamente, es la RSO donde C ve un comentario que dispara una búsqueda extensiva sobre el no binarismo que deriva en un momento “¡ajá!” que le llena de validación y le hace sentir visto. Al igual que LG, leer, ver y escuchar a otras personas no binarias les permitió acceder a un nuevo sistema central de significados (Parsons, 1968) que permitió hacer consciente mediante el lenguaje lo que estaba invisibilizado.

En ambos relatos se pueden observar los tres postulados de la TIS (Tajfel, 1986). En primer lugar, ambas entrevistadas identifican en el proceso de descubrir la identidad no binaria una transformación positiva en su autoconcepto, relatando una sensación de bienestar, liberación y autenticidad. Por ejemplo, LG afirma que “...*me dí cuenta que no hay nada que me limite*” y C se “*abrazaba*” desde esta identidad de género y encontrarse “...*un término con el cual identificarme fue como un lugar de llegada que necesitaba de manera urgente*”.

En segundo lugar LG en un principio rechaza la identidad no binaria, sea por desconocimiento o por los aspectos reprimidos que él menciona, realiza una evaluación negativa sobre esa identidad que luego es transformada en positiva y refuerza su inclusión en esta identidad social. C resuena de manera positiva de manera inmediata y aunque reconoce que este término anglosajón puede llegar a ser poco aplicable a la realidad latinoamericana termina adoptando una valoración positiva. Ambas entrevistadas en este punto se perciben personas no binarias y se asocian con esta identidad social de género, en vistas de que la comparación de los valores y características que tiene la comunidad no binaria son mejor valorados que los de otras comunidades, como la binaria.

En tercer lugar, comparan esta identidad social de género con las anteriores y la continúan evaluando de manera positiva en relación a las anteriores, LG con más vehemencia al afirmar que “mi identidad va mucho más allá de una etiqueta binaria”,

mientras que C afirma que *“...abrazo (lo vivido anteriormente como mujer cis) porque yo no reniego de haber vivido tantos años habitando lo que es ser mujer en la sociedad, pero entender que no es eso lo que quiero para mi vida”*.

F: ¿Cómo fue el proceso de asumir esta identidad?

LG: *“...yo siempre remarco que la parte más difícil es aceptarse uno, es más difícil aceptarse uno que esperar la aceptación de la sociedad.”*

LG: *“A los 17 me di cuenta que era trans y a los 22 en realidad fue cuando pude expresarlo.”*

LG: *“...yo generalmente tipo en el cara a cara, en el trabajo y todo eso, y me defino como un varón trans porque si yo digo soy una trans masculinidad no binaria o soy una persona no binaria, no lo van a entender y es una lucha al pedo esa, me pasa en el día a día cuando me tratan en femenino por ejemplo, yo antes me re quemaba y re discutía cuando alguien me decía “ella” o lo que sea y ahora llegue a un punto en el que por más que corrijas a esa persona no me va a querer tratar o no va a hacer el mínimo esfuerzo para tratarme con pronombres masculinos mínimamente para qué voy a seguir insistiendo en eso, al dejarlo pasar me estoy ahorrando un mal momento yo, un momento incómodo para todos”*

C: *“De habitar la incomodidad siempre, desde la adolescencia, desde el cuestionamiento, pero con esta idea de que por el simple hecho de haber nacido nena, dijo la partera, habitar una femineidad como fuerte durante muchísimos años de mi vida y todo los estándares que tienen que ver, primero con ser una persona blanca, hegemónica, entonces habitar muy fuerte lo que era ser mujer en la sociedad con todas sus opresiones y también con cuestiones que tenían que ver con hacer una explotación de lo que es ser una persona con una belleza bastante socialmente aceptada, también hacen una explotación de eso; pero con la incomodidad siempre desde las tetas hasta la*

forma de mi cuerpo, el nombre nunca me quedó cómodo, siempre traté de pararme de este lugar de que bueno no soy Camila, capaz antes como un sobrenombre pero ahora más como un nombre. ”

C: “Yo me autopercibo como una persona trans, primero que nada y después como una persona no binaria. Una persona trans porque entiendo, y siento más que nada que con el cuerpo con el que nací no es el que me queda en comodidad hoy por hoy, y una identidad no binaria porque no me auto percibo ni como un hombre trans ni como una mujer trans evidentemente, entonces sí me permito fluir dentro de mi identidad, prefiero algo que no esté como establecido, que no sea así como una etiqueta muy fuerte, sino que ta, me permito fluir, de ahí viene la no binariedad”

El relato de LG respecto al proceso de asumir una identidad de género disidente es similar al de muchas otras personas, donde la mayor dificultad es combatir los prejuicios y miedos internalizados que impiden la metabolización y aceptación de que uno no es quien era en términos de su identidad de género. Remarca que a diferencia de lo que se cree comúnmente, la parte más difícil fue la autoaceptación. Del relato surge que LG embarca un diálogo interno que dura aproximadamente 5 años desde que se percibe trans hasta que puede expresarlo.

Resulta interesante en este proceso el movimiento de las posiciones narrativas (Hermans, 1996 citado en Herreros Navarro, 2019), que varían con los roles que LG ocupa y como esto es acompañado por los cambios de su identidad de género. Se observa un LG de 17 años que en su interior se percibe trans pero que en su rol de hijo se ve limitado a expresarlo por, seguramente entre otras cosas, circunstancias del entorno que impiden la asunción de su identidad de género. En ese tiempo LG se desempeña también en otro rol como pareja y la expresión de la identidad trans también se ve inhibida. No obstante, en la interacción con su pareja quien expone su realidad subjetiva en cuanto a su identidad de género se habilita una negociación de significados que devienen en la aceptación de la identidad no binaria en LG. El proceso de construcción de la identidad de género que venía siendo interno se transforma en uno

relacional en el diálogo con otra persona (Ricoeur en Abondano Araoz & Hernández Huertas, 2018).

En esta línea de lo relacional LG explica cómo en su cotidianidad elige sus batallas meditando en qué escenarios luchar por el respeto y reconocimiento de su identidad y en cuáles desistir. Lo ejemplifica con una escena en su lugar de trabajo pero lo extiende a todas las escenas que se dan en el “*cara a cara*”, donde elige presentarse como varón trans en lugar de trans masculino no binario. Este ejercicio calculado de cómo presentarse es algo que sólo las personas con identidades disidentes experimentan, y configura una estrategia de supervivencia en los casos más extremos, y de autocuidado emocional y psíquico en los más leves. No obstante, se puede inferir que la carga mental y emocional a largo plazo de estas prácticas conllevan un desgaste importante. Este es un comportamiento aprendido, que Erickson (1968) lo ubica en la pre adultez, etapa en la que la persona se nutre mediante la socialización y el aprendizaje de creencias que le permiten decodificar el mundo que lo rodea, anticiparse a situaciones y armarse de herramientas para enfrentarlas. A su vez esto se vincula directamente con la identidad relacional planteada por Cervino (2016), que fuerza a LG a comprender que el sistema de representaciones que le permiten ser reconocido por otras personas varía según el entorno y las personas que lo ocupan, adaptándose para poder sobrevivir.

El proceso de C, al igual que el de LG, también fue mediado en un principio por sentimientos y sensaciones desagradables, en el caso de C fue la incomodidad permanente desde la adolescencia. Se remonta al momento de su nacimiento cuando se estableció la correlación entre su sexo, la identidad de género y su correspondida expresión de género femenina. Articula esto desde una mirada interseccional con ser una persona blanca y hegemónica, lo que le ponía en una posición dicotómica donde si bien podía “*explotar*” los privilegios de estos rasgos, también sufría las opresiones por ser mujer. En su corporalidad encontraba también depositada la incomodidad, causada por la carga simbólica atribuida a los senos y la figura femenina legitimada por la heteronormatividad.

C desafía los roles de género justificados biológicamente (Ciccía, 2022), y la persistencia de la incomodidad en su cuerpo la lleva a concluir que es una persona trans. En este caso la corporalidad y su disonancia con el sentir interno está enfatizada como el catalizador de la autoidentificación con la identidad trans, que coexiste con la identidad no binaria ya que C rechaza ubicarse en categorías fijas de género.

Emergente N° 3: Redes de apoyo, comunidad y referentes.

F: ¿Conoces a otras personas no binarias? / ¿Tenés algún referente no binarie?

LG: “Si, conozco, cercana mi pareja y más que nada activistas por redes viste?”

LG: “Referente local, ay el tema es que hay muchas personas trans binarias acá. Trans binarias es que la mayoría de las referencias que hay son binarias en realidad; hay un colectivo no binarie pero de ahí no tengo ningún referente porque tengo mis diferencias políticas en realidad. Es que a veces no se dan cuenta los propios colectivos que están enmarcados dentro de la misma sociedad y que obviamente van a tener conductas que también sean violentas o que también sean conductas contra las que dicen luchar; porque nadie se escapa de eso, todos tenemos como un chip que nos hace normalizar y tener interiorizado un montón de conductas contras las cuales luchamos pero sin embargo las seguimos teniendo adentro; no nos escapamos del machismo, no nos escapamos de ser homofóbicos, ni transfobicos, ni bifóbicos, ni nada de eso porque en sí tenemos impuesto el mismo pensamiento, la misma manera de lo que es normal y lo que no es normal, y de cómo deben ser las cosas y como no deben ser. ”

C: “No, yo que se, referente no, no tengo referente. Porque me parece que yo soy muy de la construcción desde la horizontalidad y para mi esto de ser referente tiene como una carga muy pesada, entonces como no tengo ganas de que en ningún momento me pongan a mi esa carga pesada no se las pongo a otras personas tampoco, entonces para mí referentes no tengo, sí tengo personas las cuales tenemos en común ser

identidades no binarias y personas con las cuales nos abrazamos y hemos construido un montón de cosas juntas pero referentes no tengo.”

Tanto LG como C conocen otras personas no binarias, pero desconocen tener referentes no binarios. LG alega que la mayoría de las figuras que sigue en RSO son trans binarias y que si bien le consta la conformación de un colectivo no binario en Uruguay, mantiene diferencias políticas con el mismo. Estas diferencias aluden a un rechazo de los discursos hegemónicos dentro del activismo LGBTQ+, de los comportamientos violentos, machistas y discriminadores a otras identidades de género.

Existe una suposición generalizada de que los colectivos que abogan por la diversidad de género se rigen por valores como el respeto, la no discriminación e inclusión de todas las identidades de género y orientaciones sexuales. No obstante, LG señala alude que en su experiencia esto no siempre ocurre. Comienza hablando del colectivo no binario, pero luego lo extiende a los colectivos en general y reflexiona sobre la falta de autocrítica de los mismos cuando reproducen las mismas lógicas discriminatorias y opresivas que denuncian.

Además, sobre el final de su relato se incluye en esa grupalidad cuando afirma que “*no nos escapamos de ser homofóbicos...*” denotando que su crítica es a él mismo también, además de la grupalidad, ya que forma parte de la misma sociedad. Este tipo de tensiones revelan que la construcción de comunidades y redes de apoyo no son un proceso homogéneo y libre de conflictos. Sino que son una invitación a reflexionar sobre cuán importante es ejercitar, a nivel individual y colectivo, un análisis crítico y sistemático de los prejuicios y creencias internalizadas, así como vigilar la intrusión de la normatividad binaria.

El vínculo de C con el colectivo es desde la horizontalidad, por eso refuta tener referentes. Alega que el depósito de expectativas en una figura de referencia y la idealización de estas es difícil de evitar y representa una gran carga.

Estas dos respuestas se complementan muy bien, mientras LG se explaya sobre la reproducción de normas excluyentes y discriminatorias de las voces más altas de quienes conforman colectivos, C parece anticipar lo mismo y por eso apelar a la horizontalidad para desestabilizar las relaciones de poder dentro de los colectivos.

F: ¿Cómo entraste en contacto? ¿Cómo los has conocido? ¿Has interactuado?

LG: “Empecé siguiendo a personas, en realidad empecé siguiendo a varones trans en un principio y de ahí ponele en Twitter más que en ningún otro lado, de ahí empecé que ellos interactuaban con activistas que yo que sé de Mexico, de Chile, de otros lados que tenían bastante visibilidad y que eran no binaries, y de ahí empecé a comentar sus cosas y tipo no nos conocemos no es que hablemos pero estamos todos unidos, y cuando atacan a uno saltamos a defender y saltamos a tratar de explicarle a la gente y tratamos de visibilizar todas nuestras realidades ”

C: “Bien, también por redes sociales, por personas que, también esto de dar la discusión dentro de los espacios de los feminismos, personas que me escriben y “a mi me esta pasando esto” o “mira que interesante lo que pusiste, lo que escribiste”; “yo me estoy cuestionando como mi identidad porque bueno estoy en un momento de incomodidad con lo que decían que tenía que ser y no soy pero no encuentro algo que me defina”, y bueno y después con la formación del Colectivo No Binaries Uruguay, creo que ahí fue más el punto fuerte de encuentro con otras identidades no binarias también.”

C: “... “No Binarie” nace, ya van a hacer casi 4 años mas o menos que nace, también lo hizo una piba que ahora ya no está más en el colectivo, en esto de que bueno que no había nada que hablara de las identidades no binarias; surgió como una página de Instagram, un amigo que esta dentro del colectivo me mandó “che mira lo que encontré, esta pagina es nueva”, había un link de WhatsApp para sumarse a un grupo y bueno empezar ahí. Estoy en el colectivo prácticamente desde el arranque, ya hace un tiempo largo si, yo y este amigo estamos desde el arranque de lo que es “No Binaries”,

pero empezó así, una persona super joven, que dijo no acá en Uruguay no hay nada que hable de lo que es ser una persona no binaria y hacer un página de Instagram.”

Las RSO son para ambas personas el punto de contacto principal mediante el cual se familiarizaron con la identidad no binaria, conocieron a otras personas no binarias y donde encontraron personas no binarias organizadas.

LG empieza a seguir varones trans en *Twitter* principalmente y como un efecto bola de nieve a raíz de frecuentar el contenido que estas cuentas producían llega a cuentas de activistas no binaries de México, Chile y otros países. La búsqueda de otras narrativas que echen luz a lo que LG transitaba de manera privada encontró en las RSO un espacio seguro, un uso de las RSO generalizado en personas con identidades de género disidentes que usan internet (Garzón Velásquez, 2020). La forma en la que relata el uso de las RSO en el caso de LG no es pasivo, sino que prima la interacción con otras cuentas y si bien “*no nos conocemos*” prima un sentido de unión y grupalidad que lleva incluso a defenderse de discursos de odio *online*. A su vez, una de las finalidades de esas interacciones es la de “*visibilizar todas nuestras realidades*”.

Así como están los discursos de odio en RSO, que consiste en generar contenido violento dirigido a una comunidad específica y comentar e interactuar en sus contenidos, también hay otra gran cantidad de interacciones en RSO que se da por la identificación positiva con el contenido generado. C relata que dentro de espacios *online* feministas, el relato de sus experiencias como persona no binaria ha acercado a otras personas. Es decir, la visibilización de su identidad, el hecho de narrar de manera específica el intrincado proceso de descubrir su identidad de género hace que otras personas se identifiquen con su historia y compartan la suya.

C encuentra en espacios feministas un lugar para hablar de la identidad no binaria, y LG encuentra activistas no binaries en México y Chile, lo que puede sugerir que en Uruguay no estaban encontrando contenido *online* sobre la identidad no binaria. Otra persona, “*une pibi*” como le llama C identifica este vacío y crea una página de *Instagram* que llamaría @nobinaries.uy y se transformó en la cuenta oficial del Colectivo No Binaries Uruguay, del cual C forma parte desde el comienzo.

Se observa como los espacios virtuales fortalecen las redes sociales en las personas no binarias (Rodríguez & Hung, 2010), ya que contribuyen a la construcción colectiva de la identidad social no binaria y en simultáneo modela la individual.

Emergente N° 4: RSO como herramientas para la construcción, expresión y validación identitaria. La identidad *online* y *offline*.

F: ¿Qué redes sociales *online* tenés? ¿Desde hace cuanto que las manejas?

LG: “Mi primer contacto con una red social fue Facebook y como con 13 años. Redes sociales tengo Twitter, tengo Facebook que lo uso en realidad para compartir memes no mas, tengo Instagram, Tik Tok también tengo que ta por el tema del acoso me están por bajar la cuenta, sí, por denuncias, denuncias de un pibe trans mas te digo, casualmente denuncias de un pibe trans si. Es un pibe que esta escrachado por pibas que era amigo mío y como salí a contar, porque fue violento conmigo salí a contar y bueno ta, la novia, el y amigos de el me empezaron a denunciar y me bajaron videos, por ejemplo tengo un video visibilizando el proyecto de ley que quieren poner para prohibir el lenguaje inclusivo ese me lo denunciaron, y me dio un dolor que mismo una personas trans haya censurado un video que tipo también es por el, y bueno que mas gente se haya sumado a hacerlo porque por esto mismo que te decía, nosotros no salimos dentro de las violencia que repercuten en la sociedad, podes ser un varón trans como él y poder ser medio macho, podes ser violento, podes ser abusador y ser trans no te hace ser un pan de dios y una persona pobrecita y víctima.”

C: “Tengo Facebook e Instagram, Instagram lo tengo hace 8 años más o menos y Facebook desde que salió, son las únicas 2 redes sociales que tengo, con Twitter no me llevo bien porque no sé usarlo entonces no, le huyo a twitter.”

LG utiliza un total de cuatro RSO, incluidas *Twitter*, *Facebook*, *Instagram* y *TikTok*. Mientras que C solo cuenta con *Instagram* y *Facebook*, y se mantiene alejada de *Twitter*, una RSO conocida por su baja censura a discursos de odio y llamada “la cloaca” de las RSO por algunos internautas.

Facebook está posicionada como una de las RSO más utilizadas en Uruguay luego de Whatsapp (INE, 2022) y antes que *Instagram*, a su vez es la RSO que les entrevistades identifican como la primera que usaron. LG adjudica distintos usos para estas RSO, por ejemplo *Facebook* lo usa solo para ver *memes*, y *TikTok* como un espacio de activismo en el que ha sido víctima de acoso y censura por parte de otra persona trans, al punto que su cuenta corre peligro de ser desactivada.

F: ¿De qué manera las usas? ¿Subís posts? ¿Historias? ¿Hablando?

LG: *“Y un poco también escribir, el visibilizar cosas, el hacer contenido y dejar un poco de lado, que no me importe lo negativo que vaya a recibir sino por el hecho de que tengo personas que me dicen “pa me encanta que visibilices esto”, por ejemplo una piba cis una vez me dijo yo le muestro tus videos a mi madre de 60 años que no entendía un pomo, ni siquiera de la homosexualidad y ahora te re sigue, y es una vieja de 60 años, ese es mi refugio el hecho de poder hacer un cambio ”*

C: *“C: No, video no porque me genera cierto pánico escénico la exposición así como en el segundo a segundo, cualquier cosa que puedas decir te pueden matar, te pueden caer, los videos no pero si lo hago en cuanto a las historias y a los posts en sí, ahí sí soy muy de recomendar paginas o seguir otras páginas que tengan que ver con la interseccionalidad de las luchas porque para mi tienen que ser interseccionales si o si, entonces de ahí.”*

C: *“una decisión que tome es pasar mi cuenta de privada a pública, si bien lo pensé un montón fue una decisión que tomé creo que hasta el día de hoy acertada porque he tenido acercamientos a otras personas y de mas, pero en abrir un poco más la cancha, en no quedarme en solo en quien me sigue, quien no me sigue, a quien acepto, a quien no acepto, sino el exponerlo, directamente exponer los “x” pensamientos que me atraviesan.*

Si y bueno en esto que decís los algoritmos también empecé a usar todo lo que tiene que ver con hashtags y ese tipo de cosas, bueno yo que sé “no binaries” o “no binaries Uruguay” “NB” todo lo que facilite la llegada a lo que estoy queriendo decir.”

La manera en la que LG y C crean contenido respecto a la identidad de género no binaria son distintas. LG genera un contenido multimodal escribiendo, compartiendo otros contenidos y haciendo videos en los que aparece hablando. Como se relata en otras respuestas anteriores los temas que aborda van desde relatos personales sobre lo que es tener una identidad no binaria, comentarios sobre temas relevantes para la comunidad no binaria como sanciones de leyes que afectan a esta población y denuncias por casos de discriminación y violencia.

LG relata experimentar una gran censura en algunos de los relatos digitales que crea. Por ejemplo, llevó a las RSO sus opiniones respecto al proyecto de ley propuesto por una diputada de Cabildo Abierto para prohibir el lenguaje inclusivo en institutos de enseñanza y organismos públicos (La Diaria, 2022). El video fue reportado según LG por una persona trans en represalia por haberla expuesto por hechos de violencia hacia LG y otras personas. Aprovecha esta instancia para derribar algunos mitos que o estereotipos respecto a las personas trans, como por ejemplo que ser un “*pan de dios*” y presentarse como una persona víctima no es condición *sine qua non* de ser trans, así como ser trans no inhabilita el ejercicio de múltiples violencias generalmente asociadas a una masculinidad violenta, sexista y machista.

Retomando sobre los usos de las RSO para LG, a pesar de lo mencionado anteriormente él elige superar los aspectos negativos que vienen con el *hate online* y prioriza el poder de las RSO para visibilizar la identidad no binaria y el poderoso alcance que tienen, llegando por ejemplo a una mujer de 60 años de edad que antes de llegar al contenido de LG no estaba interiorizada en la diversidad de género, ejemplificando el uso de los relatos digitales online como herramientas educativas y de concienciación identitaria (Herreros Navarro, 2019).

C plantea un uso más conservador de las RSO que igualmente requiere un alto grado de exposición y vulnerabilidad, generando identificación en otras personas que conectan con ese contenido. Reflexiona respecto a los costos emocionales de generar relatos digitales en formato de videos grabados o en vivos son muy altos y le exponen a duras críticas y confrontaciones, lo que le llevó a optar por crear historias en *Instagram* con reflexiones escritas y en posteos en su *feed*. En estos contenidos C recomienda otras cuentas que generan contenido afín y que estima que puede ser interesante para sus seguidores, como por ejemplo contenido que refiera a la interseccionalidad de las luchas.

A modo de potenciar el alcance de su contenido sin comprometer su seguridad, respetando sus límites y limitando su exposición a la violencia digital, C cambia la configuración de su cuenta de *Instagram* de privada a pública, para que cualquier persona que llegue a su cuenta pueda ver su contenido sin tener que necesariamente seguirla y esperar a que C acepte esa solicitud. Emplea otra estrategia que es usar *hashtags* con distintas variaciones de las palabras “no binarie” y se permite exponer con mayor fluidez los mensajes que quiere hacer llegar a su comunidad.

Los usos empleados por LG y C remarcen el espacio privilegiado de comunicación que constituyen las RSO (Gértrudix, Borges & García, 2017), propiciando una elasticidad de la identidad de les entrevistades que se adapta al público al que se dirigen, que es variado e intencionalmente buscado en ocasiones. Parece haber un punto de retorno al que vuelven luego de visitar otros tópicos de discusión que requieren la puesta al frente de un aspecto de su identidad en cada caso. El eje central es el activismo por la identidad no binaria, y desde este lugar por momentos se fluye a la crítica a una normativa que amenaza instalarse y retroceder en derechos adquiridos; en otros momentos a acompañar a una persona desconocida en su proceso íntimo de asumir su identidad de género disidente mediante mensajes privados en una RSO; también ver memes y hablar sobre la perspectiva interseccional de las luchas.

F: ¿Alguna vez creaste un perfil en estas redes que muestre una faceta de tu identidad distinta a la contrastable en el mundo no virtual?

LG: “No se si decirlo que sea distinta sino que hubo una época cuando me definía como mujer lesbiana, cuando tenía no sé, 15-16 años había una plataforma que no se si vos la conociste, que se llamaba “ask” que era para preguntas, bueno ahí yo llegué a tener seguidores, llegue a tener tipo un club de fans porque yo lo que visibilizaba era la salud mental en ese tiempo, tipo las personas me pedían consejos, personas que tipo querían autolesionarse; y yo mostraba, ahora que me lo pongo a pensar, sí mostraba algo distinto porque yo nunca hablaba de lo que me pasaba a mi, yo ayudaba a esas personas que se autolesionaban, que tenían depresión y todo como si yo no lo sufriera y más bien yo lo hacía porque yo sabía lo que era pasar por eso, entonces ponele difundía que por favor no se autolesionaran, que buscaran ayuda y yo me autolesionaba por ejemplo pero yo eso no lo mostraba, yo me mostraba como un salvador por decirlo de alguna manera.”

C: “ Si claro, yo habito las redes sociales como con total comodidad y sin ninguna vergüenza de mostrarme en la autenticidad que es lo que no me pasa evidentemente en la diaria no? Eso es así”

La experiencia de LG en la plataforma *ask* implicó el despliegue de la dimensión virtual de su identidad (Aguilar, et al., 2010). Al poseer un mayor control sobre la exposición de los rasgos que lo definían en ese momento y la dificultad de ser verificados por quienes interactuaban con él en la plataforma, como sus conductas autolesivas y problemáticas a nivel de salud mental, pudo legitimar su identidad como “*salvador*”. Esto también se relaciona con la configuración de una identidad virtual simbólica (Zafra en de Abreu, 2010), en la cual se proyecta un aspecto auténtico latente en una persona pero a través de una máscara. No se cuestiona si LG efectivamente ayudó a otras personas a través de esta divulgación de consejos para lidiar con conductas altamente problemáticas, peligrosas para la salud e indicativas de un sufrimiento psíquico grandioso, pero se podría inferir en este relato que no revelar su propia lucha con esas problemáticas es lo que le ayudaba a legitimar esa identidad de “*salvador*”.

La expresión “*ahora que me lo pongo a pensar*” es un indicador de reflexividad, donde LG piensa en el *self* de ese momento, que era uno totalmente distinto. Mediante una reconstrucción narrativa localiza un *self* que se percibía mujer, lesbiana, y explica desde esa posición porqué incurría en determinados comportamientos (Bruner, 1990).

C ejemplifica en su relato la identidad simbólica virtual, desplegando en ese espacio lo que C percibe como la totalidad de su identidad sin ninguna limitante, posibilidad que no encuentra en el espacio *offline*. Los códigos comunicativos digitales ofrecidos por la RSO le ofrecen a C la oportunidad de crear contenido -y construir identidad- de una manera que representa su *self* genuinamente.

LG y C proyectan de manera exploratoria *selves online* distintos a los contrastables en la realidad *offline*, que no necesariamente fragmentó y corrompió a sus *selves offline* sino que contribuyeron al proceso de construcción identitaria (Ruiz et al, 2013).

F: ¿Difiere de alguna manera la forma en la que te expresas en el mundo no virtual del mundo virtual?

LG: “*Difiere, porque por ejemplo yo digo que soy no binarie, soy muy militante de ser no binarie pero ponele generalmente en lo social yo me refiero a mi mismo masculino, nunca uso los pronombres neutros conmigo porque sé que en mi trabajo no voy a encontrar personas que lo entiendan, que no hagan burla de eso, simplemente empiecen a aplicarlo y ya; digo mismo la directora que vendría a ser mi encargada me trata de femenino las mayoría de las veces y yo no puedo pretender que las personas me traten con términos neutros me entiendes? Ya hay mucha transfobia y mucho con lo de ser una persona trans no binaria ni siquiera existe lo no binario, es una burla; como dice Cande “ah vos eras trans y ahora sos no binarie” como que uno va agarrando...*”

LG: “*...el pelo largo, las facciones, el tema de como performateas en la diaria, de cómo te vestís y demás, que eso está muy arraigado a la*

construcción de que solo existen mujeres y varones en la sociedad; entonces cuando vos te corres de esa identidad, pero seguís en la cotidianidad performateando ropa que se percibe como femenina, en este caso, como que genera un poco más de resistencia a ser las otredades.”

C: “Si. En lo que es en la cotidianidad la parte de sociabilizar en el día a día es complejo, primero porque es complejo desde el momento en que cada uno decide si dar o no dar la discusión con respecto a su identidad dependiendo de los espacios que está habitando no? Yo hay espacios en que lo dije una sola vez y bueno ya queda a criterio de cada persona, y también decido en qué espacios a mí me genera como incomodidades y dolores, y en qué espacios no; porque creo que hay lugares en los que para mí es como gastar pólvora en chimango, por ejemplo, en los espacios de construcción política partidaria, hoy por hoy para mí es gastar pólvora en chimango y más en la ciudad en la que vivo. Hay otros espacios como son los espacios que tienen que ver con los feminismos o con el trans feminismo de hecho, o con los espacios de construcción social que ahí sí es fuerte la batalla y me paro y “mis pronombres son esto” y necesito que los respeten, es una cuestión mía de vida, es una cuestión también de supervivencia, ósea, es una cuestión de salud mental.”

LG y C encuentran diferencias en las formas en las que se expresan su identidad *online* y *offline*. LG en RSO se presenta como una persona no binaria y militante, en su vida *offline* se limita a usar pronombres masculinos y evita anunciar que también se identifica con pronombres neutros, dada la anticipación y experiencias anteriores en donde estas presentaciones conllevan a una invalidación de su identidad por parte de su entorno. Lo ejemplifica con situaciones que se dan en su ambiente de trabajo en donde su referente directa no sólo invalida su identidad tratándolo con pronombres femeninos en lugar de masculinos, sino que es motivo de burla, por lo que descarta la idea de introducir y hacer respetar su identificación con pronombres neutros.

C también realiza el mismo análisis en torno a los espacios que ocupa y las expectativas que tiene respecto a la capacidad de las personas que lo habitan para

respetar su identidad de género. El rol activo que juegan en estos relatos C y LG en cuanto a la performatividad y expresión del género no es gratuito, ni calculado con el fin de generar shock o incomodidad en las otras personas.

Se observa en estos relatos lo planteado por Ruíz, Oberst & Carbonell-Sánchez (2013) respecto a la contrastación que hacen las otras personas de la expresión de género en base a la vestimenta, el pelo, los pronombres y los rasgos. En este caso es la misma persona con identidad no binaria que reflexiona y anticipa la invisibilización de su identidad de género al “performatear” la feminidad. Se rompe la “verdad” socialmente forzada a través de la performatividad de género que plantea Butler (1990).

Las negociaciones que el *self* hace y que derivan en la forma en que se expresa, se muestra, comunica y vincula en relación a su identidad y expresión de género en ocasiones son producto del instinto más básico, el de supervivencia, y C argumenta también la motivación de mantener una buena salud mental.

El estudio de los espacios que habita la persona me resulta muy interesante, en una especie de economía de recursos psíquicos y emocionales se hace una lectura de las características de esos espacios y las personas que los habitan. Pueden estar motivadas por prejuicios como por ejemplo creer que ser de una afiliación política está asociado con una visión respecto a la identidad de género no binaria, así como por experiencias anteriores vividas de primera mano, o haber sido testigo de como a otra persona no binaria le fue al expresar su identidad y exigir ser reconocida según la misma. C lo define como “...gastar pólvora en chimango...”, aludiendo a que los costos emocionales y psíquicos gastados en hacer respetar su identidad de género serían demasiados en relación a las posibilidades de que esa necesidad sea satisfecha.

C agrega otra dimensión cuando se refiere a “...y más en la ciudad en la que vivo” lo que refuerza la creencia de que su identidad de género no sería respetada a raíz de estar en una ciudad que puede tener valores más conservadores respecto a esta temática. Esto coincide con lo relevado por la Intendencia de Montevideo (2023) cuando afirma que la vía pública es el espacio donde las personas no binarias son menos respetadas.

Hay una valoración de estos espacios y las personas allí que se relaciona directamente con el empeño con el que C defendería su identidad de género, y la ideación política de las personas que los ocupan aparenta ser un factor determinante. Distinta es la postura de C frente a espacios feministas, transfeministas y de debate social, y lo particular es que plantea “...ahí sí es fuerte la batalla y me paro...” permitiendo inferir que incluso en estos espacios una persona no binaria podría ser discriminada o invisibilizada, pero el hecho de que sea un espacio de referencia y pertenencia para C hace que sea inevitable exigir la validación de su identidad de género.

F: ¿Qué significan las redes sociales *online* para vos?

LG: “...hay como una marca, un punto y aparte cuando empecé a militar en las redes sociales. Empecé a militar por ideas de izquierda o por la identidad, o por lo LGBT, por causas de la dictadura, yo que sé un montón de cosas ahí ya empecé a ver lo que era el odio y como a veces se permea mucho más en lo virtual que en lo real, en el cara a cara. Fue un punto y aparte, literalmente empecé a tener visibilidad yo en Twitter gracias a la cantidad de odio que empecé a recibir.”

LG: “Yo soy una personas neurodivergente justo, tengo 3 diagnósticos en salud mental, tengo depresión mayor, tengo trastorno de ansiedad generalizado y trastorno límite; y uno la lleva como puede, lo que pasa es que muchas veces por ejemplo mi familia me dice “vos estás así porque te mostrás mucho y capaz si te cuidaras un poco” (haciendo referencia a su exposición en RSO) pero yo ya estoy acostumbrado a esto, ósea a mi es algo que por más que diga que me afecta es algo que siempre me va a pasar, lo haga visible o no siempre me va a pasar, el tema es que si no lo muestro además de también ser atacado por simplemente existir voy a hacer caso omiso y voy a tener indiferencia con realidades que en realidad merecen ser visibilizadas y que si no soy yo capaz no hay nadie que las visibilice ”

C: “...sin duda desde las experiencias de militar con personas que evidentemente son muchísimo más jóvenes que yo no? Muchísimo más jóvenes que yo, que ta las redes

sociales lo son todo, absolutamente todo, son todo lo que tengan que ver con la formación de su identidad y demás, las redes sociales son todo, más que nada Instagram, Instagram lo es todo absolutamente todo, y en esto de que te permite bloquear qué personas lo pueden ver y qué personas no, ósea, las personas más jóvenes que yo sin duda lo utilizan como muchísimo más liberadora de que lo utilizo yo dentro de mis limitaciones de conocimiento más que nada, pero sí lo son todo. Y en lo que tiene que ver con personas menores de edad que todavía no están como en esta confianza de poder transmitírselo a sus vínculos más cercanos, a sus madres o a sus padres, muchísimo más todavía, en redes sociales es como la liberación absoluta y en la cotidianidad eso no les pasa; y el encontrarse con pares es como super importante, la red de contención que se da en la virtualidad son tremendas, estan buenísimas, que eso en el día a día a veces no pasa.”

LG le atribuye a las RSO la capacidad de expresar sus opiniones políticas, experiencias con su salud mental, ideas y convicciones. El uso de las RSO significan para él una importante herramienta para aumentar la visibilidad de otras realidades. Su actividad en las RSO tienen un antes y un después respecto al alcance de su contenido, el cual se vio impulsado paradójicamente a raíz de las respuestas de odio y ataques que recibió en *Twitter*.

El odio en RSO tiene consecuencias variadas en las personas, que dependiendo de las herramientas para manejarlo puede impulsar perfiles *online* y fortalecer el activismo, o causar que quienes reciben el odio se alejen indefinidamente de las RSO. El caso de LG parece estar en la primera alternativa, pero su entorno evalúa su exposición en RSO como un factor que actúa en detrimento de su salud mental que ya se ve afectada por los diagnósticos que LG menciona. Él no está en desacuerdo con esto, pero narra algo muy significativo que es la idea de que el sentido de pertenencia de poder conectar con otras personas a raíz de la exposición de sus aspectos más vulnerables es mayor que el impacto en su vida *offline* que generan los ciberataques.

Para C las RSO adquieren una dimensión vital en la construcción y autoafirmación de la identidad. Afirma que por una cuestión generacional el uso que C le da es más limitado respecto al de los jóvenes con los que milita, a quienes les

adjudica una naturaleza híbrida en donde lo *online* y lo *offline* no está separado. Les jóvenes encuentran en las RSO un espacio donde pueden construir una narrativa identitaria que es auténtica en cuanto a su identidad de género, logrando ocultar ese contenido de las personas que no saben de esta identidad, como padres, madres u otros referentes. Esto genera una comunidad de personas en *Instagram* que actúa de red de apoyo y contención mientras exteriorizan pensamientos, sentimientos y acciones rechazados en el mundo *offline*, cohesionada por compartir una identidad de género.

F: ¿Juegan algún rol en particular las redes sociales respecto a la expresión de tu identidad?

LG: “Obvio, es que de no ser por las redes sociales creo que no hubiese tenido la visibilidad, ósea mis palabras no hubiesen llegado a tantos lados como lo hacen, las redes sociales por más de que tengan su lado negativo que es el anonimato, que te expones mucho más a violencias y que es más probable que sufras un montón de violencia, tiene su lado bueno que es lo difusorio, lo podes usar bien y difundir cosas que merecen ser difundidas y que de otra manera no podrían replicarse tanto.”

C: “Y yo uso mis redes sociales como un espacio más de militancia, primero de visualizar la cotidianidad, si bien ahora estoy como un poco lejos de las redes también por esto de los auto cuidados, hay momentos que si lo utilizo para militar la causa muchísimo, desde visibilizar que detrás de esa cuenta hay una persona que es no binaria y que también ejerce el rol de la fraternidad y del trabajo autogestionado y de más, pero hoy para mi es una espacio más de dar discusiones y de poner el tema sobre la mesa, hoy por hoy para mi es eso.”

Las respuestas de LG y C reflejan como las RSO cumplen un papel fundamental en la expresión de sus identidades y en la militancia. A pesar de su valoración positiva de las RSO también mencionan los desafíos que implica la exposición en estos espacios, como lidiar con el anonimato que habilita los discursos de odio sin consecuencias, la violencia digital y la necesidad de desarrollar estrategias de autocuidado para la autopreservación.

Para LG, las RSO permiten contrarrestar la invisibilización que existe en otros espacios para las identidades de género disidentes, funcionando como una plataforma donde se pueden expresar ideas y generar debates que en los espacios *offline* podrían ser más difíciles de sostener.

C por otra parte, señala que su uso de las RSO se enfoca en la militancia y visibilización de la cotidianidad de las personas no binarias. Mediante la expresión cotidianidad y aspectos de su vida personal, utiliza las RSO como medio para articular luchas colectivas y concientizar.

Emergente N° 5: Desafíos, limitaciones y demandas de las personas no binarias.

F: ¿Cuáles son las limitaciones que identifican las personas no binarias?

LG: “Bueno, lo principal es que no está ni siquiera incluidas en la ley trans. Por ejemplo mi pareja, si se quiere cambiar el nombre tiene que ponerse género “masculino” o “femenino” cuando en realidad no es lo que quiere, entonces por ejemplo no se puede cambiar el nombre, una personas no binaria no puede ir a solicitar la tarjeta del MIDES porque las personas trans tenemos acceso a la TUS, bueno una persona no binaria no puede, tampoco puede quedar en un llamado publico por cupos trans porque no tiene como acreditar que es trans, entonces es básicamente como que no existen par a el Estado no existen y para la sociedad no existen o son personas totalmente enfermas que tienen un problemas, y bueno ya lo ves, ósea en este momento hay un proyecto de ley que quiere prohibir el uso de lenguaje inclusivo y hablo del lenguaje inclusivo hablo del uso de la “E” porque no están prohibiendo decir “todos y

todas” están prohibiendo decir “todes” simplemente y no solo en la educación, sino en toda la administración pública y vos ponete a pensar; la administración pública es la que tiene una ley que dice que tenes que meter personas trans y entonces si hay una personas trans como yo que estoy en la administración pública y en la educación además, y soy no binarie me estas prohibiendo que se me respete la identidad. Osea nos quieren dar trabajo, nos quieren incluir a un lugar que ni siquiera se nos respeta, que ni siquiera se nos tiene en cuenta.”

C: *“El primero nuestras identidades que no son reconocidas por el estado, es es lo primero, si bien se ha dado la discusión si realmente necesitamos estar como reconocidos o no por el estado, se entiende que hay personas que si, en esto de poder hacer el cambio de nombre, el poder tener un documento que no diga ni “varón” ni “mujer” que diga “identidad no binaria”, ni siquiera queremos una “x” como paso en Argentina, queremos un documento que diga identidad no binaria o directamente un casillero en blanco en el cual decidamos, que quede así y no identificar ninguna identidad en esto de lo importante de fluir también, pero yo creo que de pique eso, y bueno todo lo que tiene que ver después con lo que es habitar en la sociedad, si bien tenemos una ley que nos contemple y nos abraza no específicamente habla de identidades no binarias pero sí habla de identidades que no se identifican como hombre ni mujer, hoy por hoy la ley no nos esta contemplando pero es una practica política del Estado lo entendemos como eso, el Estado decide desconocernos y decide no abrazarnos en cuanto a nuestra existencia, por ende no podemos acceder a los cupos laborales trans, por ende no podemos acceder a la TUS trans, que es la tarjeta que da el MIDES; tenemos que seguir mintiendo cuando nos vamos a hacer un documento de identidad, nos obligan a elegir una identidad que no nos queda cómoda e incluso el cuestionamiento de los nombres que elegimos para poder realizarnos en la vida, hay un cuestionamiento desde ese lugar, hay compañeros que han elegido nombres y la comisión honoraria de cambio de nombre no se los acepta porque entiende que es un nombre que no existe o es un nombre que no tiene que existir y que no identifica a una persona como persona. Pero hoy por hoy podemos decir que el Estado no nos contempla en lo absoluto, y es como una practica política sin duda.”*

Las respuestas de LG y C reflejan con claridad las múltiples barreras que enfrentan las personas en términos de reconocimiento legal, acceso a derechos y validación social de su identidad. A través de sus relatos, se evidencia que la invisibilización de sus identidades no es solo un problema simbólico o discursivo, sino que tiene implicancias concretas en sus vidas cotidianas, viendo restringido su acceso a servicios básicos, oportunidades laborales y reconocimiento institucional.

Uno de los principales problemas identificados es la ausencia de reconocimiento legal de la identidad no binaria dentro del marco jurídico vigente. Tanto LG como C destacan que la Ley Trans, a pesar de su carácter inclusivo en algunos aspectos, no contempla explícitamente a las personas no binarias, forzandolas a elegir entre “varón” o “mujer”. Esto no se trata solamente de una cuestión de denominación, sino que obstruye el acceso a beneficios sociales como la TUS (Tarjeta Uruguay Social) y cupos laborales trans en llamados públicos.

Para LG y C, la falta de reconocimiento estatal genera un vacío administrativo que se traduce en una inclusión no efectiva, ya que si bien existen políticas orientadas a la inclusión de personas trans binarias en algunos ámbitos, las personas no binarias -identidad bajo el paragua trans- quedan invisibilizadas por el aparato estatal, debiendo elegir entre mentir sobre su identidad de género o directamente no acceder al derecho de cambio de nombre registral o a la oportunidad laboral, por ejemplo. Ambas entrevistadas le inscriben a esto una lógica de negación activa por parte del Estado a reconocer la identidad no binaria que ratifica su exclusión y limita su acceso a una ciudadanía plena. Otro ejemplo de esta paradoja es la promoción de contratación de personas trans en la administración pública por un lado, y el impulso de proyectos de ley que buscan prohibir el lenguaje inclusivo en esos mismos espacios.

C plantea que el documento de identidad debería reflejar la fluidez de la identidad, proponiendo “no binaria” como opción agregada al “varón” y “mujer” en el marcador del género, o incluso dejarlo en blanco, aludiendo a que las categorías binarias de género son insuficientes para representar la diversidad de experiencias identitarias. Otro punto de conflicto para C es el juicio que hace la comisión honoraria de cambio de nombre, ejemplificando con casos en los que los nombres elegidos fueron rechazados por entender que no existen o que no permiten identificar a una persona como tal. Esta experiencia evidencia la dificultad de las políticas de identidad para dar respuesta a las identidades no binarias y mantener formalidades necesarias como formas de inscripción legibles para toda la sociedad.

En síntesis, los relatos de LG y C revelan que las personas no binarias enfrentan un sistema institucional que las invisibiliza y excluye de múltiples formas. No solo a

nivel de reconocimiento simbólico, sino en barreras de acceso real a derechos básicos como el trabajo, la asistencia social y la autodeterminación de la identidad de género.

F: ¿Qué debería cambiar para las personas no binarias?

LG: “Primero hacer un censo, que supuestamente el MIDES el año que viene va a hacerlo pero para mí fue puro chamullo, porque no sé si van a hacer el censo ese, primero hacer un censo, por lo menos para decirle a todo el país “mira hay tantas personas no binarias, no es que no exista esto” no es una patología que la tengan miles de personas entiendes? No están todas locas las personas; después no solo para las personas no binarias sino también para las personas trans binarias porque un problema que hay, como un vacío que queda dentro de la ley trans y los cupos es que no hay un protocolo de transición en el trabajo, la Intendencia de Montevideo lo tiene pero por ejemplo no se capacita, una persona trans entra a un ente público como es mi caso que no hay una sola persona trans, donde son todas personas cis heterosexuales en su mayoría, que muchas incluso piensan que los cupos son un privilegio, porque me ha tocado escuchar eso en mi lugar trabajo, como que yo estoy dejando sin trabajo a personas cis hetero; y vos como pretendes incluirme entiendes? Vos no podés sacar una ley trans sin asegurar que a esa persona le das trabajo y que ese lugar sea saludable porque de que te sirve la inclusión si la persona trans va a entrar y va a terminar denunciando y volviendo a la misma vida, sin trabajo y marginada porque no soporta lo que le pasa, porque prioriza su salud mental, podés priorizar tu salud mental o priorizar comer y tener un techo, entonces no prohibir el lenguaje inclusivo que se deja porque además se tiene la idea de que los profesores en los centros educativos te imponen hablar con la “E” y te agarra yo que se una profesora de literatura te agarra el Quijote traducido con la “E”, no es así, eso generalmente se da en las clases de sexualidad y ni siquiera es que todos los profesores hablan en inclusivo porque ni la “E” porque muchas veces las personas no están afavor de hablar con la “E”; pero también eso, permitir, darles a conocer a los niños, a las niñas, a les niñas, a les adolescentes también que existe otra manera de ser y que si se siente así no son personas que estén mal, que no es una etapa, porque a nuestra generación siempre se

nos machaco con que era una etapa cuando quisimos visibilizarlo y éramos jóvenes, jóvenes me refiero a menores de edad. Y eso no va a hacer que en masa salgan a hormonarse ni a decir que son no binaries ni nada, simplemente va hacer que quienes no lo pueden decir y viven eso reprimiéndose y se crean que los que están mal son ellos mismos, van a poder ser libres y poder tener un respeto y algo que los ampare no?.”

LG: “ Lo peor es que ahora las personas trans y las personas no binarias estamos siendo el foco puesto como “cuco”, como peligroso porque hasta mismo el discurso transfóbico esta en lugares que uno no pensaría que se aceptaría jamás, por ejemplo dentro del feminismo, dentro de la izquierda o sea son lugares que para nosotros eran lugares seguros que ahora ya ni siquiera estamos seguros, ahora ni siquiera estamos seguros dentro del colectivo LGBT, ósea es un discurso que esta colando mucho y no lo estoy diciendo como sensacionalista sino que es algo que esta pasando a nivel global, en Europa, ósea se están derogando leyes trans en muchos país que habían avanzado, se están prohibiendo las hormonizaciones, esta retrocediendo un montón en eso, bueno países que quieren impulsar una ley trans y salen a atacar porque ah van a ir los hombres vestidos de mujeres a los baños de mujeres a violarlas o van a operar a los niños o se impone que se hormonicen, cuando en realidad en España se dice que la ley trans esta imponiendo la hormonizacion de menores, no porque la ley actual en realidad es la que impone la hormonizacion ,vos tenes tu nombre solo si estas dos años en hormona, tenes un certificado psiquiátrico que te diga que tenes un trastorno de transexualismo y no es joda.”

C: “Yo creo que el reconocimiento de nuestras identidades en los documentos de identidad, yo creo que eso porque el documento de identidad te lo piden para absolutamente todo, o sea yo creo que eso es lo básico y más que viviendo en este país, en Uruguay donde tenemos ahora actualmente un Gobierno que te pide una cédula y si no coincide mucho tu aspecto en el momento con el que tenias en el documento de identidad en ese momento, si corres peligro y más que nada quedas muy en exposición a

situaciones como incómodas y violentas no? Que ya sabemos que se vivieron, que fue un poco la discusión que vimos en el proceso de la intersocial también, bueno de volver a esos viejos “cucos” que hoy por hoy están otra vez dando vueltas. Pero yo creo que de pique tendría que ser eso porque en consecuencia vamos a poder acceder a todo lo otro, se entiende que debería ser así por lo menos.”

Las respuestas de LG y C profundizan en las demandas de cambios estructurales que consideran necesarios para garantizar una vida digna y libre de discriminación para las personas no binarias. Se vuelve a destacar la necesidad de reconocimiento legal de la identidad no binaria, la inclusión efectiva educativa y laboral y el combate a la creciente ola de discursos transfóbicos, tanto en espacios institucionales como dentro de sectores progresistas y del propio activismo LGBTQ+.

Tanto LG como C coinciden en que el primer paso para mejorar la situación de las personas no binarias es el reconocimiento de sus identidades en los documentos oficiales. C señala que la cédula de identidad es un documento clave en la vida cotidiana, y que no contar con un marcador de género acorde a su identidad expone a las personas no binarias a situaciones de incertidumbre, violencia e invalidación, contextualizado en un ambiente político conservador de un gobierno de derecha en Uruguay que amenaza la reintroducción de “*viejos cucos*”, acorde a C.

LG enfatiza la necesidad de realizar un censo que permita dimensionar la cantidad de personas no binarias en Uruguay, aunque se manifiesta escéptico respecto a la factibilidad de que efectivamente se realice. Afortunadamente sí se hizo y se discutieron los hallazgos obtenidos en esta tesis. Según C, los datos cuantitativos que arrojaría un censo permitiría legitimar la existencia de personas no binarias, visibilizando a esta población y demostrando que la identidad no binaria no es una moda, contribuyendo a la despatologización de las identidades de género disidentes.

Además, LG reitera que sólo la implementación de cupos laborales trans no garantiza la verdadera inclusión de estas personas, sino que estas políticas deben ser

acompañadas de la implementación de protocolos adecuados para garantizar un ambiente de trabajo seguro para las personas trans y no binarias.

Otra demanda mencionada por LG es la importancia de incorporar la educación en diversidad de género desde edades tempranas. Destaca cómo la narrativa de que la identificación con una identidad de género disidente suele ser abordada en la niñez y adolescencia como una fase transitoria que una vez transitada se retorna a la heterosexualidad y lo cisgénero, fuerza a muchas personas a reprimir su identidad de género generando múltiples afecciones a nivel de salud mental y en sus vínculos. La educación en diversidad de género y sexual permitiría que las nuevas generaciones crezcan con herramientas para entender y validar su propia identidad de género.

LG advierte que el auge de discursos transfóbicos se extiende a espacios considerados seguros para la comunidad LGBTQ+. Vincula esto con una tendencia global de retroceso en los derechos de las personas trans y no binarias, mencionando ejemplos en Europa donde se han derogado leyes de identidad de género y prohibido tratamientos de reafirmación de género para menores de edad.

Conclusiones y recomendaciones

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar los discursos digitales de las personas no binarias usuarias de *Instagram* y su vinculación con la expresión de la identidad de género, la identidad narrativa y las demandas de derechos durante el año 2020-2023.

Es importante resaltar que esta investigación no pretende realizar generalizaciones sobre las experiencias de las personas no binarias en torno a las vivencias de su identidad de género, ni se busca utilizar el análisis de los relatos digitales como información objetiva de las personas que los realizan, sino que se busca explorar en profundidad estas producciones subjetivas. De acuerdo con esto, se vuelve a hacer mención que la identidad de género será considerada como una dimensión de la persona que tiene como característica la autodefinición y que está en continua construcción.

Se observa que los usuarios de *Instagram* realizan relatos digitales con diversos fines. Asumiendo que los relatos digitales son una expresión del yo o *self* como se ha mencionado previamente, donde el sujeto al mismo tiempo que muestra una parte de su identidad, construye una narración subjetiva sobre quien piensa y siente que fue, es y/o será, se buscó estudiar cómo y para qué personas con identidad no binaria los realizan.

Del análisis y resultados de esta investigación se desprende que las personas con identidad no binaria son motivadas a realizar estos relatos digitales para aumentar la visibilidad de esta comunidad. La cuestión de la visibilidad, o invisibilidad, es recurrente tanto en los relatos digitales analizados como en las entrevistas, y si bien no es la única motivación es la que se encuentra de trasfondo en la mayoría de los posteos. Lo cual es interesante y lógico ya que ser visible ante un otro es el primer requisito para la construcción de la identidad.

Una pregunta válida es ¿qué se busca visibilizar?, y de los posteos analizados se observa que buscan visibilizar la falta de reconocimiento de la identidad de género no binaria y sus implicaciones a nivel de salud mental, exposición a violencia y discriminación, acceso a bienes y recursos. Ninguno de los posteos fue realizado para incitar al odio o negar la existencia de las personas no binarias.

Otra motivación es la de informar acerca de hitos o eventos pertinentes para la comunidad de personas no binarias, como fechas de celebración de la identidad no binaria nacionales o internacionales, marchas por los derechos de las personas no binarias, postulación a candidaturas políticas por parte de personas no binarias, sanciones de leyes, entre otros. La mitad de los relatos digitales analizados fueron realizados con este propósito, denotando una considerada sucesión de eventos significativos para las personas no binarias y el recurso de los relatos digitales como herramienta para difundir información relevante para el colectivo.

También son realizados los relatos digitales para la afirmación de la identidad de género. Ocho de los relatos digitales analizados tienen como finalidad tanto comunicar la identidad de género no binaria de quien lo realiza; explicitar los pronombres por los que quiere ser reconocido; comunicar las distintas formas de expresión de género que

puede tener una persona no binaria; validar las experiencias internas de las personas no binarias.

Otro uso es para denunciar la vulneración de derechos de las personas no binarias, siendo el 70% los relatos digitales analizados realizados con esta finalidad. Entre los reclamos está la discriminación e invalidación por parte de la sociedad, el no reconocimiento de las personas no binarias por parte de los Estados (se menciona Colombia y Uruguay en dos relatos digitales), la exposición a violencias y amenazas por su identidad de género, e inaccesibilidad o dificultad en el acceso a la salud, el trabajo y la vivienda. En esta línea, se observa un uso de *Instagram* y de los relatos digitales como herramientas para manifestar resistencia a las normas de género binarias y cisnormativas. Hay relatos que critican las expectativas de conformidad de género, reforzando el uso de la plataforma *Instagram* como un espacio político y de activismo.

Se abordó la cuestión de “para qué” realizan relatos digitales las personas no binarias en *Instagram*, ahora es válido también preguntarse cómo realizan tales relatos. La red social *online Instagram* se basa en la generación de contenido (relatos digitales) visual, audiovisual y escrito, que se comparten en la red para el intercambio con otros usuarios.

Se observa de los relatos digitales analizados que se realizan comunicando información general; narrando historias personales; mediante el uso de íconos, objetos, logos, colores a los que se le puede atribuir múltiples simbologías; utilizando la imagen propia o la de otros. En todos los relatos digitales hay una narración textual y visual que utilizan un lenguaje específico (fotos, videos, pie de foto, *hashtags*, entre otros) y propio de la red social *online*, a través del cual se identifican marcadores identitarios.

Respecto a la narrativa visual, se observa que la identidad de género no binaria es representada de diversas formas por los usuarios. Respecto a la composición de las imágenes, el 60% de los relatos digitales consisten de infografías mientras que los cuatro restantes tienen imágenes de personas. En este sentido, la autorepresentación se deposita en distintos lugares. Mientras que en los relatos digitales que tienen imágenes de personas que son no binarias o apoyan la identidad no binaria la autorepresentación

está en esa corporalidad virtualizada, en los otros relatos digitales la autorepresentación está vehiculizada en los colores, los objetos y los íconos, entre los que se encuentran la bandera no binaria, la bandera transgénero y el paraguas simbolizando la identidad transgénero que alberga entre otras identidades, a la no binaria.

Se destaca que en el 80% de los relatos digitales está la utilización de los colores de la bandera no binaria (amarillo, blanco, violeta y negro) como símbolo representativo de esta identidad de género, ya sea en los colores del fondo de la imagen, en un objeto como la bandera no binaria, el color de las letras o de los íconos que se utilizan para adornar el contenido digital. Esta práctica permite la rápida identificación por parte de los receptores respecto a la temática del relato digital y es una expresión de las creencias, ideales, convicciones y mensajes que quiere transmitir quien crea el relato digital.

El análisis de la narrativa textual se realiza para ambas categorías de análisis, la identidad de género no binaria y el *self*. El lenguaje emocional empleado es diverso, contando con cinco relatos digitales en los cuales predomina la alegría; siete la empatía; cuatro el enojo; tres el desprecio; y dos la tristeza. En todos los relatos se encuentra una o más de estas emociones, revelando las distintas dimensiones que implica comunicar las experiencias subjetivas de las personas con identidad de género no binaria. Estos relatos digitales no solo informan datos objetivos sobre leyes y días internacionales de celebración, sino que son narraciones que las personas construyen para dar sentido a sus complejas experiencias internas y externas.

Del análisis de los indicadores del *self* se concluyen los siguientes puntos. En primer lugar, a través de estos relatos quienes los crean presentaron historias sobre quiénes son, cómo han cambiado y qué experiencias han sido formativas de su identidad. Se observa una narración de las vivencias subjetivas que denota autoconocimiento, constante construcción del *self* al observar cambios de sentimientos, apariencia, creencias y pensamientos. El análisis demuestra que no hay una manera única de experimentar la identidad no binaria, no obstante hay sentimientos y experiencias que son compartidos y los relatos digitales permiten conectar esas historia en un acto narrativo de la identidad que conjuga el reconocimiento social para apuntalar

su sentido de pertenencia y decodificación común con la prevalencia de la autoafirmación y autoidentificación.

En segundo lugar se observa una reconfiguración constante del *self* a través de la narración. La manera en la que en los relatos digitales se aborda el pasado, presente y futuro es indicio de que el *self* de las personas con identidad no binaria no es estático. Por el contrario, los relatos digitales denotan la construcción a lo largo del tiempo de esta identidad, de la configuración de la misma. Entre estos registros se observa los cambios en la expresión de género de las personas, la elección del uso de unos u otros pronombres, la reflexión sobre su propia percepción de la identidad conforme pasa el tiempo y esta evoluciona y transforma o se mantiene igual. De esta forma, cada relato digital representa una captura de la identidad narrativa respecto a su identidad de género no binaria.

En tercer lugar, se asocia el uso de los relatos digitales con el fin de afirmar la identidad de género no binaria y del *self*. Mediante la narración de sus experiencias, las personas no binarias reafirman quiénes son y cómo se identifican a través de una narrativa que refleja sus valores, emociones y vivencias de una manera auténtica. La repetición y reivindicación de la propia identidad de género en los relatos digitales parece cumplir una función de consolidación del autoconcepto frente a quienes lo leen. Sin embargo, los relatos digitales también se usan justamente para criticar y cuestionar la exigencia impuesta a las personas no binarias de que tengan que explicitar su identidad y explicarla, exponiendo una reflexión continua que en ocasiones deriva en nuevas autodefiniciones de la identidad de género.

En cuarto lugar, los relatos digitales denotan la búsqueda de visibilidad y comunidad. El uso de los diversos *hashtags* ayudan a las personas a encontrar y ser encontradas por otras que se identifiquen con el contenido generado en torno a la identidad de género no binaria. Por otro lado, la posibilidad de realizar estos relatos digitales desde perfiles anónimos, o bajo seudónimos puede habilitar la narración de otros aspectos del *self*. Así, la virtualidad ofrece otra oportunidad para crear y encontrar comunidad amigable con el no binarismo y LGBTIQ+ en general.

El análisis de las entrevistas y los relatos digitales evidenció que la construcción de la identidad de género no binaria es un proceso dinámico y relacional que desafía el binarismo de género impuesto por la matriz heterosexual y cisnormativa. Las personas no binarias utilizan *Instagram* como un espacio para narrar sus experiencias, definir su identidad y reivindicar el derecho a su reconocimiento social y legal. Las estrategias discursivas y visuales analizadas muestran cómo el relato de sí no es una construcción únicamente individual y solitaria, sino que se desarrolla en constante interacción con otras personas oscilando entre la individuación del *self* y la colectivización del mismo en modo simultáneo.

Esto coloca a *Instagram* no solo como un canal de expresión personal, sino un espacio colectivo donde se construye comunidad mediante la colectivización de las experiencias subjetivas de cada persona no binaria. Tanto en los relatos digitales como en las entrevistas emerge la importancia del reconocimiento por otras personas no binarias y el impacto que tiene encontrar a referentes con identidades de género diversas. Las entrevistas permitieron profundizar en el impacto emocional y subjetivo que tiene este reconocimiento digital, destacando que en *Instagram* encontraron una vía de acceso a discursos que no tienen cabida en otros ámbitos. Al mismo tiempo, se señala la exposición a discursos de odio y violencia digital en la plataforma que tiene impactos en la salud mental de las personas.

Otro hallazgo significativo y que se alinea con lo planteado por la teoría de identidad social es que las personas no binarias gestionan la expresión de su identidad de género en función de las distintas audiencias que interactúan con el contenido en la plataforma. Ante la anticipación de que su identidad no será validada, hacen uso de los recursos que provee *Instagram* y otras RSO como no agregar a su cuenta a determinados usuarios, o bien generar distintos relatos digitales según la RSO utilizada. Esta fragmentación controlada del *self* contribuye al desarrollo de cada aspecto de la identidad que deciden subrayar en cada RSO, derivando en una solidificación de la identidad general.

Se encontró el uso del lenguaje como una herramienta performativa en la afirmación de la identidad de género. En los relatos digitales se observa una fuerte

presencia de pronombres elegidos, referencias explícitas a la identidad no binaria y un rechazo a las categorías binarias del género. Las entrevistas reforzaron esta idea, revelando que muchas personas no binarias experimentan *Instagram* como un espacio donde pueden nombrarse y representarse sin las restricciones impuestas en los espacios *offline*.

Asimismo, el análisis permitió identificar que la construcción narrativa de la identidad de las personas no binarias en *Instagram* se complementa de recursos semióticos como imágenes, colores, *hashtags*, íconos y símbolos visuales que comunican la identidad de género, configurando una construcción narrativa multimodal de la identidad.

Demandas de derechos: reconocimiento, inclusión y políticas públicas

El análisis de los relatos digitales en *Instagram* y las entrevistas permitió identificar diversas demandas de las personas no binarias, muchas de las cuales se vinculan con el acceso a derechos fundamentales y el reconocimiento institucional de su identidad de género. Es importante remarcar que las necesidades y las demandas de las personas no binarias se identifican en múltiples ámbitos, tanto públicos como privados.

La desigualdad de género afecta a las personas no binarias al excluirlas de la realidad social y legal pensada en términos binarios. La invalidación de su identidad, estigmatización y discriminación las expone a múltiples tipos de violencias y obstáculos diarios. El encontrarse por fuera de la heteronormatividad les significa no poder ser reconocidas en el marco normativo, experimentar mayor vulnerabilidad en espacios educativos, laborales y de salud, así como sufrir malgenerización constante. Estas desigualdades también tienen un gran impacto en el ejercicio de sus derechos a beneficios sociales, trabajo digno, educación y acceso a servicios de salud.

La necesidad de un reconocimiento legal de la identidad no binaria en los documentos oficiales que evite la imposición de categorías binarias se configura como uno de los desafíos prioritarios. En Uruguay las personas con identidad de género disidente ganan reconocimiento con la Ley Integral para Personas Trans al garantizar su derecho a la identidad de género; permitir el cambio de nombre registral y sexo basado

en la autodeterminación de género; desestimando los requisitos médicos y promoviendo medidas de acción afirmativa como cuotas laborales para personas trans. No obstante, esta ley aún presenta vacíos en el marco normativo y las políticas públicas ya que se implementa bajo un paradigma binario, forzando a las personas no binarias que quisieran ampararse en esta ley a tener que elegir entre las categorías de femenino o masculino respecto al género en el documento de identidad.

Las iniciativas de las políticas públicas destinadas a la población no binaria son incipientes. El primer relevamiento de personas no binarias realizado por la Intendencia de Montevideo en 2022 y la inclusión de la categoría de género no binario en el censo nacional realizado en el 2023 indican una dirección hacia la visibilización estadística y conocimiento en mayor profundidad de las características y necesidades de las personas no binarias en Uruguay. Continuar con este compromiso significativo con los derechos de las personas no binarias en Uruguay es fundamental, por ejemplo, a través de un relevamiento que se extienda a todo el territorio uruguayo para contar con datos oficiales y actualizados que visibilicen la existencia de estas identidades.

Otra demanda identificada es la necesidad de recursos formativos para el personal de las instituciones tanto privadas como públicas, así como a la población en general, respecto a formas inclusivas y afirmativas de habilitar espacios seguros y validantes para las personas no binarias. La falta de una fuerte política educativa transversal tiene diversos efectos en las personas no binarias: deben ser ellas quienes educan a otras personas, en ocasiones a raíz de situaciones de discriminación; fomenta el enmascaramiento de su identidad de género para hacer frente a la desprotección que conlleva la ignorancia general sobre la diversidad de género; refuerza la inaccesibilidad a espacios de educación, empleo y salud al contemplar los efectos disruptivos y vulnerantes que puede conllevar presentarse auténticamente.

A lo largo de este trabajo se hizo un esfuerzo en señalar que en materia de identidad individual y colectiva lo que se da en la virtualidad no hace referencia a lo irreal mientras que lo que sucede en el mundo físico alude a lo real. Sino que estos dos planos convergen, y con el ritmo en el que las RSO se inmiscuyen en nuestra cotidianidad es cada vez más desafiante diferenciar un espacio de otro. Las RSO son un

espacio más de socialización, no solo una herramienta, donde las personas con identidad de género no binaria se autodefinen, exploran distintos roles, se relacionan con otras personas y construyen su identidad de manera activa mediante el uso de los relatos digitales. Las narrativas que crean están cargadas de elementos personales, pero también de elementos socioculturales como política, sexualidad, relacionamiento vincular, salud mental, violencia y derechos humanos, que son vehiculizados por las imágenes, el lenguaje escrito, los recursos audiovisuales y gráficos.

Estas narrativas son variadas, se hizo evidente que no existe un perfil único u homogéneo que caracterice a las personas no binarias, lo cual está muy ligado a la figura del paraguas que se usa repetidamente, que alberga una multiplicidad de identidades que desafían el binarismo de género. A pesar de haber identificado ciertos consensos en cuanto a las demandas y necesidades de las personas no binarias, esta comunidad no se maneja con códigos unificados ni lineamientos a seguir compartidos por toda la comunidad, porque de alguna manera es lo que pretenden romper. Esta tensión que se mencionaba anteriormente entre la individuación y la colectivización simboliza la heterogeneidad de sus experiencias y el desprendimiento de una concepción ingenua sobre cómo deben funcionar los grupos organizados que demandan algo. La no binariedad también rompe con eso, desde afuera esta comunidad puede verse confusa, desorganizada, ilegible y ruidosa, no funciona como otras comunidades que aún desafiando el status quo han logrado mayor aceptación, en parte por su reciente notoriedad y quizá en parte porque esté en su génesis generar esto.

No obstante, no ampliar las líneas de inteligibilidad de las personas no binarias deriva en la deslegitimación, ridiculización y negación de su existencia, incidiendo directamente en el desarrollo libre de su personalidad en múltiples ámbitos de sus vidas. Es por esto que comprender las desigualdades que enfrentan las personas no binarias y reconocerlas a nivel social e institucional es crucial. Los conocimientos generados a raíz de los movimientos de la sociedad civil son de gran valor, y articulados con la digitalización de la vida que se vive en la actualidad se pueden encontrar grandes insumos para la elaboración de políticas públicas.

Asimismo, es de vital importancia incluir activamente a personas no binarias y colectivos que las representan en la formulación, implementación y evaluación de las políticas que las ocupan. La institucionalización de una perspectiva no binaria en las políticas de igualdad puede garantizar que el compromiso con este colectivo sea sostenido en el tiempo y tenga efectos transformativos.

Recomendaciones de política pública

En el marco de este estudio y a partir de los hallazgos obtenidos, se proponen una serie de recomendaciones orientadas a reforzar y sistematizar el diálogo con las personas no binarias en Uruguay. Estas recomendaciones parten de una concepción de la política pública como proceso dinámico y multiactoral, que involucra la disposición de recursos y personas que escuchen a la población no binaria para identificar problemas, generar la evidencia de estos para ingresarlos a la agenda gubernamental. Para esto es fundamental la inclusión activa a personas no binarias y colectivos que las representan en la formulación, implementación y evaluación de las políticas que las conciernen.

Para el avance de la institucionalización sostenida de la identidad no binaria en las políticas públicas y como se observó en los hallazgos de este estudio en base a las demandas de las personas no binarias, es necesario continuar pensando el reconocimiento legal de esta identidad. En la actualidad el marco jurídico uruguayo le da un lugar considerado al principio de autodeterminación de género pero con una concepción binaria del mismo, lo que repercute negativamente y perpetúa la exclusión de las personas que quiebran las normas binarias de género, dificultando el desarrollo libre de su personalidad y el acceso a beneficios sociales. Para cumplir con este cometido es fundamental no solo recabar la información necesaria con la prisa que merece, sino hacerlo de manera rigurosa y consistente.

Por esto, es recomendable descentralizar el relevamiento de personas no binarias en Uruguay. Extender el relevamiento estadístico a nivel nacional, como el realizado por la Intendencia de Montevideo en 2022, mediante la coordinación interinstitucional y

con organizaciones de la sociedad civil puede brindar insumos relevantes para el diagnóstico, diseño e implementación de políticas públicas basadas en evidencia. Tomando la experiencia del relevamiento de la IM, queda claro que el contacto con la población no binaria debe ser multicanal ya que la priorización de un solo canal de difusión, como las RSO, limita el alcance y segmenta la población a un grupo disminuido. En línea con esto, recomiendo que desde actores claves institucionales, por ejemplo la Secretaría de Diversidad, se tome contacto con organizaciones de la sociedad civil que representan a las personas con identidad no binaria en cada departamento del país y sus respectivas intendencias, facilitando su implicación en la reflexión sobre el tipo de respuestas que se quiere dar a los desafíos que presentan. Es de destacar que en 2025 la profesora Collette, persona trans, activista y ex-presidenta de CTU, asumió como secretaria de Derechos Humanos, hito para la población sexo-género diversa. Esta articulación del conocimiento teórico y aplicado contribuye a la toma de decisiones políticas que apunten a erradicar la desigualdad y vulneración de derechos de las personas no binarias en Uruguay.

Otra recomendación es el diseño de medidas efectivas de formación y sensibilización institucional, así como la transversalización de la perspectiva no binaria. La implementación de formación continua y obligatoria para personas que desarrollan funciones públicas en todos los niveles y sectores, que incorpore contenidos de diversidad sexo-genérica con enfoque interseccional y de derechos humanos es fundamental para combatir la violencia y vulneración a personas no binarias en Uruguay. Muchas personas desconocen las realidades de las personas no binarias, lo que además de exponerlas a situaciones de violencia y discriminación, fomenta el *passing* como estrategia de supervivencia en quienes encarnan identidades de género diversas. Priorizar la creación de recursos públicos para la transformación cultural en los presupuestos y programas del Estado en conjunto con actores claves de la sociedad civil y participación efectiva de la población no binaria, permitiría avanzar en la generación de protocolos y protección a las personas no binarias en la vía pública, centros de estudio, lugares de trabajo y espacios virtuales.

En conclusión, incorporar a las personas no binarias en el marco legal y social no es únicamente una cuestión de añadir una categoría en los documentos de identidad, sino de una voluntad política de reconocer las desigualdades que sufren las personas no binarias en Uruguay y avanzar hacia una sociedad con principios fortalecidos de igualdad y no discriminación.

Limitaciones

Si bien esta investigación aporta una comprensión sobre la construcción de la identidad de género no binaria en el entorno digital presenta algunas limitaciones que son importantes señalar para contextualizar sus alcances y ofrecer sugerencias para futuras investigaciones.

La primera limitación está vinculada a la metodología de investigación elegida, la netnografía. El uso de los relatos digitales en *Instagram* presenta un dilema ético en su uso respecto a la privacidad, el anonimato y el uso de datos disponibles en las RSO. Para reducir riesgos, proteger la identidad de las personas creadoras de los relatos y comparecer con el código de ética de FLACSO se tomaron las medidas mencionadas en el capítulo metodológico, pero es necesario continuar reflexionando respecto al contenido digital público y el uso que hacemos de este.

En segundo lugar, la búsqueda de la muestra se realizó mediante la identificación de relatos digitales que usaron los *hashtags* #nobinarie y #visibilidadnbinaria, lo que dificulta saber, a menos que se explicita, si quien generó el relato es parte de la población objetivo: una persona no binaria. No obstante permitió explorar narrativas individuales que no son generalizables a todas las personas no binarias y no logra reflejar en profundidad la diversidad de vivencias dentro de la comunidad no binaria.

En tercer lugar, la investigación se centró exclusivamente en los relatos digitales de la RSO *Instagram*, debido a su relevancia como espacio de autoexpresión y uso expandido en la sociedad al ser la tercera RSO más utilizada. Se analizó solamente el relato digital (la imagen subida y el texto acompañante), pero no se leyeron los

comentarios de las publicaciones ni se analizó el perfil en profundidad. La identidad narrativa se enriquece a través del diálogo con otras personas, por lo que analizar de manera más exhaustiva el perfil de *Instagram* y leer las respuestas e interacciones generadas a raíz de estos relatos contribuiría en gran medida al análisis integral.

En cuarto lugar, los relatos digitales en *Instagram* se organizan cronológicamente en el perfil de la persona que los crea, por lo que analizar perfiles enteros proporcionaría una estructura narrativa que permitiría observar una historia. Ver cómo evoluciona la narrativa según el paso del tiempo, observar el cambio en la percepción de su identidad de género o el cambio de identificación con un pronombre a otro ayudaría a dar sentido a la trayectoria personal de la persona, articulando esa información con el contexto sociopolítico que corresponda.

Referencias Bibliográficas

- Abondano Araoz, I., & Hernández Huertas, D. (2018). Los instagramers, configuradores de identidad narrativa en la virtualidad.
- Aguilar Rodríguez, Daniel E., & Said Hung, Elías (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona Próxima*, (12), 190-207. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=853/85316155013>
- Amâncio, L. (2001). O género na psicologia: uma história de desencontros e rupturas. *Psicologia*, 15(1), 9-26.
- Angeluci, A. C. B., Passarelli, B., Falandes, C. G., & Garcia, M. P. (2023). Jovens e os Stories do Instagram: estudo netnográfico durante a pandemia da Covid-19. *Information Research an international electronic journal*, 28(4), 3-17.
- Arévalo Rodríguez, C. (2013). La etnografía virtual en una investigación con niñas. *Actualidades Pedagógicas*, 1(62), 37-50.
- AWID (2004) Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*. No. 9.
- Bardera, S. M. (2016). Una mirada, distintas propuestas: género y políticas públicas. *Investigaciones feministas*, 7(1), 289-312.
- Barreneche, S. M. (2019). La proyección online del yo entre individuación y colectivización. *In Mediaciones de la Comunicación*, 14(1), 65-84.
- Beltrán, M. (2000). Cinco vías de acceso a la realidad social. M. García, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, 189-222.

- Butler, J. (1990). *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*, en S. Case (ed.) *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre*, Johns University Press, pp. 270-282.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Bruner, J. (1990). *Acts of meaning* (Vol. 3). Harvard university press.
- Carbonell, X., & Oberst, U. (2015). Las redes sociales en línea no son adictivas. *Aloma: revista de psicologia, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 33(2), 13-19.
- Casado-Riera, C., & Carbonell, X. (2018). La influencia de la personalidad en el uso de Instagram. *Aloma*, 36(2), 23-31.
- Cathalifaud, M. A., & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta de moebio*, (3).
- Cava, P. (2016). Cisgender and cissexual. *The Wiley Blackwell encyclopedia of gender and sexuality studies*, 1-4.
- Cervino, Claudio. (2016). La construcción de la identidad: una visión desde la Neurociencia. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*. 5. 122. 10.26885/rcei.5.1.122.
- Chequeado. (2023) Es falso que Italia haya eliminado el género no binario de los documentos de identidad: esta opción nunca ha existido. *Chequeado*.
[Es falso que Italia haya eliminado el género no binario de los documentos de identidad: esta opción nunca ha existido - Chequeado](#)
- Ciccia, L. (2022). *La invención de los sexos: Cómo la ciencia puso el binarismo en nuestros cerebros y cómo los feminismos pueden ayudarnos a salir de ahí*. Siglo XXI Editores.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2020). Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Encontrado en: [Informe sobre Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales](#)
- Cortés, S. (2023). *El uso de neopronombres como una forma de reafirmar la identidad de género : un acercamiento a la red social TikTok*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/64073>.
- Cuba, M. E. C. (2022). Ampliación del sujeto político del feminismo uruguayo: avances y tensiones en los despliegues actuales. *Revista Temas Sociológicos*, (31), 425-451.
- De Abreu, C. D. L. (2010). Apuntes sobre las identidades de género y de sexualidades no-normativas en las redes sociales virtuales. Resonancias de género: investigación, políticas y estrategias transformadoras.
- De Barbieri, M. T. (1997): "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género"
- de Colombia, C. C. (2022). *Acción de tutela instaurada por Dani García Pulgarín contra la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Notaría Novena de Medellín*. Sentencia T-033/22.
- de Graaf, N. M., Huisman, B., Cohen-Kettenis, P. T., Twist, J., Hage, K., Carmichael, P., ... & Steensma, T. D. (2021). Psychological functioning in non-binary identifying adolescents and adults. *Journal of sex & marital therapy*, 47(8), 773-784.
- Del Fresno García, M. (2011). Netnografía. Editorial uoc.
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *revista Mora*, 2, 6-34.
- Del Prete, Annachiara, & Redon Pantoja, Silvia. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96. Epub 15 de marzo de 2020. Recuperado de: [Las redes sociales virtuales:](#)

- Dos Santos, C. (4 de octubre de 2023). *"Licenciade" y no "licenciado": Udelar aprobó emisión de títulos inclusivos para trans no binarios*. El Observador. Recuperado de: [Licenciade y no licenciado: Udelar aprobó emisión de títulos inclusivos para trans no binarios](#)
- Dubourdieu, M. (2017). Psicoterapia Integrativa PNIE
 Psiconeuroinmunoendocrinología. *Integración Cuerpo–Mente–Entorno*.
 Montevideo: Psicolibros.
- El Caldero. (28 de julio de 2022). El caldero-No binaries. [Video] Youtube. Disponible en: <https://youtu.be/F7TZnfgrxbE>
- Erikson, E. H. (1968). Identity, youth, and crisis. New York: Norton.
- Espinar-Ruiz, E., & González-Río, M. J. (2009). Jóvenes en las redes sociales virtuales: un análisis exploratorio de las diferencias de género.
- Fanlo, L. G. (2009). Un análisis sociológico del reality show Gran Hermano 4 (Argentina). *Letra. Imagen. Sonido: Ciudad Mediatizada*, (4), 25-39.
- Ferreya, M. (2022). Elementos conceptuales de la teoría y enfoque de género. Enfoque de derechos humanos y enfoque de necesidades. *Ferreya, Marta et al. Políticas públicas y perspectiva de género. Indicadores, seguimiento y monitoreo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. San José: INAMU. Instituto Nacional de las Mujeres. Cooperación Sur-Sur. Cooperación Triangular Santa Fe: Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad*, 17-35.
- Fernández, R. G. (2018). Hacia una construcción del sujeto en Michel Foucault. *Wimbu*, 13(1), 9-26.
- Flacso Ecuador (2022). Código de Ética de la Investigación de la FLACSO. Recuperado de: [CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA FLACSO](#)

- Flores, V. (2007) Manifiesto “Potencia Tortillera” en Fugitivas, lesbianismos & arte & feminismos: Potencia Tortillera: un palimpsesto de la perturbación
- Foucault, M. (2009). El orden del discurso. Distrito Federal, México. Editorial Tus Quets.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de trabajo*, 4(6), 83-99.
- Fromm, E. (1967). Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. México, 5ta Edición.
- Garzón Velásquez, G. F. (2020). *Identidades y orientaciones sexo-genéricas no binarias*. Universidad del Bosque.
- Gauché Marchetti, X., & Lovera Parmo, D. (2022). Reconocimiento de la identidad no binaria: un desafío al sistema normativo chileno. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 55(165), 61-91.
- Gelabert, T. S. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *Agora. Papeles de Filosofía*, 36(2).
- Gértrudix, B. M., Borges, R. E., & García, G. F. (2017). Redes sociales y jóvenes en la era algorítmica. *Telos*, 107, 62-70.
- Gil Alzate, A., Castro Torres, F. A., & Posada Álvarez, V. (2020). Investigar la identidad de género: representaciones colectivas, comunicación y lenguaje. *Anagramas-Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 19(37), 87-109.
- Gómez, Isabel & Platero Méndez, R.. (2018). ¡Faltan palabras! Las personas no binarias en el Estado español. ex aequo - Revista da Associação Portuguesa de Estudos sobre as Mulheres. 10.22355/exaequo.2018.38.08.
- Gómez-Urrutia, V., & Jiménez Figueroa, A. (2022). Identidad en la era digital: Construcción de perfiles en redes sociales en adolescentes chilenos/as. *Convergencia*, 29.

- Grandinetti, J. R. (2021). ¿ Se puede despejar la X?: el DNI no binario y los dilemas de la política de la identidad.
- Gutiérrez, A. P. (2016). Etnografía móvil: una posibilidad metodológica para el análisis de las identidades de género en Facebook. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 2(4), 26-45
- Han, B. C. (2022). La sociedad del cansancio (3ra ed.). Herder.
- Herreros Navarro, M. (2019). La auto-representación del Yo (Self) a través del Digital Storytelling: el digital Storytelling como herramienta para trabajar la identidad personal (Self) en bachillerato.
- Hernández Guanche, Violeta (2009). INTERSEXUALIDAD Y PRÁCTICAS CIENTÍFICAS: ¿CIENCIA O FICCIÓN?. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 8(1). ISSN: 1577-239X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380/38011446008>
- ILGA World Database. (2024). *Derechos LGBTI en Brasil* [Base de datos]. Recuperado de: [Derechos LGBTI en Brasil | Base de Datos de ILGA Mundo](#)
- ILGA World Database. (2025). *Reconocimiento legal de género - Bélgica* [Base de datos]. Recuperado de: [Leyes de identidad de género | Base de Datos de ILGA Mundo](#)
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2022). *Encuesta Usos de las Tecnologías de la Información y Comunicación*. Recuperado de: [Eutic | Agesic](#)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INDEC]. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos*. Buenos Aires: INDEC. Recuperado de: [Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos](#)
- Intendencia de Montevideo. (2016). *Agenda de diversidad sexual e igualdad social: 2016-2020*. Montevideo. [Agenda de diversidad sexual e igualdad social](#)

Intendencia de Montevideo. (19 de julio de 2022). [Se realiza el primer relevamiento de personas no binarias en Montevideo](#)

Intendencia de Montevideo. (17 de mayo de 2024). [Capacitaciones laborales para personas trans y no binarias | Portal institucional](#)

Kelly, George. (1955). *Personal construct psychology*. Nueva York: Norton.

La Diaria. (2021). La lucha de las personas no binarias en Uruguay: “Existimos, resistimos y reivindicamos nuestro derecho a ser”.
[La lucha de las personas no binarias en Uruguay: “Existimos, resistimos y reivindicamos nuestro derecho a ser” | la diaria](#)

La Diaria. (2022). El proyecto de diputada de Cabildo Abierto que prohíbe el lenguaje inclusivo es “97% plagio de tres textos” .[El proyecto de diputada de Cabildo Abierto que prohíbe el lenguaje inclusivo es “97% plagio de tres textos” la diaria](#)

Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, DF. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Legislativo, P. (2009). Ley N° 18.620. Derecho a la Identidad de Género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios. Montevideo, Uruguay.
Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18620-2009>

Legrand, D. (2018). Uruguay tiene el primer censo estatal de personas trans. *Presentes*.
[Uruguay tiene el primer censo estatal de personas trans - Agencia Presentes](#)

Liszewski, W., Peebles, J. K., Yeung, H., & Arron, S. (2018). Persons of nonbinary gender—awareness, visibility, and health disparities. *The New England journal of medicine*, 379(25), 2391.

López, J. A. (2018). Movilización y contramovilización frente a los derechos LGBTI. Respuestas conservadoras al reconocimiento de los derechos humanos. *Estudios sociológicos*, 36(106), 161-187.

- Lugones, M. (2019). *Colonialidad y género*. Fusilemos la noche.
- Machado, E. S. (2017). Ciberfeminismo: disidencias corporales y género itinerante. *REVELL: Revista de Estudos Literários da UEMS*, 3(17), 47-75.
- Madden, M., Lenhart, A., Cortesi, S., Smith, A., & Beaton, M. (2013). Teens , Social Media , and Privacy. Washington: Pew Research Center. Retrieved from <http://pewinternet.org/Reports/2013/Teens-Social-Media-And-Privacy.aspx>
- Maffia, D., & Cabral, M. (2003). Los sexos¿ son o se hacen?. *Sexualidades migrantes, género y transgénero*, 86-97.
- Maldonado, J. M. Z. (2024). Deconstruyendo el género en la era digital: Explorando nuevas formas de expresión y construcción identitaria. *Intersecciones en comunicación*, 2(18), 7.
- Mercado Maldonado, A., & Hernández Oliva, A. V. (2010). *El proceso de construcción de la identidad colectiva*. Convergencia, 17(53), 229-251.
- Miller, C. (14 de octubre de 2023). *What is The Non-Binary Pride Flag, And What Does It Stand For?*. Queer in the world. <https://queerintheworld.com/non-binary-pride-flag/>
- Ministerio de Desarrollo Social [MIDES]. (2018). *Estrategia Nacional para la Igualdad de Género*. (2030). [Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030](#)
- Morales, G. (1997). Subjetividad, psicología social y problemas sociales. *Revista de psicología*, 6, ág-27.
- Moretti, J. (2017). *Transgredir el sistema: crónicas sobre mujeres trans y acceso al trabajo formal* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Müller, F. (2021). Design ethnography: Epistemology and methodology (p. 93). Springer Nature.
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(3),539-550. [fecha de Consulta 2 de

Septiembre de 2022]. ISSN: 0120-0534. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80511493010>

Parsons, T. (1968). The position of identity in the General Theory of Action. In C. Gordon & K. Gergen (Eds.), *The self in social interaction* (pp. 16-23). New York: Wiley.

Paula, Ana Amélia Oliveira Reis de, & Vieira, Márcia Maria Rosa. (2015).

Intersexualidad: una clínica de la singularidad. *Revista Bioética*, 23(1), 70-79.

<https://dx.doi.org/10.1590/1983-80422015231047>

Perdomo, A. (2022). Clínicas Guattarianas, subjetividad y esquizoanálisis. *Psicolibros waslala*.

Prades, M., & Carbonell, X. (2016). Motivaciones sociales y psicológicas para usar Instagram. *Communication Papers-Media Literacy&Gender Studies*, 2016, Vol. 5, Núm. 9.

Preciado, B. (2002). Manifiesto Contrasexual. Primera Edición. *España. Editorial Opera Prima*.

Preciado, P. B. (2019). Un apartamento en Urano: crónicas del cruce. *Barcelona: Editorial Anagrama*.

Quesada Aguayo, M. et al. (2009). *Manual de Agentes de Igualdad*. Diputación de Sevilla

Ramírez, D. E. L. (2004). Teoría del caos y sus posibles implicaciones en psicología. *Enseñanza e investigación en psicología*, 9(2), 389-402.

Requena Santos, F. (1989). El concepto de red social Le concept de réseau social. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (48), 137-152.

Rivera-Salas, P. E., Hernández-Ferral, Y., & González-Niño, D. (2023). Violencia de género, colectivos e infografías. Las activistas poblanas en redes sociales. *MQRInvestigar*, 7(4), 532-551.

- Rocha Sánchez, T. E., (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259.
- Rodríguez, D. E. A., & Hung, E. S. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona próxima*, (12), 190-207.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII (30), 05-145.
- Rubio-Marín, R., & Osella, S. (2020). El nuevo derecho constitucional a la identidad de género: entre la libertad de elección, el incremento de categorías y la subjetividad y fluidez de sus contenidos. Un análisis desde el derecho comparado. *Revista española de derecho constitucional*, 40(118), 45-75.
- Ruiz, V. R., Oberst, U., & Carbonell-Sánchez, X. (2013). Construcción de la identidad a través de las redes sociales online: una mirada desde el construccionismo social. *Anuario de psicología*, 43(2), 159-170.
- Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behaviour. In S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (2nd ed., pp. 7-24). Chicago: Nelson-Hall.
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. *Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid*, 1-20.
- Orihuela-Colliva, J. L. (2008). Internet: la hora de las redes sociales.
- Sanchez, W. C., & ORTIZ, P. A. (2017). La netnografía, un modelo etnográfico en la era digital. *Revista Espacios*, 38(13).
- Sandín, S. V., i Llombart, M. P., & Tarrés, J. P. (2022). Hacer gezoma. Desbinarizar género. *Quaderns de Psicologia*, 24(3), e1909-e1909.

- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.
- Sóñora, V. G. (2016). Nombrarse: trayectorias en la ley de cambio de sexo y nombre registral. *Trama*, (7).
- Sóñora, V. G. (2018). Nacer en el sistema: trayectorias en el derecho a la identidad de género. *Avances de Investigación*. Tomo II. Estudiantes. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación. Universidad de la República del Uruguay.
- Suárez Vergne, Á. (2020). Comunidades proscritas. Una reflexión sobre las posibilidades de la etnografía virtual.
- Urtubey, L. E. (2023). Inclusive language and non-binary identities: towards a paradigm change in Argentina. *La ventana. Revista de estudios de género*, 7(57), 276-309.
- Valdés Godínez, J. C., & Mendoza, E. C. (2013). Ciberespacio y cibersociedad, su relación con las formas alternativas de socialización para la apropiación social de las tic's. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(2), 1-11.

Anexos

Relatos digitales

Posteo 1 de 5 #NoBinarie



1.928 Me gusta

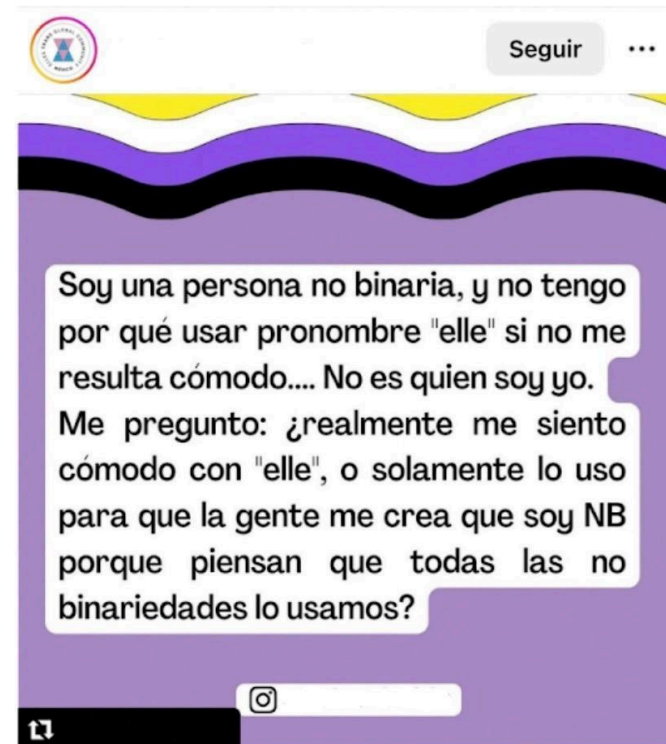
Repost

Dejen su pinche obsesión con que las personas NB les demos una cierta expresión de género o les cumplamos con el pronombre neutro.

Las no binariedades somos variadas, no somos una sola masa

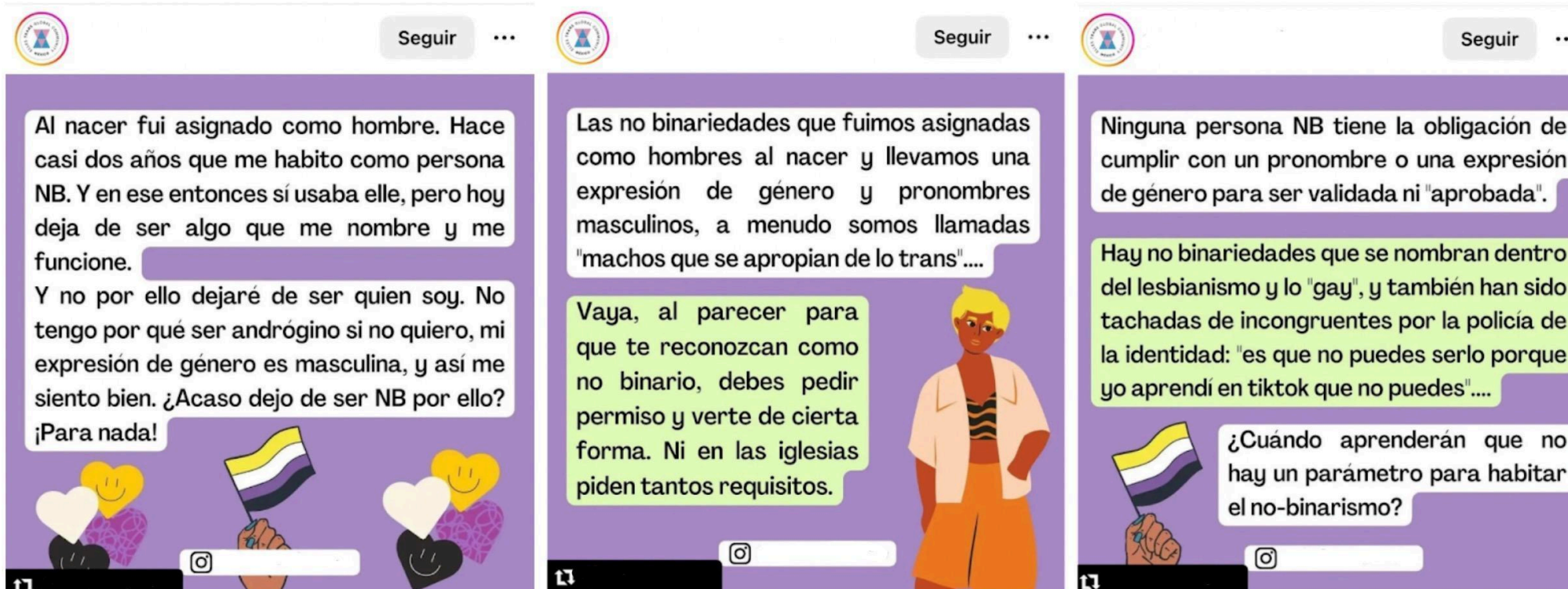
-
-
-

#nobinario #nobinarie #nonbinary #nonbinarymemes
#nonbinaryfashion #androgino #banderanobinaria #nb
#transnb #queerliberation #transvisible

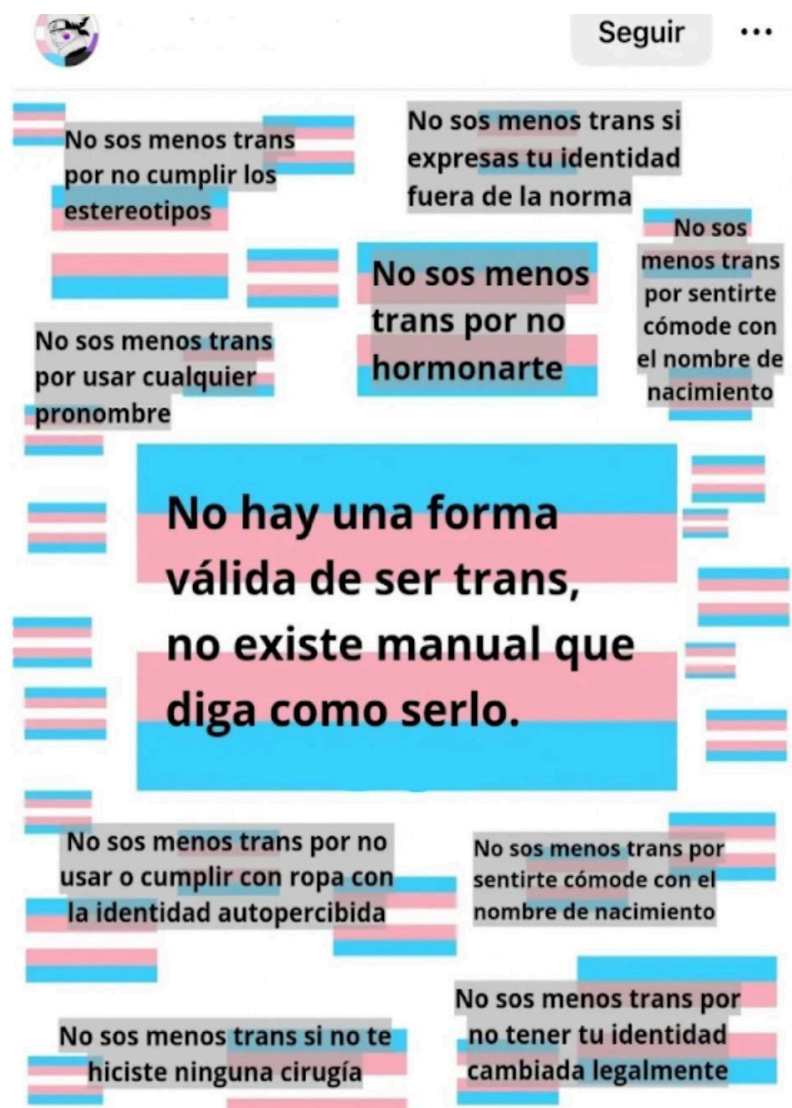


Soy una persona no binaria, y no tengo por qué usar pronombre "elle" si no me resulta cómodo.... No es quien soy yo.

Me pregunto: ¿realmente me siento cómodo con "elle", o solamente lo uso para que la gente me crea que soy NB porque piensan que todas las no binariedades lo usamos?



Posteo 2 de 5 #NoBinarie



1.217 Me gusta

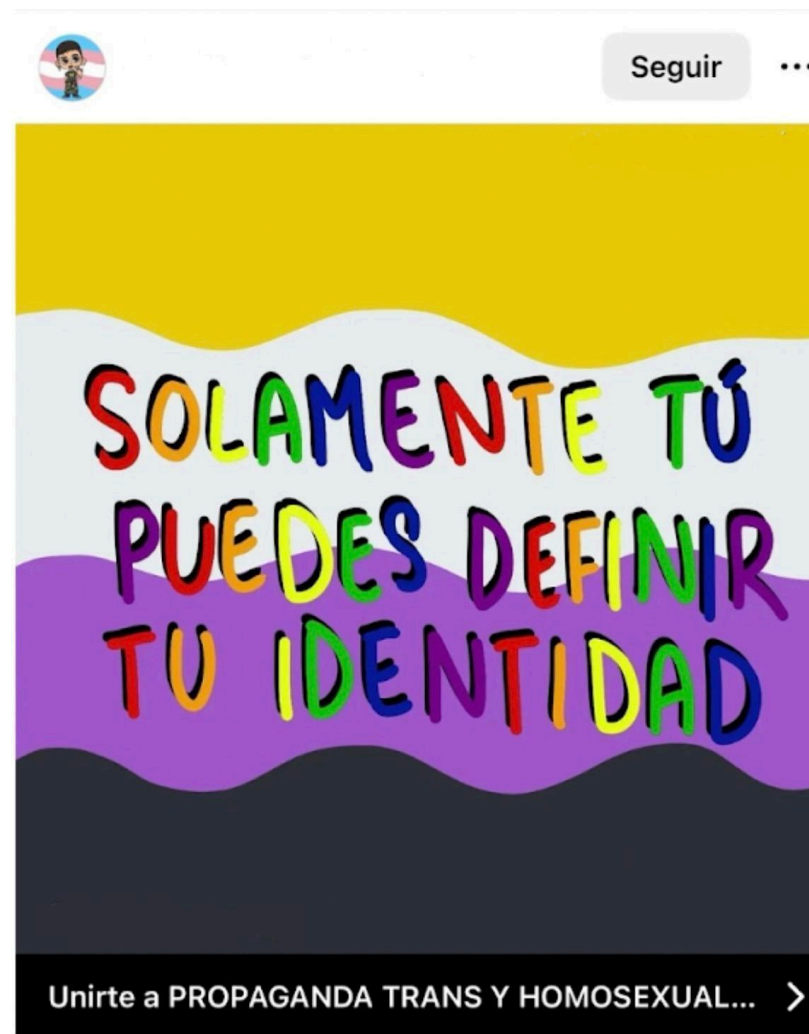
Recuerda que No sos menos trans por ser tu mismo y expresarte a tu manera. ⚠️
Que nadie te diga cómo tienes que ser!!

NADIE TIENE EL DERECHO DE HACERTE SENTIR MAL,
HAZTE RESPETAR!! PONTE TU PRIMERO COMO
PRIORIDAD ANTES ESTÁS CIRCUNSTANCIAS, PQ TÚ
IMPORTAS.

#cisgenero #nobinarie #ignorantes #sociedad #esi
#chicotrans #chicatrans #bastadetransfobia
#transfobia #lgbt #visibilidadtrans #genderfluid #queer
#identidad #diainternacionalvisibilidadtrans #terfas
#terf #biologia #queer #cupolaboraltrans
#cupotravestitrans

Posteo 3 de 5 #NoBinarie





Posteo 4 de 5 #NoBinarie

No binario

1. loc. adj. Dicho de una persona: Que no percibe su identidad de género en términos binarios de hombre o mujer.

2. loc. adj. Perteneciente o relativo a las personas no binarias.



1.334 Me gusta

¿Te enteraste de que la RAE (la Real Academia de la Lengua Española) el día de ayer 28 de noviembre, agregó a su diccionario el término "no binario"? ¿Qué opinas? 🤔

Nota: consideramos que no es ni necesario ni útil "celebrarle" a esta instancia colonialista y machista el que incluya palabras en su diccionario que se usan

Posteo 5 de 5 #NoBinarie



4.517 Me gusta

Alberto Camacho Arrayo mejor conocido como Betuky, se convirtió en le primer candidate no binario en la historia de México en inscribirse para participar como candidate a diputade local por el municipio de San Martín Texmelucan.

Betuky Camacho, confió que, en este proceso electoral se respeten las cuotas, el trabajo de activismo y la importancia que tienen las candidaturas arcoiris.

De ser el candidate a la diputación local por el distrito 7, presentará iniciativas a favor de la comunidad LGBTTTIQ, destacando que en materia de salud falta apoyar a la comunidad transgénero.

#candidate #Puebla #política #EdoMex #México
#nobinarie #MilenioInforma #MILENIONoticias

Posteo 1 de 5 #VisibilidadNoBinaria



913 Me gusta

No quiero encarnar una identidad-circo, expuesta masivamente, visible e identificable, identidad-gran-hermane para el consumo y el entretenimiento. Tampoco quiero ser fetiche ni token ni florero de una mirada paki que se vanagloria de inclusiva con su corrección política.

Me resisto también a empaquetar y exhibir mi identidad -lo que sea que esta signifique- desde un orgullo que se agote en la autocomplacencia (o desde una exhibición que se agote en el orgullo) o de manera tal que exponga mi existencia a las más crudas violencias.

Porque sí: la visibilidad cuesta cara. ¿Qué implica volverse visible? ¿Para quiénes ser visible? ¿Y de quiénes buscamos validación en nuestros intentos de ser inteligibles, nombrados, visibles...? ¿En qué espacios?

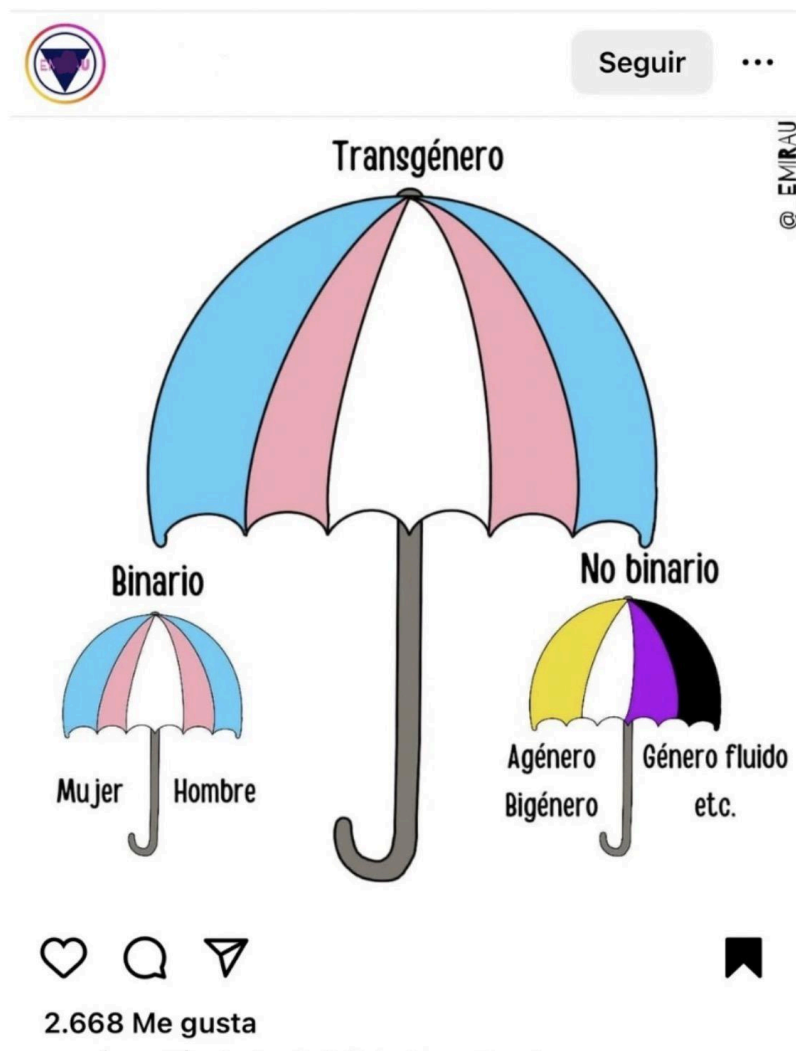
A veces desearía ser invisible, irrastreable, in-identificable. Cuanto menos sepan quién soy, mejor. Impredecible. Mutante. Volátil. Encuentro en el camuflaje una estrategia de resistencia. En ocasiones de supervivencia. Y un modo de parasitar un mundo que no tiene palabras para nombrarme.

Pero a la vez enfrento la contradicción, tan errática y caprichosa como todos los disfraces que se fugan de mi armario: ¿cómo conjugar lo estratégico de la invisibilidad con la necesidad de reconocimiento?

¿Cómo (re)afirmarme sobre alguna base medianamente sólida, o que no se caiga a pedazos, ante miradas y voces que niegan, desconocen, obturan, borran e intentan clasificar milimétricamente cada matiz de mi existencia? ¿Cómo enunciarme y descansar de la sensación de ser siempre una foránex, al tiempo que, nuevamente, reivindico mi extranjería?

#visibilidadnobinaria #visibilidadnobinarie #nobinarie #nonbinary #diadelavisibilidadnbpbinarie #identidaddegenero

Posteo 2 de 5 #VisibilidadNoBinaria



Día de la Visibilidad No Binaria

☂ El paraguas transgénero cubre muchas más realidades que la trans binaria. El género es una construcción social en la que nos identificamos a medida que crecemos y nos aprendemos.

👉 Las personas trans no se identifican con el género que les asignaron al nacer. Sus cuerpos no están equivocados, no sufren ninguna patología, simplemente no han seguido lo que el personal médico decidió por ellas.

👉 Las trans pueden ser binarias: mujer u hombre. Pero también pueden ser No Binaries: una realidad en la que muchas personas no se identifican con algo binario (hombre/mujer) y traspasan su género a algo más abierto.

📖 Hay personas no binarias, agénero, bigénero, de género fluido... Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables, que no tienen porque seguir una expresión andrógina y que pueden utilizar cualquier pronombre personal, incluyendo el "elle" y la terminación "-e".

🏳️ La nueva Ley Trans no reconoce a las personas no binarias por lo que siguen sufriendo una discriminación institucional y social grave. Necesitamos nombrarlas, conocerlas y defenderlas para llegar a respetar todos los géneros.

#VisibilidadNoBinaria #NonBinary #HazteVisible #lgtbi #lgtbiespaña #lgtb #SoyVisible #feminismo #stoplgtbfobia #JustRespect #lgtbspain #pride2021 #lgtbespaña #nihombrenimujer #nobinaries #transnb #transespaña #inclusive

Posteo 3 de 5 #VisibilidadNoBinaria





Seguir



dos espíritus

Personas pertenecientes a los pueblos originarios de América del Norte, adoptan características del género masculino y del femenino. En su momento tuvieron especial valor en sus comunidades pues se les consideraba capaces de desafiar a la naturaleza. Fueron invisibilizados con la llegada de los colonizadores europeos, quienes impusieron el binarismo de género.



Seguir



hijra

Personas pertenecientes a un tercer género en culturas originarias de Asia del Sur. Se refieren a ellas mismas en femenino, fueron muy valoradas hasta la ocupación británica de la India, que introdujo leyes que castigaban la homosexualidad y las condenó a la clandestinidad.



Seguir



waria

Tercer género en Indonesia: personas con genitales masculinos que consideran que nacieron con el alma de una mujer. El término se compone de dos palabras: "wanita" (mujer) y "pria" (hombre).

Posteo 4 de 5 #VisibilidadNoBinaria



427 Me gusta

14 de julio Día Internacional de la
Visibilidad No Binaria 🧡💜💜💜

Aunque tenemos avances legales en Colombia para la protección del derecho a la identidad de nosotras las personas no binarias, aun estamos lejos de ostentar una ciudadanía plena, especialmente por la constante amenaza a nuestro derecho a una vida libre de violencias.

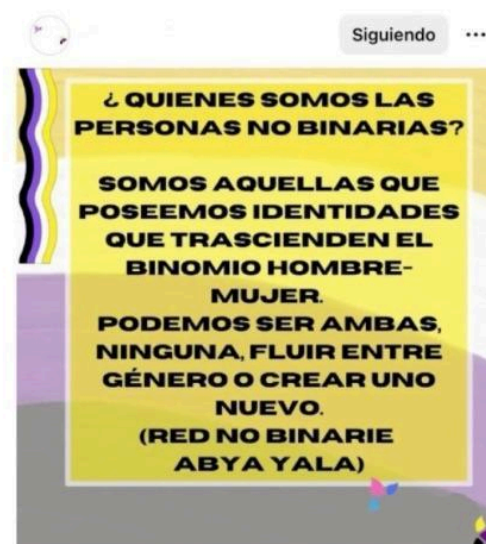
Seguiremos haciéndonos visibles. Seguiremos fracturando la norma y la matriz heterosexual. Seguiremos resistiendo ante el binarismo, la ignorancia y el prejuicio.

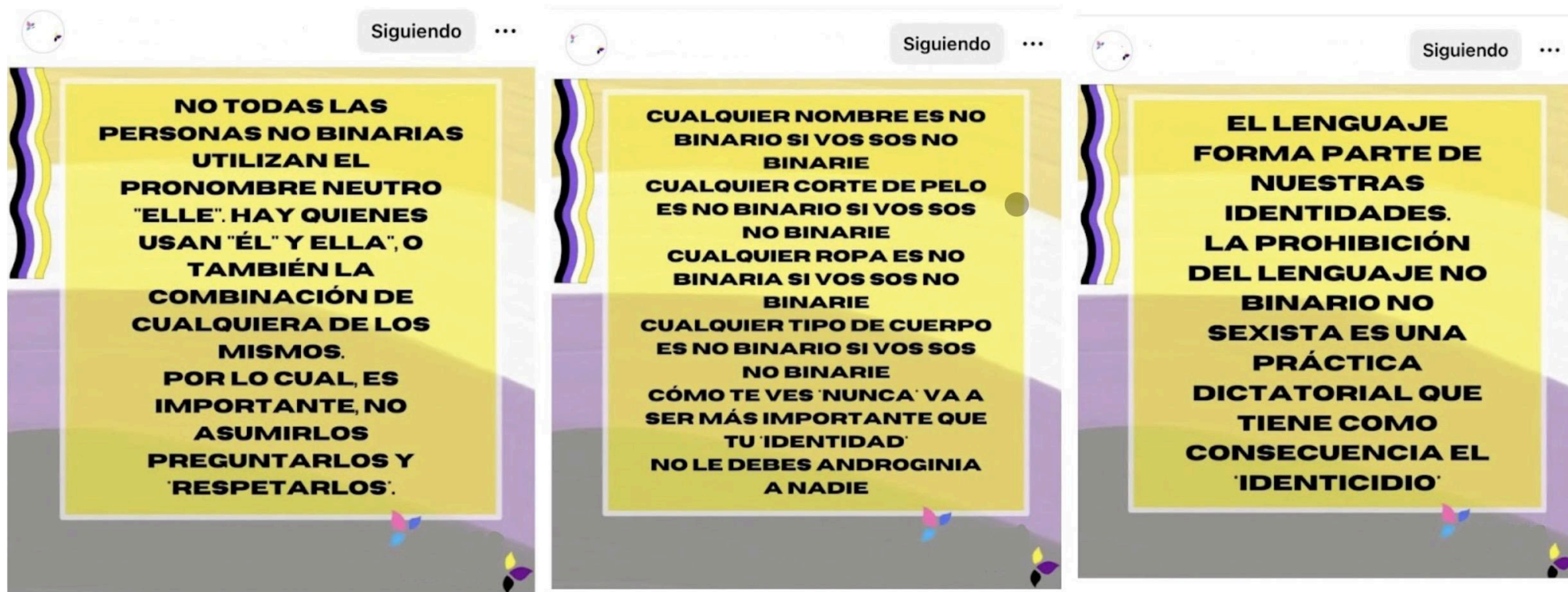
Existimos y resistimos más allá de la caja en las que nos quieren someter.

Parece...
que es y que no es,
o se hace o se cree ser,
parece que ni fu ni fa,
ni blanco ni negro,
ni lo uno ni lo otro,
parece solo parece.
Y sin embargo late,
late, late, late, late, late, late, late.
(Susy Shock)

#nonbinary #nobinario #visibilidadnobinaria 🧡💜💜💜
💜 #visibilidadnobinaria

Posteo 5 de 5 #VisibilidadNoBinaria





Matriz de Análisis de Posteos de *Instagram*

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 1 #NoBinarie
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Es un posteo carrousel de cinco infografías. Todas contienen texto escrito. La primera muestra una persona sosteniendo de manera orgullosa un pañuelo con los colores de la bandera No Binaria. En otras imágenes aparece también una mano sosteniendo la bandera No Binaria, así como corazones en tonos de estos colores. Se observa que es un re-posteo de una cuenta que ya no existe.
		Simbolismo cromático de género	Predominan los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro.
		Autorepresentación	Es una infografía, aparecen dos dibujos de personas.

	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	“Dejen su pinche obsesión con que las personas NB les demos una cierta expresión de género o les cumplamos con el pronombre neutro. Las no binariedades somos variadas, no somos una sola masa. #nobinario #nobinarie #nonbinary #nonbinarymemes #nonbinaryfashion #androgino #banderanobinaria #nb #transnb #queerliberation #transvisible #transnonbinary #ellestransmexico #ellamexico”
		Carga afectiva del discurso	Enojo: se refleja enojo por el no reconocimiento de la identidad del autor. Desprecio: se utiliza el sarcasmo al mencionar a “la policía de la identidad” y que “ni en las iglesias piden tantos requisitos”
		Eje discursivo central	Que no hay una forma particular de habitar la identidad no binaria. Quien escribe expresa su frustración con las exigencias que otras personas ponen sobre él.

Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Se busca indicar cómo esta persona desea ser reconocida y llamada. Explicita su identidad de género y desafía las suposiciones que otras personas pueden hacer en base a esa identidad de género. “No uso el pronombre <i>elle</i>”, “No tengo que usar el pronombre <i>elle</i>” “Las no binariedades somos variadas, no somos una sola masa”. Se refleja un aumento en la agencia de la persona sobre su capacidad para autodefinirse: primero es asignado hombre (por otra persona, por el sistema médico, por sus padres, no lo aclara), luego se habita (“<i>me habito</i>”) como persona NB.
		Indicadores de compromiso	Se opone a los estereotipos de género que rigen a la identidad no binaria y la definen por parámetros estáticos e inamovibles. “Ninguna persona NB tiene la obligación de cumplir con...” Adhiere al derecho a poder expresar su identidad como la siente en el momento por más que discrepe con su género asignado al

			nacer. “Fuí asignado como hombre” “...me habito como persona NB” “...sí usaba elle, pero hoy deja de ser algo que me nombre y me funcione”
		Indicadores de Qualia	Se relata un cambio en la percepción de la identidad de género a lo largo de la vida de la persona: es asignado varón al nacer, hace dos años se identifica como NB y usaba el pronombre elle, y en la actualidad se continua identificando como NB pero usa pronombre masculino. Apesar de estos cambios, hay una percepción de que no se deja ser quien uno es: “no por ello dejaré de ser quien soy”. Reconoce el uso de pronombres neutros para poder ser reconocido por los otros y validado en su identidad.
		Indicadores de referencia social.	Parece dirigirse a dos públicos. Por un lado a la propia comunidad de personas NB y LGTBIQ+ en general cuando dice: “las no binariedades que fuimos asignadas como hombres al nacer y llevamos una expresión de género y pronombres masculinos, a menudo somos llamadas

			'machos que se apropian de lo trans'....Vaya, al parecer para que te reconozcan como no binario, debes pedir permiso y verte de cierta forma. Ni en las iglesias piden tantos requisitos.” Por otro lado, a la sociedad en general cuando hace una separación entre las personas NB y el resto de las personas: “Dejen su pinche obsesión con que las personas NB les demos una cierta expresión de género o les cumplamos con el pronombre neutro. Las no binariedades somos variadas, no somos una sola masa”
		Indicadores de reflexividad.	Reflexiona sobre su cambio de identidad de género, sus pensamientos sobre la expresión de género y los pronombres por los que quiere ser reconocido. También reflexiona sobre las expectativas que las otras personas tienen sobre quienes habitan una identidad NB y denuncia la exigencia de congruencia entre estos elementos.

		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	Se observa que el contenido se produce como un mecanismo de autoafirmación (explícita quién es, quién no es y cómo desea ser llamado) y como una crítica al sistema sexo-género normativo. Se relata la progresión y cambios de la identidad y expresión de género a través del tiempo . Se realiza una expresión sobre el futuro cuando escribe: “¿Cuándo aprenderán que no hay un parámetro para habitar el no-binarismo?¿Cuándo aprenderán que no hay un parámetro para habitar el no-binarismo?”
--	--	---	--

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 2 #NoBinarie
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Es una infografía con 30 banderas trans de distintos tamaños. En el centro de la infografía está la bandera más grande y sobre la imagen está escrita la frase “No hay una forma válida de ser trans, no existe manual que diga como serlo @mundo_hombretrans”. Alrededor y en menor tamaño se observan nueve frases que comienzan con las palabras: “No sos

			menos trans por...” y enumeran distintos escenarios por los que las personas pueden ser valorados menos trans.
		Simbolismo cromático de género	Predominan los colores de la bandera trans: celeste, rosado y blanco. El texto está escrito en color negro, se puede inferir que es para que se lea apropiadamente.
		Autorepresentación	No, solo hay texto y banderas trans.
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	“Recuerda que No sos menos trans por ser tu mismo y expresarte a tu manera. ! Que nadie te diga cómo tienes que ser!! NADIE TIENE EL DERECHO DE HACERTE SENTIR MAL, HAZTE RESPETAR!! PONTE TU PRIMERO COMO PRIORIDAD ANTES ESTAS CIRCUNSTANCIAS, PQ TÚ IMPORTAS. #cisgenero #nobinarie #ignorantes #sociedad #esi

			#chicotrans #chicatrans #bastadetransfobia #transfobia #Igbt #visibilidadtrans #genderfluid #queer #identidad #diainternacionalvisibilidadtrans #terfas #terf #biologia #queer #cupolaboraltrans #cupotravestitrans”
		Carga afectiva del discurso	Se reflejan emociones positivas: alegría y empatía. Se evoca la necesidad de recordar que por más que una persona se identifique como trans, esto puede lucir de formas distintas para cada persona y su identidad merece ser validada y respetada. Evoca sentimientos de empatía y compasión.
		Eje discursivo central	La identidad trans y sus múltiples formas de expresión. También se plantea por la negativa las características que las personas trans no tienen porqué cumplir para que su identidad sea validada.

Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Busca hacerle saber a las personas trans que no son menos trans por: no desear la hormonización, no tener expresión de género trans, no realizar el cambio de nombre registral, no cumplir con los estereotipos esperados, expresar la identidad fuera de la norma, sentirse cómodo con el nombre de nacimiento, no usar ropa acorde a la identidad autopercebida, no hacerse ninguna cirugía.
		Indicadores de compromiso	Quien postea se opone a las discriminaciones que sufren las personas trans por no cumplir con las expectativas impuestas. Adhiere a la validación de la identidad autopercebida de las personas y cree que merecen ser tratadas con respeto y dignidad. Todo el posteo gira en torno a la idea de que no se es menos trans por no realizar o sentir ciertas cosas, aludiendo a que basta con autoperibirse de una manera para ser validado por otros.

		Indicadores de Qualia	El uso de las mayúsculas en el pié de foto permite inferir que quien postea cree firmemente en el derecho a no ser discriminado por la identidad de género de una persona y su derecho a defenderse y hacerse respetar. Cree que la persona misma es quien define su subjetividad, independientemente de la opinión del otro.
		Indicadores de referencia social.	Está dirigido a las personas trans que estén transitando o hayan transitado momentos de duda de su propia identidad a raíz de no cumplir con ciertas características esperadas de las personas trans. También se dirige, indirectamente, a las personas que discriminan e invalidan a las personas trans.
		Indicadores de reflexividad.	Quien postea muestra actividad reflexiva sobre el yo trans al enumerar las distintas formas que ese yo puede tomar. El posteo es realizado por un usuario que en su nombre tiene las palabras “hombretrans” por lo que se podría asumir que las reflexiones plasmadas en el posteo son fruto de su propia experiencia, o bien de observaciones de la comunidad trans.

			No obstante, las reflexiones que hace son dirigidas al lector: “Nadie tiene el derecho de hacerte sentir mal, hazte respetar. Ponte tu primero como prioridad, porque tu importas”.
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	Es un contenido realizado para validar a todas las personas trans e indirectamente denunciar las múltiples discriminaciones que otros ejercen y cómo estas pueden hacer sentir a las personas trans.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 3 #NoBinarie
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Es un posteo carrousel de cuatro infografías. Todas contienen de fondo los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. En cada infografía hay texto escrito. 1) “¿Cómo ser una persona no binarix? (Paso a paso)”. 2) “Sé tu mismx. 3)

			“Recuerda que NO hay una única manera de ser no binarix”. 4) “Solamente tú puedes definir tu identidad”. En el posteo aparece un boton con un hipervínculo que lee: “Unirte a PROPAGANDA TRANS Y HOMOSEXUAL” que dirige al lector a un canal de difusión que al día de la fecha cuenta con 1.100 miembros. Cualquier persona puede unirse, fue creado por el usuario que hace el posteo y en el canal de difusión se puede interactuar con los miembros intercambiando mensajes y contenido.
		Simbolismo cromático de género	Los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. También los colores de la bandera de la diversidad.
		Autorepresentación	No.
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	#trans #transnb #transnobarie #transnobarix #nobarix #nobarie #nobarario #nonbinary #comunidadtransgenero #comunidadlgbt #comunidadtrans #comunidadnobarie

		Carga afectiva del discurso	Solo se cuenta con los <i>hashtags</i> que enlistan las identidades trans.
		Eje discursivo central	El usuario entretiene la idea de que existe un manual sobre cómo ser una persona no binaria y advierte que dará el paso a paso para convertirse en una, para luego presentar la idea de que simplemente hay que ser uno mismo ya que solamente nosotros podemos definir nuestra propia identidad.
Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Quien postea busca recordar a quien lee que no existe una guía que indique paso a paso como ser una persona no binaria, ya que basta con autopercebirse de esa manera. “ Sé tu mismx”
		Indicadores de compromiso	Adhiere a la idea de que las personas pueden definir su propia identidad de género independientemente de los parámetros que la sociedad en general establezca para cada identidad: “Solamente tú puedes definir tu identidad”.

		Indicadores de Qualia	No se especifica cómo es que la persona define su identidad pero por el nombre de su usuario se puede asumir que es una persona trans. Hace referencia a los elementos internos del sujeto que lo hacen sentir de cierta manera y por ende definir su identidad. Incita a recordar, dando a entender que esto es algo importante, que no hay una única manera de ser no binarix.
		Indicadores de referencia social.	No de manera explícita, pero se puede inferir que está dirigido a personas no binarias.
		Indicadores de reflexividad.	Reflexiona sobre cuáles son los pasos que debe tomar una persona para ser no binaria, concluyendo en que simplemente debe ser sí mismo. Demuestra actividad reflexiva ya que implica pensar el yo y los componentes que lo definen.
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	Es un contenido realizado para validar a todas las personas no binarias reivindicar su derecho al reconocimiento de su identidad.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 4 #NoBinarie
Identidad de género no binaria	Narrativa visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Es una infografía con fondo color blanco. En la parte superior se lee: “Las nuevas palabras que entran en el diccionario de la RAE”. En el centro en letras grandes y negras escritas las palabras “No binario” con fondo amarillo. Debajo hay dos acepciones de las palabras “No binario”. 1) loc. adj. Dicho de una persona: Que no percibe su identidad de género en términos binarios de hombre o mujer. 2) loc. adj. Perteneciente o relativo a las personas no binarias
		Simbolismo cromático de género	Amarillo, negro y blanco. Estos son tres de los cuatro colores de la bandera no binaria, a excepción de que falta el violeta.
		Autorepresentación	No. Parece ser una agrupación de personas no binarias, ya que escriben en plural.

	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	¿Te enteraste de que la RAE (la Real Academia de la Lengua Española) el día de ayer 28 de noviembre, agregó a su diccionario el término "no binario"? ¿Qué opinas? Nota: consideramos que no es ni necesario ni útil "celebrarle" a esta instancia colonialista y machista el que incluya palabras en su diccionario que se usan frecuentemente, ya que ese es su trabajo. #nobinarie #nobinarix #nonbinary #enby #trans #rae #lenguaje #lengua #idioma #academia #transformation #transformacion #avance #diccionario
		Carga afectiva del discurso	En su mayoría neutro. En la parte final del texto que acompaña la infografía se denota enojo y desprecio hacia la RAE como institución: "...no es necesario ni útil "celebrarle" a esta instancia colonialista y machista..."

		Eje discursivo central	Pretenden informar sobre la inclusión de las palabras “No binario” en el diccionario de la RAE y generar un debate respecto al significado político de esta acción.
Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Buscan en primer lugar informar sobre un hito de relevancia para la comunidad no binaria. En segundo lugar, expresar su opinión respecto a que el reconocimiento de su identidad por parte de una institución no significa que no existiera antes.
		Indicadores de compromiso	Indica oposición a la creencia de que su identidad sólo es reconocida y validada cuando lo hace una institución. Propone no celebrarle este suceso a la RAE.
		Indicadores de Qualia	El uso de “consideramos” indica una visión compartida por quienes postean. No refutan la definición propuesta por la RAE, por lo que se puede inferir que aceptan que una persona no binaria no percibe su identidad de género términos binarios de hombre o mujer.

		Indicadores de referencia social.	Personas de la comunidad no binaria y personas en general.
		Indicadores de reflexividad.	El uso de la palabra “consideramos” indica actividad reflexiva respecto a la noticia de la inclusión de estas palabras en el diccionario de la RAE y su articulación con su identidad de género no binaria.
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	Se puede inferir que fue posteo posteriormente a que se hizo pública la noticia de la inclusión de estas palabras en el diccionario de la RAE. Es un evento significativo para la comunidad no binaria, tanto para quienes vean en esto una acción positiva, negativa o neutral. Presentan la idea de que las palabras “no binario” se usaban previo a ser incluidas en el diccionario de la RAE.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 5 #NoBinarie
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Se ve a dos personas posando para la cámara sonrientes. Una de ellas sostiene un papel que representa la candidatura a diputación local. De su antebrazo cuelga la bandera no binaria. La otra persona muestra su mano izquierda levantando cuatro dedos.
		Simbolismo cromático de género	Los colores de la bandera no binaria y los colores rojo negro y blanco, que son los que conforman el logo de Milenio, un medio de noticias mexicano.
		Autorepresentación	Sí, aparecen dos personas. Una es la primera candidata no binaria de México, y la otra persona no se especifica quien es. La candidata es una persona alta, viste un vestido negro con mangas abuchonadas y de tela tul negra translúcida. Tiene el pelo corto, con los costados al ras y una mayor concentración de cabello en el centro de la cabeza. Está sonriendo ampliamente y

			su expresión es de felicidad. Usa lentes de ver, caravanas de aro grandes, pendiente en su cuello y tiene las uñas pintadas de distintos colores.
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	”Alberto Camacho Arrayo mejor conocido como Betuky, se convirtió en le primer candidate no binario en la historia de México en inscribirse para participar como candidate a diputade local por el municipio de San Martín Texmelucan. Betuky Camacho, confió que, en este proceso electoral se respeten las cuotas, el trabajo de activismo y la importancia que tienen las candidaturas arcoiris. De ser el candidate a la diputación local por el distrito 7, presentará iniciativas a favor de la comunidad LGBTTTIQ, destacando que en materia de salud falta apoyar a la comunidad transgénero. #candidate #Puebla #política #EdoMex #México #nobinarie #MilenioInforma #MILENIONoticias”

		Carga afectiva del discurso	Alegría y empatía. Se trata de un evento histórico en México al ser le primer candidate no binario a diputade por el municipio de San Martín texmelucan. Se propone que de ser candidate, presentará iniciativas para la comunidad LGTBIQ+
		Eje discursivo central	Un mensaje de inclusión, representación y participación política. Se reporta un evento histórico para la comunidad de Puebla.
Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Según el posteo, Betuky Camacho busca entre otras cosas, mediante esta candidatura, que se respeten las cuotas, el trabajo del activismo y la importancia que tienen las candidaturas arcoiris.
		Indicadores de compromiso	El medio de comunicación reporta que Betuky Camacho se compromete a presentar iniciativas a favor de la comunidad LGTBIQ+. También que Betuky Camacho denuncia la falta de apoyo a la comunidad transgénero en materia de salud.

		Indicadores de Qualia	Betuky camacho se presenta como persona no binaria, y desea que las personas que ocupan cargos políticos desarrollen programas específicos para atender las necesidades de la comunidad LGTBIQ+. Además, desea que se garantice el derecho a las cuotas políticas, el activismo y la participación de las personas de la comunidad LGTBIQ+ en la política.
		Indicadores de referencia social.	Personas no binarias, personas de la comunidad LGTBIQ+, personas que sigan las noticias políticas de Puebla, México.
		Indicadores de reflexividad.	Se refiere a la actividad reflexiva cuando, como persona no binaria enumera los elementos que cree que son necesarios que se respeten para mejorar la calidad de vida de esa comunidad.
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	Las personas no binarias son una minoría y como tal no ocupan espacios de poder en esferas políticas. Hace referencias al futuro y las acciones que tomará en caso de ganar la candidatura para mejorar las condiciones de vida y acceso a salud actuales de las personas disidentes del género.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 1 #VisibilidadNoBinaria
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Se observa una foto en blanco y negro de una persona sentada con los brazos cruzados cubriendo la cara, las rodillas cerca del pecho y las pantorrillas cruzadas cubriendo el torso. En un pie tiene una sandalia con una plataforma alta y dos tiras, una al tobillo y otra a los dedos del pie, ambas tienen tachas que aparentan ser metálicas. En el otro pie tiene un champion deportivo. A los costados de la imagen se ven los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. En el margen superior izquierdo se lee la palabra escrita de la siguiente manera: “(in)visible”. En la parte inferior al centro está escrito el nombre del usuario que creó la infografía (@psi.alejandradev), que es distinto al nombre del usuario que postea el contenido.

		Simbolismo cromático de género	Los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. La foto está editada en blanco y negro. Al tener escrito la palabra invisible, se puede inferir un juego conceptual entre identificarse con la identidad no binaria y sentirse invisible ante la sociedad, personas cercanas, instituciones, etc.
		Autorepresentación	Es un reposteo de otra persona que creo el contenido, se muestra una persona pero no se le ve la cara. El texto está escrito en primera persona por lo que se podría asumir que la persona de la foto es quien escribe el texto.
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	”No quiero encarnar una identidad-circo, expuesta masivamente, visible e identificable, identidad-gran-hermane para el consumo y el entretenimiento. Tampoco quiero ser fetiche ni token ni florero de una mirada paki que se vanagloria de inclusiva con su corrección política. Me resisto también a empaquetar y exhibir mi identidad -lo que sea que esta signifique- desde un orgullo que se agote en la autocomplacencia (o desde una exhibición que se agote en el

			orgullo) o de manera tal que exponga mi existencia a las más crudas violencias. Porque sí: la visibilidad cuesta cara. ¿Qué implica volverse visible? ¿Para quiénes ser visible? ¿Y de quiénes buscamos validación en nuestros intentos de ser inteligibles, nombrados, visibles...? ¿En qué espacios? A veces desearía ser invisible, irrastreable, in-identificable. Cuanto menos sepan quién soy, mejor. Impredecible. Mutante. Volátil. Encuentro en el camuflaje una estrategia de resistencia. En ocasiones de supervivencia. Y un modo de parasitar un mundo que no tiene palabras para nombrarme. Pero a la vez enfrento la contradicción, tan errática y caprichosa como todos los disfraces que se fugan de mi armario: ¿cómo conjugar lo estratégico de la invisibilidad con la necesidad de reconocimiento?
--	--	--	--

			¿Cómo (re) afirmarme sobre alguna base medianamente sólida, o que no se caiga a pedazos, ante miradas y voces que niegan, desconocen, obturan, borran e intentan clasificar milimétricamente cada matiz de mi existencia? ¿Cómo enunciarme y descansar de la sensación de ser siempre una foránex, al tiempo que, nuevamente, reivindico mi extranjería? #visibilidadnobinaria #visibilidadnobinarie #nobinarie #nonbinary #diadelavisibilidadnpbinarie #identidaddegenero”
		Carga afectiva del discurso	En el texto también se refleja tristeza, ya que relata las dificultades de habitar una identidad que no encuentra un lugar seguro en la sociedad “encuentro en el camuflaje una estrategia de resistencia, de supervivencia, y un modo de parasitar un mundo que no tiene palabras para nombrarme”; sufre discriminaciones “identidad-circo” “¿cómo conjugar lo estratégico de la invisibilidad con la necesidad de

			reconocimiento”, “...de manera tal que exponga mi existencia a las más crudas violencias”; explotación “...identidad gran-hermane para el consumo y el entretenimiento.” Enojo y desprecio: “Tampoco quiero ser fetiche ni token ni florero de una mirada paki que se vanagloria de inclusiva con su corrección política”, “...voces que niegan, desconocen, obturan, borran e intentan clasificar milimétricamente cada matiz de mi existencia”
		Eje discursivo central	El mensaje principal del posteo es reflejar la dualidad que produce en esta persona habitar una identidad de género que precisa satisfacer su necesidad de ser visible y reconocida por otras personas y al mismo tiempo querer ser invisible para no sufrir las discriminaciones que conlleva habitar tal identidad.
Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	No se identifica un fin en particular. Este relato tiene más características de descargo y de dejar entrar al lector en los

			pensamientos y sentimientos de quien postea.
		Indicadores de compromiso	Quien postea se opone a cumplir con las demandas y normas que le son impuestas por su identidad de género: “No quiero encarnar...para el consumo y el entretenimiento”; “Me resisto también a...”
		Indicadores de Qualia	Quien postea relata lo que no quiere: “No quiero encarnar una identidad-circo...” “Tampoco quiero ser fetiche...” “Me resisto también a empaquetar y exhibir mi identidad...” “Cuanto menos sepan quien soy, mejor” También relata lo que desea: “A veces desearía ser invisible” También relata lo que se pregunta: “¿Qué implica volverse visible? ¿Para quiénes ser visible? ¿Y

			de quiénes buscamos validación en nuestros intentos de ser inteligibles, nombrados, visibles...? ¿En qué espacios?” “¿cómo conjugar lo estratégico de la invisibilidad con la necesidad de reconocimiento?” “¿Cómo (re) afirmarme sobre alguna base medianamente sólida, o que no se caiga a pedazos, ante miradas y voces que niegan, desconocen, obturan, borran e intentan clasificar milimétricamente cada matiz de mi existencia? ¿Cómo enunciarme y descansar de la sensación de ser siempre una foránex, al tiempo que, nuevamente, reivindico mi extranjería?”
		Indicadores de referencia social.	Se puede inferir que está dirigido a personas que pueden estar pasando por algo similar o pueden identificarse con las mismas dificultades. A personas no binarias.
		Indicadores de reflexividad.	Si. Todo el relato gira en torno a cómo la definición y expresión del <i>self</i> o yo genera distintas circunstancias para la persona.

			Reflexiona sobre cómo modificar o construir su <i>self</i> o yo dependiendo de los resultados esperados.
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	En el texto que acompaña el posteo se encuentra el <i>hashtag</i> #diadelavisibilidadnobinarie por lo que se puede asumir que se posteo en ese día relevante para la comunidad no binaria. Está centrado en el presente con preguntas sobre el futuro.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 2 #VisibilidadNoBinaria
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	En el centro de la imagen se ve un paraguas grande con los colores de la bandera trans: celeste, rosado y blanco. Arriba del paraguas está escrita la palabra Transgénero”. Debajo de este paraguas hay dos paraguas de menor tamaño, uno del lado izquierdo y otro del lado derecho. El paraguas del lado izquierdo también tiene los colores de la bandera trans. Arriba del paraguas se lee “Binario” y bajo el

			paraguas están escritas las palabras “Mujer” y “Hombre”, del lado izquierdo y derecho respectivamente. El paraguas del lado derecho tiene los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. Arriba se lee “No binario” y abajo del lado izquierdo se lee “Agénero, bigénero”, y del lado derecho se lee “Género fluido, etc”.
		Simbolismo cromático de género	Los colores de las banderas trans y no binaria.
		Autorepresentación	No.
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	“Día de la Visibilidad No Binaria El paraguas transgénero cubre muchas más realidades que la trans binaria. El género es una construcción social en la que nos identificamos a medida que crecemos y nos aprendemos. -Las personas trans no se identifican con el género que les asignaron al nacer. Sus cuerpos no están equivocados, no sufren

			ninguna patología, simplemente no han seguido lo que el personal médico decidió por ellas. Las trans pueden ser binarias: mujer u hombre. Pero también pueden ser No Binaries: una realidad en la que muchas personas no se identifican con algo binario (hombre/mujer) y traspasan su género a algo más abierto. III Hay personas no binarias, agénero, bigénero, de género fluido... Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables, que no tienen porque seguir una expresión andrógina y que pueden utilizar cualquier pronombre personal, incluyendo el "elle" y la terminación "-e". -La nueva Ley Trans no reconoce a las personas no binarias por lo que siguen sufriendo una discriminación institucional y social grave. Necesitamos nombrarlas, conocerlas y defenderlas para llegar a respetar todos los géneros. #VisibilidadNoBinaria #NonBinary #HazteVisible #lgtbi
--	--	--	---

			#Igtbiespaña #Igtb #SoyVisible #feminismo #stoplgfbfobia #JustRespect #lgtbspain #pride2021 #Igtbespaña #nihombrenimujer #nobinaries #transnb #transespaña #inclusive”
	)	Carga afectiva del discurso	Empatía: “Sus cuerpos no están equivocados, no sufren ninguna patología, simplemente no han seguido lo que el personal médico decidió por ellas”. “Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables, que no tienen porqué seguir una expresión andrógina y que pueden utilizar cualquier pronombre personal, incluyendo el "elle" y la terminación "-e". ” Tristeza/Enojo:

			“La nueva Ley Trans no reconoce a las personas no binarias por lo que siguen sufriendo una discriminación institucional y social grave. Necesitamos nombrarlas, conocerlas y defenderlas para llegar a respetar todos los géneros.” “#stoplgbtphobia”
		Eje discursivo central	Propone un mensaje de aceptación a las personas que desafían el sistema de género binario, mediante la exposición de información sobre la categoría transgénero y sus componentes.
Representación del <i>self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Se busca informar sobre el alcance insuficiente de la Ley Trans de España para reconocer a las personas no binarias.
			Adhiere a: La fluidez en la construcción de la identidad de género - “...una realidad en la que muchas personas no se identifican con algo binario (hombre/mujer) y traspasan su género a algo más

		Indicadores de compromiso	abierto.” - “Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables, que no tienen porque seguir una expresión andrógina y que pueden utilizar cualquier pronombre personal, incluyendo el "elle" y la terminación "-e”.”
		Indicadores de Qualia	Menciona diferentes tipos de género que las personas pueden tener: - “Hay personas no binarias, agénero, bigénero, de género fluido...” Menciona la articulación entre la interioridad del sujeto y la exterioridad del sujeto: - “Las personas trans no se identifican con el género que les asignaron al nacer. Sus cuerpos no están equivocados, no sufren ninguna patología, simplemente no han seguido lo que el personal médico decidió por ellas.”

		Indicadores de referencia social.	A la comunidad trans y no binaria.
		Indicadores de reflexividad.	Reflexiona sobre las formas de entender el género: “Diferentes formas de entender el género, todas válidas y respetables”
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	Se relaciona al momento en el que se publica la ley trans en España, ya que menciona “la nueva Ley Trans”.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 3 #VisibilidadNoBinaria
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Es un posteo carrousel con cinco infografías. En las infografías 2-5 se muestran fotos de personas de la cultura que describen.

			Infografía 1: “Cuando te digan que las identidades no binarias son una moda, recuérdales que muchas culturas indígenas y personas fuera del mundo occidental tienen siglos viviendo fuera del binarismo de género” Infografía 2: Foto de dos personas Muxes. “Muxes: Un tercer género dentro de la cultura zapoteca del istmo de Tehuantepec en México. No se identifican como mujeres ni como hombres. Su existencia es reconocida y aceptada desde la época prehispánica. Son personas con genitales masculinos que asumen roles tradicionalmente femeninos, como el bordado y la artesanía, a través de las cuales preservan su cultura.” Infografía 3: Foto de dos personas “Dos espíritus”. “Personas pertenecientes a los pueblos originarios de América del Norte, adoptan características del género masculino y del femenino. En su momento tuvieron especial valor en sus comunidades pues se les consideraba capaces de desafiar a la naturaleza. Fueron
--	--	--	--

			invisibilizadas con la llegada de los colonizadores europeos, quienes impusieron el binarismo de género.” Infografía 4: Foto de cuatro personas Hijra. “Personas pertenecientes a un tercer género en culturas originarias de Asia del Sur. Se refieren a ellas mismas en femenino, fueron muy valoradas hasta la ocupación británica de la India, que introdujo leyes que castigaban la homosexualidad y las condenó a la clandestinidad.” Infografía 5: Foto de persona Waria. “Tercer género en Indonesia: personas con genitales masculinos que consideran que nacieron con el alma de una mujer. El termino se compone de dos palabras: "wanita" (mujer) y "pria" (hombre).”
		Simbolismo cromático de género	Verde, beige. Además la vestimenta de las personas se observan coloridas con predominancia del rosado, naranja, blanco, celeste y rojo.

		Autorepresentación	Muestra fotos de personas de distintas comunidades indígenas que tienen en su cultura integrada figuras no binarias.
	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	Las personas han vivido fuera del binarismo de género desde hace siglos. * Cuando se refieran a las identidades #nobinaries como "modas", pídeles que se remitan a la historia. #NonBinaryAwarenessWeek #VisibilidadNoBinaria #VisibilidadNoBinarie #LGBTQ #Queer ##nobinario
		Carga afectiva del discurso	Alegría: personas no binarias representadas con orgullo y alegría, representando su cultura a través de la vestimenta, maquillaje y uso de accesorios. Desprecio: respecto a las personas que alegan que la identidad de género no binaria es algo nuevo y pasajero.
		Eje discursivo central	El mensaje transmitido es que las identidades de género no binarias no son una moda reciente, sino que están presentes en diversas culturas a lo largo de la historia. Mediante la

			amplificación del marco histórico y cultural, busca promover el respeto a la identidad no binaria y legitimarla.
Representación del <i>Self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	La persona que escribe parece estar motivada por la necesidad de educar y desafiar la percepción de que las identidades no binarias son una moda reciente, aludiendo a que esto es un estereotipo dañino e invalidante para las personas no binarias. Respalda esta idea con datos de otras culturas. A su vez se observa que invita a otras personas a agenciarse y tomar acción en el acto de educar a otras personas, cuando afirma “Cuando te digan...”, “...recuérdales...”. También pide que cuando las personas se excusen en que la identidad no binaria es una moda, se les pida que se remitan a la historia.
		Indicadores de compromiso	La persona adhiere a la validación y el reconocimiento de las personas no binarias, utilizando la existencia de ellas en diferentes contextos históricos y culturales como argumento validante de las mismas. Se opone a considerar la identidad no binaria como una moda o

			un fenómeno exclusivo del mundo occidental.
		Indicadores de Qualia	El texto tiene un tono educativo y las imágenes elegidas invocan una sensación de alegría, lo que sugiere un deseo de visibilizar la identidad no binaria desde una perspectiva positiva y no patologizante. Promueve el respeto por la diversidad de género, complementado con el uso de verbos mentales como “reconocer”, “aceptar” y “valorar”.
		Indicadores de referencia social.	El contenido del posteo se dirige a personas que puedan tener una concepción sesgada sobre las identidades no binarias, así como a aquellas que están interesadas en aprender sobre la diversidad cultural y de género.
		Indicadores de reflexividad.	La presentación de las distintas culturas y sus figuras no binarias denota una actividad reflexiva crítica sobre la percepción de la identidad no binaria desde una perspectiva occidental.

		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	El contenido de este relato se contextualiza en la conversación contemporánea sobre la identidad de género. Amplía el contexto histórico al referenciar culturas que existen desde hace siglos en distintas partes del mundo.
--	--	---	---

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 4 #VisibilidadNoBinaria
Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Consta de una foto donde se ve a tres personas de frente a la cámara sosteniendo una bandera no binaria a lo alto por detrás de sus cuerpos. Se aprecia que están en un ambiente exterior, sobre lo que parece ser una avenida. También se ve parte del cielo, arbustos, árboles y palmeras. Las personas están las tres vestidas con calzado deportivo, dos con shorts negros y una con pantalón jean azul. Los tres tienen bodies con transparencias y aperturas, y tops coloridos. A la derecha y más en el fondo se puede apreciar una persona en silla de ruedas,

			que tiene atada a la misma globos de color rosado pálido. La expresión de las tres personas de la foto es alegre, están sonriendo y posando de manera orgullosa con la bandera. Por la información expuesta a nivel de lo que se aprecia en la imagen, se puede inferir que es una ocasión de celebración, como una marcha del orgullo, una protesta o un día significativo para la comunidad no binaria. El usuario que postea parece ser una de las personas de la foto, y a su vez etiqueta a quienes lo acompañan.
		Simbolismo cromático de género	Predominan los colores de la bandera no binaria. El relato es subido a Instagram el día internacional de la visibilidad no binaria, por lo que se infiere que estas personas marchan en la calle abogando por la visibilidad no binaria.
		Autorepresentación	Se muestra a sí misma acompañada por otras dos personas, en un contexto de manifestación y celebración de la no binariedad.

	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	“14 de julio Día Internacional de la Visibilidad No Binaria Aunque tenemos avances legales en Colombia para la protección del derecho a la identidad de nosotras las personas no binarias, aun estamos lejos de ostentar una ciudadanía plena, especialmente por la constante amenaza a nuestro derecho a una vida libre de violencias. Seguiremos haciéndonos visibles. Seguiremos fracturando la norma y la matriz heterosexual. Seguiremos resistiendo ante el binarismo, la ignorancia y el prejuicio. Existimos y resistimos más allá de la caja en las que nos quieren someter. Parece... que es y que no es, o se hace o se cree ser, parece que ni fu ni fa, ni blanco ni negro, ni lo uno ni lo otro, parece solo parece.
--	--	--------------------------------------	--

			Y sin embargo late, late, late, late, late, late, late, late, late. (Susy Shock) #nonbinary #nobinario #visibilidadnobinaria
		Carga afectiva del discurso	Se reflejan emociones de alegría al reivindicar los derechos de las personas no binarias y la validación de su existencia que plasma el poema de Susy Shock y la postura de quien escribe ante la matriz heterosexual y las normas que impone, que son fracturadas por las personas no binarias. A su vez esto denota empatía por las personas no binarias. También enojo y tristeza al enumerar algunos de los derechos vulnerados de las personas no binarias en Colombia, realizando una crítica al binarismo de género y los prejuicios de la sociedad.

		Eje discursivo central	Se transmite un mensaje de resiliencia y resistencias de las personas no binarias en un contexto de avances legales moderados en Colombia en materia de reconocimiento de la identidad no binaria, pero que no llegan a ser suficientes para garantizar una ciudadanía plena y libre de violencia. También se evidencia un mensaje de afirmación y validación de la identidad de las personas no binarias, vehiculizado por el poema de Susy Shock que a través de la expresión y repetición de la palabra “late” se simboliza la vitalidad y persistencia de la identidad de género que no puede ser reprimida ni ocultada solo por el hecho de ser inteligible para algunas personas.
Representación del <i>Self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Busca concientizar y visibilizar la existencia y luchas de las personas no binarias. Denuncia la amenaza a la seguridad y bienestar de las personas no binarias que son expuestas a múltiples violencias por su identidad de género. Expresa la importancia de no conformarse con avances legales que no brinden una real garantía a la identidad de género no binaria mediante la acción de mantenerse visibles y de resistir

			los mandatos de género y el prejuicio e ignorancia de la sociedad.
		Indicadores de compromiso	Adhiere a la lucha por los derechos de las personas no binarias y la importancia de su reconocimiento, visibilidad y protección. Se opone al binarismo de género, a la inteligibilidad de las personas solo dentro de la matriz heterosexual y todas las violencias que esto produce para las personas no binarias.
		Indicadores de Qualia	Sentimientos de resiliencia, resistencia y autodeterminación. Quien relata expone su convicción de que las personas no binarias, grupo identitario en el que se incluye, merecen que se les garantice sus derechos básicos y proteja ante vulneraciones.
		Indicadores de referencia social.	Se dirige a la sociedad colombiana y sus marcos normativos.

			Además, se dirige a la comunidad no binaria incitando continuar la lucha por la visibilización.
		Indicadores de reflexividad.	Hay introspección sobre la propia existencia, la identidad de género y su articulación con los mandatos de la sociedad y las vulneraciones que producen a las personas disidentes del género. A su vez se observa un diálogo interno que cuestiona la visión binaria del género con la que se manejan las personas para comprender el mundo y a las otras personas.
		Indicadores de posición (Contextualización y temporalidad)	El relato indica una referencia temporal específica, el 14 de julio que es el Día Internacional de la Visibilidad No Binaria. Además a nivel geográfico esta situado en Colombia.

Categoría	Dimensión	Indicador	Posteo 5 #VisibilidadNoBinaria
-----------	-----------	-----------	---------------------------------------

Identidad de género no binaria	Narrativa Visual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión visual identitaria	Es un posteo carrousel con ocho infografías. Infografía 1: “14 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD NO BINARIA” Infografía 2: “¿ QUIENES SOMOS LAS PERSONAS NO BINARIAS? SOMOS AQUELLAS QUE POSEEMOS IDENTIDADES QUE TRASCIENDEN EL BINOMIO HOMBRE-MUJER. PODEMOS SER AMBAS, NINGUNA, FLUIR ENTRE
---------------------------------------	---	-------------------------------------	--

			GÉNERO O CREAR UNO NUEVO. (RED NO BINARIE ABYA YALA)” Infografía 3: “NO TODAS LAS PERSONAS NO BINARIAS UTILIZAN EL PRONOMBRE NEUTRO "ELLE". HAY QUIENES USAN "ÉL" Y ELLA", O TAMBIÉN LA COMBINACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS MISMOs. POR LO CUAL, ES IMPORTANTE, NO ASUMIRLOS PREGUNTARLOS Y RESPETARLOS.” Infografía 4: “CUALQUIER NOMBRE ES NO BINARIO SI VOS SOS NO
--	--	--	---

			BINARIE CUALQUIER CORTE DE PELO ES NO BINARIO SI VOS SOS NO BINARIE CUALQUIER ROPA ES NO BINARIA SI VOS SOS NO BINARIE CUALQUIER TIPO DE CUERPO ES NO BINARIO SI VOS SOS NO BINARIE CÓMO TE VES 'NUNCA' VA A SER MÁS IMPORTANTE QUE TU IDENTIDAD NO LE DEBES ANDROGINIA A NADIE” Infografía 5: “EL LENGUAJE FORMA PARTE DE
--	--	--	--

			NUESTRAS IDENTIDADES. LA PROHIBICIÓN DEL LENGUAJE NO BINARIO NO SEXISTA ES UNA PRÁCTICA DICTATORIAL QUE TIENE COMO CONSECUENCIA EL IDENTICIDIO” Infografía 6: “LA LEY INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS (19684)NOS ABRAZA COMO IDENTIDADES NO BINARIAS, PERO EN LA PRÁCTICA, EL ESTADO DECIDE EXCLUIRNOS. LA SALUD, EDUCACIÓN, TRABAJO, VIVIENDA, TUS TRANS Y EL CAMBIO DE NOMBRE Y/O SEXO REGISTRAL, SON APLICADAS DE MANERA BINARIA DEJÁNDONOS POR FUERA, INCUMPLIENDO NO SOLO
--	--	--	---

			LA LEY INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS DE MANERA SISTEMÁTICA, SINO QUE TAMBIÉN, LOS DERECHOS HUMANOS.” Infografía 7: “EL ESTADO TIENE LA 'OBLIGACIÓN INTERNACIONAL DE GARANTIZARNOS UN REAL ACCESO A LOS DERECHOS HUMANOS Y ASI PODER TENER UNA VIDA DIGNA. SIN EMBARGO EN URUGUAY, ESTO NO SUCEDE.” Infografía 8: “LAS PERSONAS NO BINARIAS SOMOS SERES HUMANOS.
--	--	--	---

			ESTAMOS ACÁ EXISTIMOS RESISTIMOS RE-EXISTIMOS Y SOBREVIVIMOS. EXIGIMOS VIVIR DIGNAMENTE. ¡NUESTRO DERECHO A SER ES URGENTE!”
		Simbolismo cromático de género	Los colores de la bandera no binaria: amarillo, blanco, violeta y negro. Además, se observa en el logo CTU (Colectivo Trans Uruguay), tres pétalos con los colores de la bandera trans: celeste y rosado. En este caso el pétalo que debería ser blanco es azul, y se puede asumir que es una decisión técnica ya que un logo no puede contener el color blanco.
		Autorepresentación	No.

	Narrativa textual relacionada con la identidad de género no binaria	Expresión textual identitaria	¿Sabes quienes somos? Hoy, en el día internacional de la visibilidad No Binaria, te tiramos unos piques sobre nuestras identidades y nuestra realidad en el Uruguay para que nos conozcas #nonbinary #nobinarie #nobinario #nobinarieuruguay #visibilidadnobinaria
		Carga afectiva del discurso	Se identifican distintos tonos emocionales. El texto refleja enojo ante la exclusión estatal y las políticas que no garantizan los derechos fundamentales a las personas no binarias, criticando al Estado uruguayo por incumplir sus obligaciones, y tristeza ante las vulneraciones a las que están expuestas. También a lo largo del texto se percibe una postura empática hacia las personas no binarias, validando sus experiencias y sentimientos, usando lenguaje inclusivo y reivindicando sus derechos.

		Eje discursivo central	Es la reivindicación y visibilización de la identidad no binaria, exigiendo el reconocimiento pleno de sus derechos y el respeto a la diversidad de género. También es central en este mensaje la denuncia de discriminación estructural, tanto en la sociedad como en el Estado que impiden el desarrollo de una vida digna y libre de discriminación. Asimismo busca informar a la población en general, así como validar a las personas no binarias sobre algunos aspectos específicos como la expresión de género, los pronombres, los estereotipos de género.
Representación del <i>Self</i>	Marcadores del <i>self</i>	Indicadores de causa (agencia)	Quien relata parece estar motivada por la búsqueda de visibilización y reivindicación de los derechos de las personas no binarias, y para esbozar algunas de las vulneraciones que viven vinculadas a la falta del reconocimiento por el Estado uruguayo.

		Indicadores de compromiso	Hay una adhesión a la reivindicación de los derechos de las personas no binarias, expresando un fuerte compromiso con la inclusión, el respeto y la igualdad de género. Se opone a la imposición de normas binarias de género y la prohibición del lenguaje inclusivo, mientras expresa la disconformidad con el Estado uruguayo por la falta de implementación de políticas públicas inclusivas y su negligencia al momento de cumplir sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.
		Indicadores de Qualia	Se observa en el texto un profundo sentido de identidad y afirmación de la identidad cuando escriben: “Somos aquellas personas que poseemos identidades que trascienden el binomio hombre-mujer”; “Nuestro derecho a ser es urgente”; y “Exigimos vivir dignamente”. Se evidencia una articulación de la interioridad y la exterioridad del sujeto, insistiendo en la validez de la identidad no binaria independientemente de la apariencia externa: “Como te ves nunca va a ser más importante que tu identidad”.

		Indicadores de referencia social.	El relato parece estar dirigido en primer lugar a las personas no binarias, hablándole directamente a ellas. En segundo lugar a la sociedad en general a modo informativo, y en tercer lugar al Estado uruguayo y sus autoridades que ocupan lugares de poder. A la sociedad en general se dirige con la finalidad de concientizar sobre la existencia de las personas no binarias y sus derechos, y al Estado se le reclaman que cumpla con sus responsabilidades de salvaguardar la integridad de las personas no binarias amparadas por la ley °19684.
		Indicadores de reflexividad.	Hay indicios de reflexión interna sobre la afirmación de la identidad no binaria como respuesta a las normas de género que la cuestionan: “Cualquier nombre es no binario si vos sos no binarie”; “no le debes androginia a nadie”. Estas declaraciones sugieren un proceso reflexivo donde quien escribe cuestiona las normas sociales y culturales.
		Indicadores de posición	Este relato está contextualizado en el día internacional de la visibilidad no binaria. Hace referencia directa a la legislación

		(Contextualización y temporalidad)	actual en Uruguay, mencionando la Ley Integral para Personas Trans y el insuficiente alcance de la misma en la protección, visibilización y reconocimiento de las personas no binarias.
--	--	------------------------------------	---